KANATARI 1200

REQUENA

Un siglo de historia



Semanario Católico
de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos
de la Amazonía
(CETA)

Año 23 - 16 de setiembre
del 2007 - Nº 1200
Tomo XXIV

Director:
P. Joaquín García

Redactor Jefe:
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler,
Aurelio Tang, Javier Gutiérrez,
Ricardo Soberón

REDACTORES

Unidad de Investigación:
Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez

Educación:
Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos,
Pedro Reátegui, Víctor Lozano; José Manuyama

Actuales y archivo: *Luis Tafur*

Libros: *Sofía Herrera*

Culturales: *Francisco Bardales*

Literatura: *José Carlos Rodríguez*

Arquitectura y Urbanismo: *Alberto Ríos*

Humor: *Aurelio Tang*

CORRESPONSALES

Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*
España: *Antonio Lozán Pun Lay*

COLABORADORES

Maximino Cereza, Humberto Morey,
Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey,
Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello,
Moisés Pandura, César Ching, Alberto Pérez,
Luis Gutiérrez, Guillermo Flores,
Rafael Urrunaga

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Carátula:
Ronny Isern

Redacción, Administración,
Impresión y Venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: (065) 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

Pagina Web: http: www.ceta.org.pe/kanatari



editorial

REQUENA, un siglo de memoria

Desde que el 22 de julio de 1984 saliera a la calle, KANATARI ha sido fiel a editar cada cincuenta números un extraordinario dedicado a los que, a nuestro modo de entender, son los grandes y pequeños temas de la memoria amazónica. Personajes, canciones, espacios, historias, pueblos, recursos... Pero, sobre todo, las provincias del Departamento de Loreto, ahora siete, que poco a poco vamos intentando atrapar reconstruyendo un pasado que, apenas sucede, se pierde en el vacío. ¿Hay algo mejor que subirse a la restinga y contemplar a la distancia, reinventar los recuerdos, registrar el enjambre de ilusiones perdidas, penetrar en la diversidad biológica que tanto tiene que ver con la variedad casi infinita de esos pueblos perdidos en las inconmensurables longitudes de los ríos de la cuenca?

La provincia de Maynas fue primero; luego Loreto y, ahora, al filo del centenario de su fundación, Requena, que nació hace apenas un siglo arrullada por el encuentro del Tapiche con el Ucayali, como un crisol de razas, orígenes e intereses. No es que estemos satisfechos con el manejo del espacio de esta inmensidad política de Loreto de extensión mayor que la mitad de la península ibérica, y que se convirtió para los harapientos inmigrantes españoles en la posibilidad grandiosa de diseñar el territorio en conjunto de las cuatro provincias de su tierra de origen, Galicia. Mas no es éste asunto que deba interrumpir nuestro discurso. Vamos a lo central.

Queremos en primer lugar devolver el calor entusiasmado y las herencias de los hombres y mujeres que allí han vivido a lo largo de la mayor parte del siglo XX; plasmar cómo nos ha sido transmitida esta historia, cómo la soñamos, tal vez fuera de la realidad acontecida, pero fieles a las imágenes que nos han quedado en el recuerdo. Pero no

solamente de aquella "Atenas del Ucayali" que deslumbró en su tiempo a la selva y al Perú, sino de cada uno de los distritos que desde su perfil de fundos que quedaban después de la vorágine del caucho, se fueron convirtiendo al paso de los años en poblaciones más grandes hasta alcanzar la dignidad de distritos en circuitos menores. La fuerza de una región no está en el paisaje, ni en la geografía perezosa, ni en el espacio, sino en las colectividades humanas que se han ido afincando en esos lugares y en la nostalgia que ha quedado enredada en el aire y al sol que hace vibrar a cada caserío, cada pequeña comunidad, cada parcela que algún día formó parte de nuestro circuito de poder.

Queremos así que nuestra mirada sea abierta a cada una de las facetas de la vida cotidiana desde una memoria que tal vez se prolongue más allá del tiempo a nuestro alcance y esté presente aún, sin embargo, en nuestros genes, en nuestras raíces, en los arquetipos de ese inconsciente colectivo que todo lo transciende y que nos hace en cierto modo eternos y siempre quisiéramos regresar al terruño.

Al mismo tiempo buscamos salvaguardar lo que pudiéramos llamar la "memoria del futuro". Nada de lo que hay puede quedar aletargado; todo debe estar en movimiento, transformarse conforme pasa el río del tiempo que no cesa. Tal vez sea excesivo, fuerte, torrencial, pero hay que asumirlo. La capital de la Provincia tenía en aquello que hoy se pueden considerar los albores de su nacimiento 2 000, 3 000 habitantes, que dormían bajo el alegre bullicio de los miles de estudiantes que hacían una gozosa algarabía. Llenaban la normal, el agropecuario, el internado del inolvidable Padre Alegre, o el Colegio de las Franciscanas Misioneras de María, allí instaladas desde 1919, venidas desde mundos inimaginables de fantasía a asentarse en esta esquina perdida del Ucayali y el Tapiche. Pero, algún día tenía que cambiar. Y cambió repentinamente. En 30 años ha transformado sus cifras en 26 000 almas. Algo cualitativamente distinto había entrado en la composición demográfica y cultural. Era inevitable. La condensación de gentes, medios de comunicación, transporte urbano, lanchas de paso y hacinamiento en las periferias pobres había aparecido repentinamente en aquel paisaje urbano otrora apacible. Algo habrá de hacerse e iniciar para asumir estos alimentos indigestos, que, querámoslo o no, forman parte inevitable de los procesos de globalización. Hay que inventar el futuro, salvar a estas poblaciones de ser lugares de paso o mesas de trámite, mientras se van paralelamente engordando otras ciudades.

Sospechamos al tanteo, porque estamos ante el misterio. Pasamos por una crisis tan profunda que pasa por la indefinición de nuestra identidad, donde se condensa una tensión entre lo que hemos sido y lo que, como desarrollo humano, tendría que orientar nuestro futuro. Estamos al filo de incertidumbres, pero la decisión política que mira al futuro tiene que partir desde abajo para desarrollar nuestra creatividad al servicio de una Requena integrada al Departamento, a la Macrorregión, al País y al Mundo. Esta es nuestra meta. ❖

P. Joaquín García Sánchez
Director

Orígenes

Acta de Fundación Oficial del Pueblo de Requena

"En el pueblo de Requena, el día 23 de agosto, reunidos los vecinos, bajo la presidencia del señor Prefecto del Departamento, don Carlos Zapata, con el objeto de proceder a la Fundación Oficial de este pueblo; se dio lectura al acta de delimitación de 21 de los corrientes, por la cual se puso en conocimiento del vecindario que quedaban zanjadas las dificultades habidas con los colindantes propietarios de los fundos "Codicia" y "California".

En seguida el señor Perito Oficial don F. Enrique Espinar, presentó el plano del pueblo, en el cual consta; que el pueblo de Requena tiene por límites, al N. la hacienda "Codicia", con rumbo N. 104 grados de propiedad del señor Manuel Mafaldo; por el Sur, la hacienda "California", con rumbo N. 104 grados, de propiedad de los señores Rocha Hnos; por el Este, terrenos de la Estación Radiotelegráfica y baldíos disponibles según ley; y por el Oeste, el río Ucayali. La superficie del pueblo tiene de frente 832 metros, con rumbo N. 14 grados, y de fondo 560 metros; en todo un área de 46 hectáreas y 5,920 metros cuadrados, dividida en 32 manzanas, quedando 20 metros para la zona marítima que determina la ley.

Aprobado que fue dicho plano, se puso a la vista el catastro formado por la revalidación y expedición de títulos a los peticionarios, según los lotes acordados; quedando establecido que todos los cesionarios tienen la obligación de cercar sus lotes dentro del término de un año a partir de la misma fecha, bajo pena de prescripción del derecho y pérdida del terreno, el cual queda en la condición de denunciable y de libre disposición para peticionarios.

Quedó acordado que el catastro quedara abierto y a cargo de una comisión de vecinos, titulada. "Comisión de Vigilancia", la cual continuará el registro del catastro, según los títulos que se le remitan de la Prefectura, y vigilará que se siga en las construcciones los delineamientos del plano.

El señor Prefecto manifestó que a su regreso a Iquitos, iniciaría inmediatamente las gestiones del caso para dotar al pueblo de un Agente Municipal y del Juez que le corresponde.

Con el plano a la vista se dio cuenta de haberse amojonado el perímetro y manzanas con estacas y los arrumbamientos respectivos, y que quedaban lotes destinados para la Autoridad Política, Municipalidad, Escuela de ambos sexos, Juzgado y Oficina para el Servicio Fluvial.

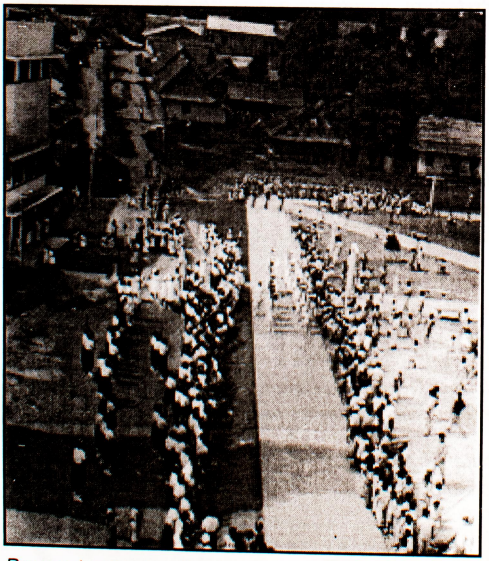
Finalmente, el señor Prefecto hizo presente que los títulos se expedirán por la Prefectura, en vista del catastro formado y las solicitudes que se presenten después, cuyos títulos se remitirán a la Comisión de Vigilancia, para que ésta los distribuya a los interesados; y declarando verificada la fundación del pueblo de Requena, levantó la sesión invitando previamente, a firmar con él esta acta, a todos los presentes".

C. Zapata.
Fr. Agustín López
F. Enrique Espinar.
Carlos T. Barandiarán, etc., etc.

PRIMEROS POBLADORES DE REQUENA

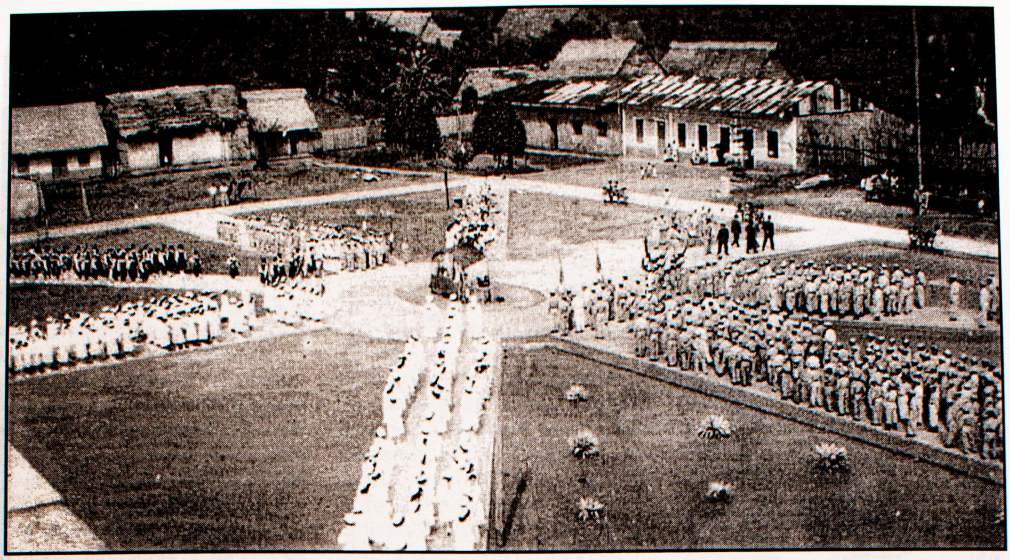
(1907) Documento Original
(manzanas, nombres y áreas)

MANZANAS		NOMBRES	ÁREAS
1ª	1.	Andrés Mozambite	25 x 50
	2.	Juan de Dios Mozambite	25 x 50
	3.	Tremedal Mozambite	25 x 50
	4.	Luciano Malape	25 x 50
2ª	5.	José Aspajo	25 x 50
	6.	Blas Chota	25 x 50
	7.	Juan Hidalgo	50 x 50
	8.	Eduardo Brunet	25 x 50
	9.	Miguel Rengifo Arévalo	25 x 25
	10.	Rudecindo Ramírez	25 x 25
	11.	Sofonías Peña Herrera	25 x 25
	12.	Delfina Rengifo	25 x 25
	13.	José Hidalgo	25 x 25
	14.	Enrique Espinar (?)	25 x 25
3ª	15.	Jesús Romaina	25 x 25
	16.	Purificación Pacaya	25 x 25
	17.	Rufina Pacaya	25 x 50
	18.	Rosalío Rivera	25 x 25
	19.	Fidel y Abel Rivero	25 x 25
	20.	Cleofe Villacorta	25 x 25
	21.	José y Fermín Pacaya	25 x 25
	22.	Juana Romaina	25 x 50
	23.	Pascual Pacaya	25 x 50
	24.	Juan Gabino Cahuache	25 x 25
	25.	Daniel Nina	25 x 25
	26.	Espíritu Pacaya y Anselmo Venancine	25 x 25



Progresivamente, desde 1943, año en que Requena es elevada a la categoría de capital provincial, sus primeros alcaldes tuvieron que lidiar con inmensas «lomas» y colinas para posibilitar una expansión urbana ordenada.

MANZANAS		NOMBRES	ÁREAS
4ª	27.	Carmen y Santos Ramirez	25 x 50
	28.	Alcibíades Rengifo	25 x 50
	29.	Efraín Ramírez	25 x 50
	30.	Efraín Ramírez	25 x 25
	31.	Antonia Linares	25 x 25
	32.	Rosario Linares	25 x 25
	33.	Pedro Tuesta	25 x 25
	34.	Emiliano Burga	25 x 50
	35.	Juan Alarde	25 x 50
	36.	Javín Cazado	25 x 50
	36ª	Carlos T. Barandiaran (?)	
5ª	1.	Lucía Rivera de Ríos	20 x 17/2
	2.	Rosa A. de Morey	20 x 17/2
	3.	Autoridad Política	20 x 17/2
	4.	Antonio Martínez	20 x 17/2
	5.	Servicio Marítimo	20 x 17/2
	6.	Cleofe Pezo	20 x 17/2
	7.	Manuel Plaza González	20 x 17/2
	8.	Municipalidad	20 x 17/2
	9.	Samuel Reátegui	20 x 17/2
	10.	Juzgado de Paz	20 x 17/2
6ª	37.	José Mercedes Chavarria	25 x 25
	38.	Eduardo Lobera	25 x 50
	38ª	Juan Pedro Castagne	
	39.	Manuel Amasifuen	25 x 25
	40.	Santos Amasifuen	25 x 25
	41.	Sebastián, Manuel y Abelardo Oroche	25 x 50
	42.	José Mori	25 x 50
	43.	Pedro Antonio Vásquez	25 x 25
	44.	Felipe Santiago Pisco (?)	25 x 25
	45.	Alfredo Gutiérrez	25 x 50
	46.	Augusto Bardales	18/2 x 25
	47.	Inocencio Hidalgo	18/2 x 25
	48.	Ruperto Vela	18/2 x 25
	49.	Fermín Rodríguez	18/2 x 25
7ª	50.	Manuel Mafaldo	25 x 25
	51.	Francisco Meléndez	20 x 25
	52.	María, Rosalio y Santos Acosta	20 x 25
	53.	Natividad Olortegui, Antonio Vázquez y David Iglesias	19 x 25
	54.	Ercilia Gordon	18 x 25
	55.	Augusto Ríos	18 x 25
	56.	Manuel Mafaldo	7,000
8ª	57.	Maximiliano Gordon	25 x 50
	58.	Maximiliano Freire	25 x 50
	59.	Manuel Freire	25 x 20
	60.	Bartola Malafaya y Juana Freire	25 x 20
	61.	Bienvenida Freire	25 x 20
	62.	Lucia Freire	25 x 50



Del perímetro original diseñado por F. Enrique Espinar, en 1907, el pueblo comenzó a expandirse desde la Plaza de Armas en forma longitudinal por las zonas altas. En la vista, las primeras viviendas alrededor de la misma.

MANZANAS		NOMBRES	ÁREAS
	63.	Leandro Freire	25 x 50
	64.	Pablo Rodríguez	25 x 50
	65.	Germana Braga	35 x 50
	66.	Pedro Pablo López	20 x 50
9ª.	68.1		25 x 50
	69.2		25 x 50
	70.3		25 x 50
	71.4	Antonio López	25 x 50
10ª	72.6	Nicolás Peña Herrera	26 x 24
	73.7	Marcelino Arévalo	16 x 50
	74.8	Florentino Pérez	16 x 50
	75.9		16 x 50
	76.10	Juan Castro	26 x 24
	77.11	Antonio Llerena	26 x 26
	78.12		26 x 26
	79.13	Antonio Richote (?)	24 x 26
	80.14	Joaquín López	16 x 50
	81.15		16 x 50
	82.16		16 x 50
	83.17		26 x 24
	84.18		26 x 26
	85.19	Antonio Arévalo	26 x 26
11ª	86.	Guillermo Suen	24 x 26
	87.	Juan A. Vela	16 x 50
	88.	Asunción Rivera	16 x 50
	89.	Efraín Ramírez	16 x 50
	90.	Antonio Reátegui	24 x 26
	91.	Ricardo Pérez	26 x 26
	92.	Pedro López	26 x 26
	93.	Carlos Klug	24 x 26
	94.	Jesús Chujutalli	16 x 50
	95.	Aurora Gosch de L. 7	16 x 50
	96.	Julio C. Revilla	16 x 50

MANZANAS		NOMBRES	ÁREAS
	97.	Francisco Shahuano Shahuano	26 x 24
	98.	Gregorio Shahuano Shahuano	26 x 26
	99.	Leonardo López	26 x 26
12a	100.	Manuel Mego	20 x 25
	101.	Miguel Saavedra	20 x 25
	102.	Nicanor del Águila	20 x 25
	103.	Abdón Soria	20 x 25
	104.	Teodoro del Águila	20 x 25
	105.	Adolfo Zumaeta	25 x 25
	106.	María Negreira y Miguel Fenassa	25 x 50
	107.	Amalia E. de Delgado	25 x 25
	108.	Patricia Vieza	25 x 50
	109.	Belisario Panduro	25 x 50
	110.	Martín Bardales	25 x 25
	111.	Elena Silva	25 x 25
	112.	Félix Mego	25 x 50
13a	1.	Escuelas	45 x 100
	2.	Iglesia	25 x 100
	3.	Casa Misiones	30 x 100
14ª	113	Primo Casado	20 x 25
	114	Gregorio López	18 x 60
	115	Julián Pinedo	18 x 60
	116	Manuel Pezo	18 x 60
	117		20 x 60
	118		75 x 40
	119	Carlos A. Lima	20 x 25
	120	Antonieta del Castillo	20 x 25
	121	Alcibiades Acosta	20 x 25
	122	María F. Cisneros	20 x 25
15ª	123		100 x 100
	124		100 x 100

Centenario de la Fundación de Requena 1907 - 2007

El señor Alcalde, don Epifanio Flores Quispe y el Honorable Concejo de Regidores expresan su afectuoso saludo y reconocimiento al pueblo de Requena al cumplir el Primer Centenario de su fundación. Asimismo exhortamos a seguir el ejemplo del Padre Agustín López Pardo y de todas aquellas personas que contribuyeron con la educación, la cultura y el deporte.

Nuestro sincero agradecimiento a quienes colaboraron e hicieron posible el desarrollo de las actividades programadas en la celebración de nuestro Centenario.

Agradecemos a los visitantes que con su presencia compartieron nuestra alegría. A los hijos de Requena que estuvieron de vuelta a casa desde Iquitos, Pucallpa, Lima y otras ciudades, a todos… nuestro infinito agradecimiento.

Requena, agosto, 2007





Luis Tafur Rengifo

REQUENA, UN SIGLO
Buscando sus raíces

La Orden Franciscana, cuyos primeros miembros habían llegado al nuevo continente (Santo Domingo) en 1500 y a las costas peruanas en 1531 acompañando la expedición de Sebastián de Belalcázar, ya venía trabajando en la selva desde fines del siglo XVII, "cuando las dificultades y la falta de medios económicos, de comunicación y otros, hacían su acción sumamente heroica" (Salvador, 1972:30). En esta tarea más de 70 religiosos franciscanos sucumbieron como protomártires de la evangelización a manos de diversas tribus que se resistían a ella, defendiendo sus tradiciones, creencias e, incluso, sus propios conceptos morales. Allí están por ejemplo los nombres de Manuel Biedma, asesinado en una emboscada por lo piros a mediados de julio de 1687 en el río Tambo; Francisco Izquierdo igualmente muerto a manos del cacique Mangore; Jerónimo Jiménez y Cristóbal Larios, asesinados por los asháninka en diciembre de 1637; y otros más.

Al reintegrarse la Comandancia General de Maynas a la jurisdicción del Virreinato del Perú, así dispuesto por la Real Cédula del 15 de julio de 1802, gracias a los decisivos informes preparados por el notable estadista y Gobernador don Francisco Requena y Herrera, la cual también autorizaba la erección de un Obispado en las Misiones de Maynas con sede en Jeberos, el Papa Pío VII designa al franciscano Hipólito Antonio Sánchez Rangel y Fayas de Quiroz como primer Obispo de Maynas (sería el primero y último Obispo colonial) el 13 de octubre de 1804. Cuatro años después, el 13 de noviembre de 1808, tomaría posesión del cargo ante Diego Calvo, Gobernador de Maynas. Sin embargo, el prelado no se llevaría bien con las autoridades civiles e, incluso, mantendría serias divergencias con la propia superioridad de su Orden, convirtiendo el gobierno pastoral de su Diócesis en fuente permanente de conflicto y desobediencia. Sánchez Rangel abandona-





En 1953 se inició la construcción de la Iglesia, en dos etapas, paralizándose en 1956. El pueblo contribuyó grandemente en su construcción. Se concluyó en 1963.

ría territorio peruano en agosto de 1821, al producirse el triunfo de las armas patriotas y declararse la Independencia del coloniaje español en el territorio de la vieja Comandancia General de Maynas.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA AMAZONÍA

Diecisiete años permanecería el Obispado sin pastor, hasta que el Papa Gregorio XVI expide el 17 de setiembre de 1838 la Bula *Apostolatus Officium* designando a José María Arriaga como Obispo de Maynas. El presidente Agustín Gamarra daría el visto bueno a tal designación el 15 de octubre de 1839 en la ciudad de Huancayo. "En mayo de 1840, Monseñor Arriaga recibió la consagración episcopal de manos del Obispo de Alalia, Francisco Javier Luna Pizarro; y el 23 del mismo mes suscribió la primera Pastoral dirigida a los fieles de su vasta Diócesis" (BÁKULA, 1992, T.I:47).

Poco a poco la inmensidad de la selva oriental del Perú comenzaba a ordenarse tanto política como eclesiásticamente. A la par que el ex territorio de la Comandancia iniciaba un lento proceso de reordenamiento demarcatorio a fin de posibilitar un mejor gobierno de su vastedad (abarcaba hasta el río Caquetá, los afluentes septentrionales del Amazonas "hasta donde fuesen navegables", la zona del Acre, y por el Sur, hasta el Alto Ucayali), la labor de evangelización civilizadora de la Iglesia también era intensa y sacrificada.

El Estado peruano comenzaba a voltear la mirada hacia la zona de selva que llamaba "Montaña" iniciando un proceso de ordenamiento administrativo que comenzó el 21 de noviembre de 1832 al crearse el departamento de Amazonas integrando a las provincias de Pataz, Chachapoyas y Maynas en su seno, estableciendo además una Aduanilla en Lagunas y la erección en Jeberos de un Colegio de Propaganda Fide. Diez años después, mediante Resolución Suprema del 8 de junio, se crean los primeros distritos en la región del Bajo Amazonas, entre ellos el



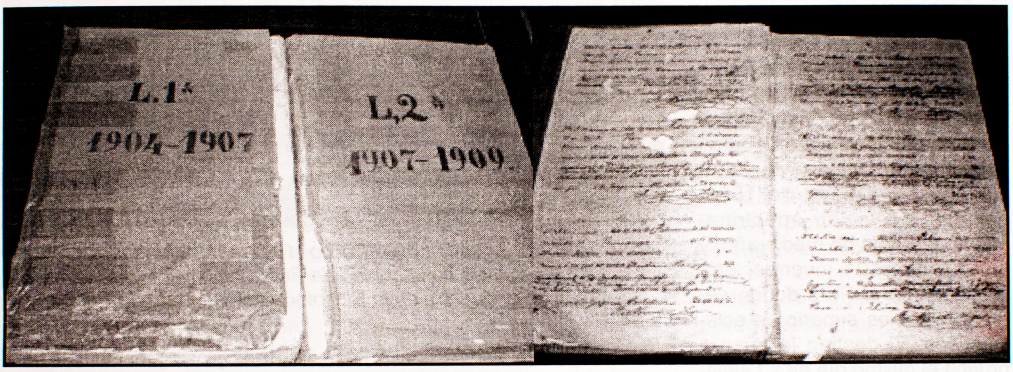
1955: el edificio del actual Colegio Nacional «Padre Agustín López Pardo» luce esplendoroso, mientras las obras de la Iglesia se encontraban paralizadas en ese año. En el tercer piso funcionaba el famoso Internado de Varones.

distrito de Loreto (ubicado en la desembocadura del río Putumayo), aceptando la propuesta del Obispo José María Arriaga. El Coronel Francisco Alvarado Ortiz reordenaría la administración departamental en 1853, creando nuevos distritos y dándole categoría de pueblo a varios caseríos diseminados a lo largo de su territorio, luego de crearse el Gobierno Político y Militar de Loreto del cual sería primer Gobernador, cargo que retendría hasta 1859. Ocho años antes, (23 de octubre de 1851) el gobierno peruano firma con el Brasil la "Convención de Comercio, Navegación Fluvial, Extradición y Límites", que posibilitaba el ingreso de naves de bandera extranjera por el río Amazonas hasta el puerto de Nauta; sin embargo, la presencia de barcos brasileros y la nada disimulada penetración de los llamados "bandeirantes" brasileros por la zona del río Yavarí a suelo peruano, motivó al gobierno del Mariscal Ramón Castilla a iniciar una real ocupación del territorio nacional disponiendo, en primera instancia, la construcción de barcos a vapor y el establecimiento de una Factoría Naval en el poblado de Iquitos, hecho que comenzó a ocurrir desde noviembre de 1863 cuando acoderaron los primeros navíos en la ribera de la emergente aldea.

El 7 de febrero de 1866, mediante decreto firmado por Mariano Ignacio Prado, Jefe Supremo Provisorio de la República, se erige en Departamento la Provincia Litoral de Loreto, más tarde ratificado por Ley del 21 de setiembre de 1868, el cual dividía a la región en 4 provincias: a) Cercado de Moyobamba, integrando a los distritos de Moyobamba, Calzada, Habana, Soritor y Rioja; b) Huallaga, con su capital Tarapoto y formado por los distritos de Catalina, Sarayacu, Saposoa, Janjui, Lamas, entre otros); c) Alto Amazonas, con capital en Balsapuerto y conformada por los distritos de Balsapuerto, Yurimaguas, Santa Cruz, Lagunas, Cahuapanas, Jeberos y Andoas; y, d) Bajo Amazonas, con capital en Iquitos, comprendiendo los distritos de Iquitos, Nauta, Parinari, Pebas y Loreto. La jurisdicción del río Ucayali pertenecía entonces al distrito de Nauta.

FRAGMENTACIÓN ECLESIÁSTICA

Eclesiásticamente, el 10 de agosto de 1898, el padre Francisco de Sales Soto de los Sagrados Corazones, presenta un proyecto de evangelización de la zona oriental del Perú en que proponía la creación de tres Prefecturas Apostólicas: San Francisco de Ucayali, vinculada al Convento de Ocopa (Selva Central); al Sur, Santo Domingo de Urubamba (con sede en el Cusco); y en la zona septentrional, con sede en Iquitos. El 27 de octubre de 1898, mediante Resolución Suprema, el Gobierno dispone la creación de tres Prefecturas Apostólicas en el Oriente peruano, independientes unas de otras: *"(...) la primera, designada con el nombre de Prefectura Central o de San Francisco del Ucayali, comprenderá las regiones cuyos límites van enseguida de Chanchamayo, del Apurímac y del Ucayali; la segunda, designada con el nombre de Prefectura Meridional o de Santo Domingo del Urubamba, se extenderá por la región del Urubamba; la tercera, designada con el nombre de Septentrional o de San León del Amazonas, comprenderá la región del Amazonas, río Marañón con todos sus afluentes (menos el Ucayali) hasta los límites con el Brasil, con Colombia y con el Ecuador".* (Decreto "Cum Interior Pars" del 5 de febrero de 1900, Pontificado del Papa León XIII).



Primeros libros de inscripción de Bautismos y Matrimonios que datan del año 1904, existentes en el Archivo Misional del Vicariato de Requena.

En consecuencia, el territorio que comprendía la Prefectura Apostólica de San Francisco del Ucayali (con sede en Santa Rosa de Ocopa) abarcaba la región del Chanchamayo abrazando el Perené con todos sus afluentes incluyendo el Gran Pajonal, el territorio del Apurímac, regado por el río homónimo y sus afluentes junto al Mantaro y Tambo con sus respectivos tributarios hasta la confluencia del Tambo con el Urubamba y la región del Ucayali comprendiendo el río del mismo nombre con todos sus afluentes orientales y occidentales con excepción del Pachitea, haciendo un total aproximado de 190,000 kilómetros cuadrados. Este era, lugares más y lugares menos, el territorio en que el padre Luis Agustín López Pardo y sus hermanos de la Orden de

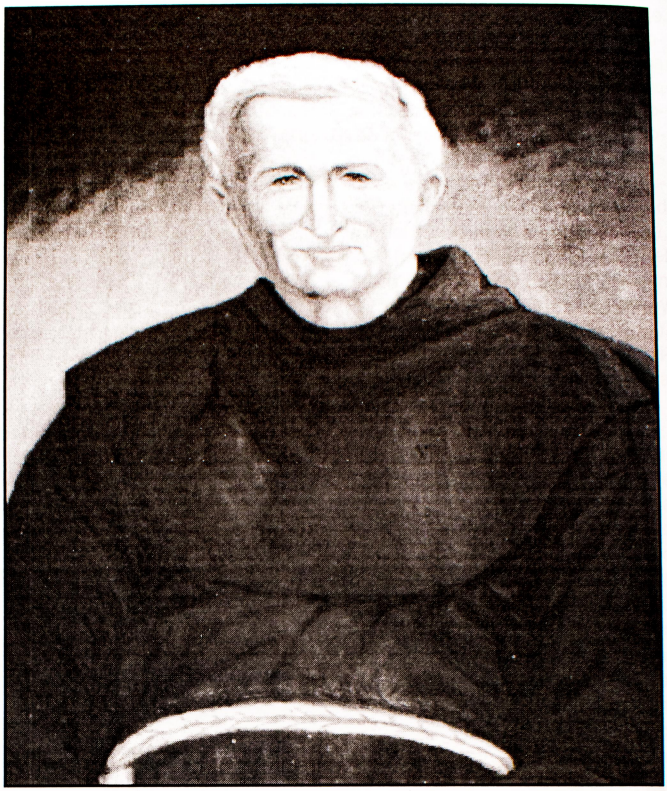
Frailes Menores (OFM) habría de desarrollar su apostolado y su labor misionera.

POR LAS HUELLAS DE FRANCISCO

El personaje principal de nuestra historia nació el 24 de agosto de 1872 en un lugar denominado "Palacios de Benaver", un pueblo ubicado a 20 kilómetros de Burgos, capital de Castilla la Vieja (España). El origen de esta comarca se pierde en la antigua historia de la península española. En la actualidad, sus pagos albergan al viejo y famoso monasterio de San Salvador de las Religiosas Benedictinas que es uno de los más famosos y célebres de la Madre Patria. Fueron padres del niño Luis (el nombre de Agustín es el de su profesión religiosa), don Ezequiel López Pardo y doña Gabina Pardo Saíz. Luego de hacer estudios preliminares en su pueblo natal, a los 15 años comienza su incorporación a la Orden y vida franciscanas. En mayo de 1888, después de recibir adoctrinamiento por más de medio año, y junto a otros 21 jóvenes, emprende viaje al Perú donde seguiría estudios superiores eclesiásticos. El destino lo puso a prueba el mismo día de su alejamiento de España a la que no volvería nunca más. Su padre, don Ezequiel, había acudido a despedirle, pero aquella noche víspera del adiós, falleció en una habitación de un hospedaje sin lograr despedirse de su hijo.

El 28 de junio llega a la Recoleta de la ciudad de Arequipa. López Pardo nunca saldría del Perú hasta su muerte ocurrida en Iquitos el 14 de junio de 1946. 58 años permanecería en este país, de los cuales los primeros 15 los pasaría en la "Ciudad Blanca" y los restantes 43 en las Misiones de la Selva. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1898 por el Obispo de Arequipa, Monseñor Manuel Segundo Ballón.

López Pardo tenía, sin embargo, otro concepto de la labor misionera. Quería recorrer lugares inhóspitos, de mayores dificultades y penalidades, convertir gentes a las que la luz del evangelio cristiano aún no había llegado. Y esto, estaba convencido, no lo lograría en el lugar donde se encontraba. A partir de octubre de 1900 comenzó a solicitar que le trasladasen a los territorios de la "Montaña". Su pedido no era aceptado por los superiores, hasta que en diciembre de 1902, consigue el ansiado permiso.



P. Luis Agustín López Pardo (1872-1946), fundador de la ciudad de Requena.
Óleo que se encuentra en la Biblioteca del Vicariato de Requena

Para entonces, ya el gobierno peruano había promulgado el 13 de octubre de 1900, una ley que disponía una nueva demarcación del vastísimo departamento de Loreto estableciendo 6 provincias: a) Alto Amazonas, con capital en Yurimaguas; b) Moyobamba, con capital en la ciudad del mismo nombre; c) Huallaga, con capital en Saposoa; d) San Martín, con capital en Tarapoto; y e) la provincia de Ucayali, con capital en Contamana, creando a su vez nuevos distritos y colocando bajo su jurisdicción toda la cuenca del Bajo Ucayali.

El 28 de diciembre de 1903 el padre López Pardo llega a Contamana que era residencia oficial del Padre Prefecto de las Misiones, Antonio Battle. Desde esta ciudad comienza una serie de expediciones que lo llevarían a recorrer incansablemente ríos, quebradas, cochas, tahuampas, sacaritas y cuanto accidente geográfico existiera en su camino, ocupando para ello todo el año 1904. Recién el 14 de diciembre de ese año el sacerdote llega al fundo y quebrada de Canamá, ubicada en la actual demarcación de la ciudad de Requena, de donde pasó al fundo "Codicia" que era propiedad de don Manuel Mafaldo. El área estaba ocupada básicamente por una serie de fundos de propiedad particular, cuyos propietarios en algunos casos estaban enfrentados entre sí. El padre López Pardo, acom-

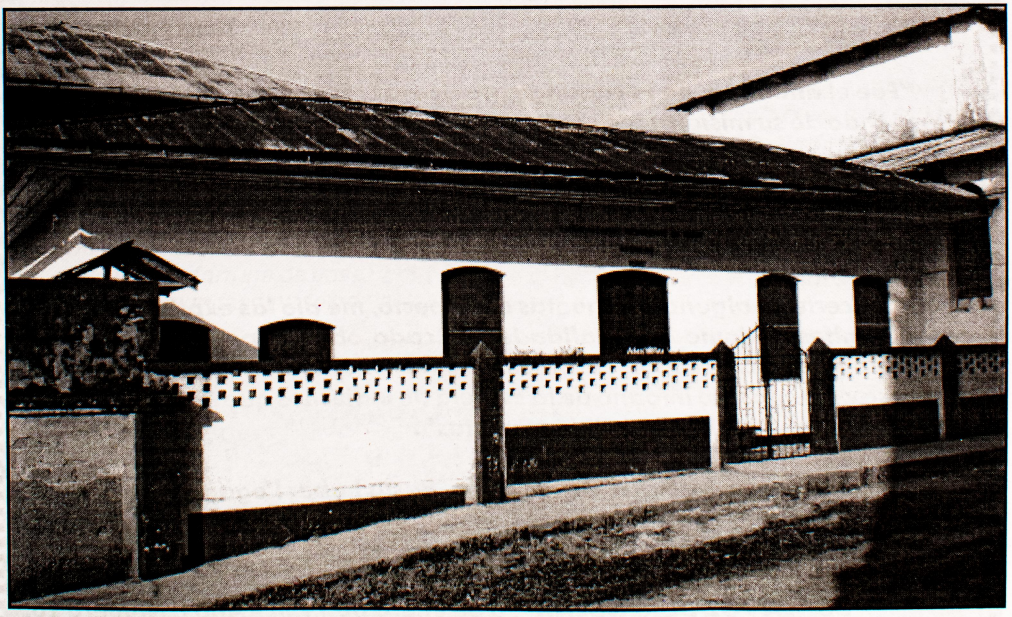
pañado del fraile Juan Cherín, al salir de Contamana, llevaba consigo una orden de su Superior Juan Alemany que le autorizaba "a fundar una misión en el lugar que creyese conveniente". Al llegar al fundo "Codicia" sólo encontró tres casas, propiedad de Manuel Mafaldo, Pedro Tuesta y de Manuel Pacaya, quien era el único que se encontraba con su familia, porque los dos primeros estaban recolectando jebe en los "shiringales" de su propiedad.

Pero esta zona estaba dentro de lo que antes había pertenecido al extinto pueblo de San Martín del Tapiche que fue fundado por el padre Vicente Calvo el 11 de noviembre de 1860, cuya población era básicamente cocama. En 1876 aparece registrado como pueblo en el Censo General de la República con una población de 96 habitantes, perteneciendo a la jurisdicción del distrito de Nauta, provincia del Bajo Amazonas. 20 años después vuelve a figurar en una relación en la que se observa que estaba dirigida por un Teniente Gobernador, se supone personaje influyente del lugar, según lo refiere Janet Chamulí Herrera (2001), nombrado por el Sub prefecto de la provincia y de ese año a los primeros años del nuevo siglo el pueblo languidece, sus tierras son usurpadas por voraces propietarios que la subdividen en fundos y haciendas, expulsando a sus moradores originarios que se dispersan en busca de mejores condiciones de vida. "Por otra parte debemos entender que era la época del imperio del Winchester, el asesinato, el robo, las correrías a los indígenas, la esclavización por lo que en nuestras consideraciones los pobladores no hicieron otra cosa que preferir retirarse, como sucede ahora con los madereros" (Salvador, Isidro, en "El Misionero del Remo", 1972)

UN PUEBLO QUE RENACE

El franciscano visionario, convencido que aquel lugar era ideal para la realización de su apostolado misionero, además de ser avanzada por el lado Norte de la Prefectura Apostólica que los franciscanos tenían asignada, enterado de todo el abuso y atropellos que los habitantes del lugar venían padeciendo, en diciembre de 1904, insta a los moradores del lugar a elevar un Memorial al Prefecto del Departamento, Dr. Hildebrando Fuentes Núñez del Prado, dándole a conocer la urgencia de reconstituir el pueblo de "Requena del Tapiche", nombre que adoptaba por sugerencia del Dr. Genaro Herrera, entonces Agente Fiscal de la Corte Superior de Iquitos, "en homenaje al Coronel de Ingenieros don Francisco de Requena, Gobernador de la provincia de Maynas, Comisaría y Comandancia General de la Cuarta Partida de Límites de las dos Coronas de España y Portugal, durante 17 años; autor de la Real Cédula de 1802 que reincorpora para el Perú la Amazonía, como obra exclusiva del Coronel Requena (...) a quien debemos su inmortalización en un grandioso monumento que diga a las generaciones venideras quién fue y lo que hizo por nosotros" (Alegato presentado por Genaro Herrera a la Prefectura de Loreto).

A este Memorial siguió el Decreto Prefectural expedido por don Hildebrando Fuentes, el 29 de abril de 1905, ordenando el restablecimiento del extinguido pueblo con el nombre de "Requena del Tapiche"; pero a pesar de este decreto se presentó todavía un impase con los propietarios de los fundos vecinos que se resistían a entregar sus propiedades. Sin embargo, conocedor de este de-



Actual residencia de las Madres Franciscanas Misioneras de María que se establecieron en Requena en la segunda década del siglo pasado

creto prefectural el padre López Pardo comienza a nombrar al pueblo con el nombre sugerido de "Requena del Tapiche" y procede a inscribir en los libros parroquiales desde el 5 de junio de ese año todos los nacimientos y matrimonios ocurridos en el pueblo.

Tuvieron que pasar todavía casi dos años para que se llegase a un acuerdo satisfactorio con los propietarios de los fundos afectados por la nueva demarcación del pueblo. López Pardo hizo varios viajes a Nauta y a Iquitos para conocer la realidad de los títulos de posesión de los referidos fundos, descubriendo que tales terrenos eran de carácter comunal y no particular, y que por tanto, nadie podía alegar propiedad para estorbar la fundación de un pueblo.

El 24 de abril de 1906, el Coronel Pedro Portillo, Ministro de Fomento y que había sido Prefecto de Loreto en los primeros años del siglo XX, expide una Resolución Suprema disponiendo que la Prefectura de Loreto diese inmediato cumplimiento a su resolución del 29 de abril de 1905, referente al restablecimiento del pueblo "Requena del Tapiche", debiendo procederse de conformidad con lo que ella establece y teniéndose como linderos del nuevo pueblo los que se fijan en dicha resolución.

El 21 de agosto de 1907, el propietario del fundo "Codicia", Manuel Mafaldo, cedió al emergente pueblo de Requena 200 metros de frente por 300 metros de fondo, y el fundo "California", propiedad de Manuel Rocha, cedía 335 metros de frente por 500 de fondo. Fue menester toda la constancia y capacidad de persuasión y convencimiento desplegado por el padre Agustín López Pardo para llegar a esta solución. Esta actitud de aquellos propietarios allanaba el camino para la fundación oficial del pueblo.

El 23 de agosto de 1907, en un acto público, que contó con la presencia del Prefecto de Loreto don Carlos Zapata, del perito agrimensor designado por el Concejo Provincial del Bajo Amazonas, señor F. Enrique Espinar, y del padre López Pardo, además de numerosos vecinos notables, se procedió a la fundación oficial del pueblo, firmándose una acta popular. Para entonces, el pueblo ya contaba con 150 habitantes.

Afirma el padre Isidro Salvador en su famoso libro "El Misionero del Remo" que "Al firmarse esta acta ya el padre López Pardo y otros misioneros trabajaban, de modo estable, en Requena, dos años y siete meses; las tres familias que encontraron en diciembre de 1904 habían subido a más de 20. Los cuatro o cinco alumnos de la escuela de la Misión que regentaba el Fr. Juan Cherín eran ya 21. Y los libros parroquiales de la Misión Franciscana tenían ya anotados más de dos mil bautizos y cerca de trescientos matrimonios efectuados en Requena y su jurisdicción". (SALVADOR, 1972:112-113). ❖

RECORDANDO A FRAY AGUSTÍN

Tomás Ochoa Alva

"Fue el año 1917, en Pucapanga, río Ucayali, Fray Agustín se encontraba regresando de su misión y recibió una carta de su Superior de Requena.

En la carta el Superior le decía: "Que los trabajos del huerto, del Convento y de los pastos se encontraban avanzados y que debía seguir mandando más materiales para el Convento, en maderas o tablas".

Al hacerle yo algunas preguntas al respecto, me dio las explicaciones del caso, manifestándome las finalidades de cada obra, especialmente lo del Convento para las "Madres Franciscanas Misioneras de María" que debía fundarse y además me informó de la Escuela de indiecitos que tenía a su cargo, donde enseñaba a "Leer, Escribir y Cuentas".

Así comenzaron los pasos de Requena, hasta haber llegado a los tiempos actuales, en el que llegó a tener el Convento, el Colegio de Media, Escuela Normal, etc., etc...." ❖

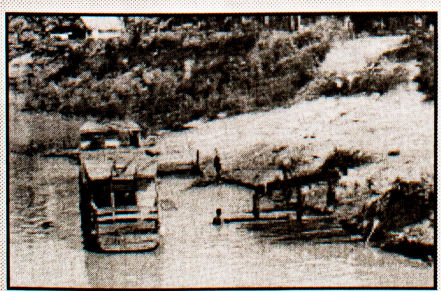
De "LA VOZ DE REQUENA", 6 de enero de 1958 – Año I, Número 26.

VOLVER AL RECUERDO



A poco de llegar, los hermanos Barcia penetraron en la selva para ganarle metro a metro de superficie de árboles de caucho en una batalla sin tregua. Trabajando sin desmayo, pronto fundaron la empresa Barcia Hermanos, siendo su gerente y principal impulsor José Benito Barcia. Su fortuna fue tan enorme que en pocos años sus instalaciones eran las más grandes de la zona, contando con barcazas propias para el traslado del caucho.

Una de las orillas del río Tapiche les pertenecía, y eran dueños de todos los gomales en kilómetros a la redonda, tierra adentro. Un día José Benito tuvo la ocurrencia de delimitar el territorio de sus gomales, y para ello mandó a un equipo de topógrafos, llegados ex profeso de Lima. Tenía el capricho de que sus tierras midieran lo mismo que Galicia, ni más ni menos. Y para mayor paralelismo, dividió su territorio en cuatro provincias: La Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense. En cada una puso hacienda, casa para el administrador y chozas para los peones y los indígenas que trabajaban para él, cientos, que rascaban los árboles, recogían el caucho y lo remolcaban hasta Iquitos. Cada mes los barcos volvían con miles de kilos de caucho que multiplicaban la fortuna de José Benito Barcia, un gallego fascinado por la selva.



Otro testimonio de la epopeya industrial de los Barcia fue Fernando Barcia García, hijo de Generoso Barcia. Autor del libro Ensayos y confesiones, cuenta en él que su padre fue uno de los grandes empresarios de la goma en la Amazonía: conservaba una colección de siringales con una considerable extensión de bosques y un enorme fondo de goma y ganado que era toda una reliquia de la vorágine cauchera, con armarios completos de carabinas Winchester 44 y armas de otros modelos.

❖ ❖ ❖

Entre los catalanes que trabajaban para Barcia había un muchacho joven llamado Lluís Companys, apoderado de una de las áreas de producción. El joven Companys vivió y trabajó en la selva bravía del río Tapiche, uno de los afluentes del Ucayali. Se cuenta que tuvo varias aventuras, y que cuando los indígenas asaltaron su campamento, salvó el cuello por muy poco. Muchos años después, de vuelta a la península, aquel joven se hizo político y llegó a ser Presidente de la Generalitat de Cataluña. Lástima que esa buena suerte de la juventud no le acompañara después, cuando tras la derrota republicana en la Guerra Civil, cayó en las garras del Estado títere de Petain en Francia. Companys fue devuelto a España por la Gestapo alemana y fusilado por el régimen de Franco en el castillo de Monjuic en 1940. ❖

Tomado de La Serpiente Líquida. Chamanes, Mitos y Ritos del Amazonas de Alfonso Domingo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA



Actual Concejo Provincial - 2007-2010



ALCALDE
Epifanio Flores Quispe **(Mi Loreto)**

CONCEJO DE REGIDORES

Ing. Daniel López Vergara (Mi Loreto)
Prof. Geiner Sánchez Castro (Mi Loreto)
Prof. Juana Rosa Rojas Pinedo (Mi Loreto)
Prof. Rony Alvarado Goncalvez (Mi Loreto)
Prof. María Luisa Acosta Solano (Mi Loreto)
Prof. Carmen Hidalgo Portocarrero (Mi Loreto)
Ing. Haroldo Torres Mozombite (Fuerza Loretana)
Prof. Marden Arturo Paredes Sandoval (Fuerza Loretana)
Prof. Betty Ruby Gaviria Pezo (Restauración Nacional)

GALERÍA DE ALCALDES

1) **Angel Orbe Pezo**
(1943-1945)

2) **Julio César Correa Gallirgos**
(1945-1948)

3) **Isauro Gastelú Roca**
(1948)

4) **Luis Solis**
(1949-1953)

5) **Marcos Miranda Ruiz**
(1953)

6) **Manuel Fernández Hernández**
(1953-1956)

7) **Fernando Pfenning Albrech**
(1956-1957)

8) **Arístides López Pezo**
(1957)

9) **Luis Aquiles Rengifo Gómez**
(1958-1961)

10) **Francisco Pereira Sánchez**
(1961-1962)

11) **Julián Ríos Gordon**
(1963)

12) **Jesús Benavides Allaín**
(1964)

13) **Gumercindo Flores Sánchez**
(1964-1969)

De origen boliviano. Fue el primer alcalde elegido por voluntad popular, durante el primer gobierno de Fernando Beláunde Terry que, juntamente con el Prof. Tomás Pizarro, Secretario General de Acción Popular, trabajaron en la remodelación y ordenamiento de las calles, bajaron las lomas logrando la nivelación y el relleno de algunas de ellas; inició la construcción y diseño de carreteras y caminos de penetración con una visión de futuro. Dirigió la trágica expedición al Yaquerana en 1969.

14) **Nestor Zumaeta del Águila**
(1970-1971)

15) **Lizardo Revolle Revolle**
(1973)

16) **Gilberto Chung Campos**
(1974-1976)

17) **Luis Beltrán Rengifo Ayambo**
(1977-1980)

18) **Modesto Vega Feijoó**
(1979-1980)

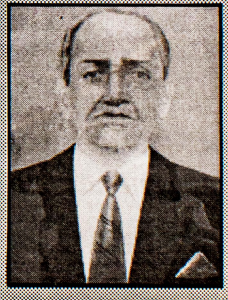
19) **Wagner Macedo Rodríguez**
(1981-1983) (1993-1995)



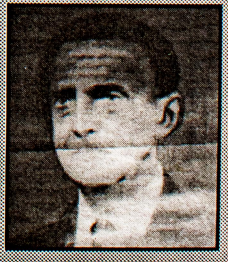
Angel Orbe Pezo



Julio César Correa Gallirgos



Isauro Gastelú Roca



Fernando Pfenning Albrech



Gumercindo Flores Sánchez



Oswaldo Reátegui Montoya



Tomas Pizarro Mesía

Alcalde de las filas de Acción Popular elegido democráticamente en dos periódos.

20) **Tomas Pizarro Mesía**
(1984-1986)

Alcalde elegido democráticamente. Su gestión se caracterizó por la modernización administrativa basada en los planes y proyectos de expedientes para impulsar el desarrollo de las obras de envergadura para Requena. En su gestión se instaló el Canal Municipal de Televisión. En el año 1986, un 14 de abril, consiguió la redistribución del Canon Petrolero al apoyar la propuesta del alcalde de Maynas, Ing. Rony Valera; consiguió un pool de maquinarias y los sistemas de fonía interdistrital.

21) **Pedro Oswaldo Reátegui Montoya**
(1987-1989)

De las filas del Partido Aprista. En su gestión se instaló Radio Atenas

22) **Armando Mafaldo Ríos**
(1990-1993) (1996-1998)

De las filas de Izquierda Unida. Su obra más significativa fue la construcción del Palacio Municipal. En su segunda gestión, postulando por "Somos Requena", inició la Semana Turística de la ciudad y la provincia y compró la lancha "Atenas".

23) **Juan Amasifuén Laulate**
(1999-2002)

Elegido por las filas de "Vamos Vecino", modernizó la Plaza "San Francisco", simbolizando al fundador con canoa y remeros cocamas.

24) **Epifanio Flores Quispe**
(2003)

Fue elegido por las filas de UNIPOL. Su gestión duró once meses, luego fue vacado por el Jurado Nacional de Elecciones ante la denuncia del ciudadano Luis Manuel Gastelú Rodríguez por tener en su haber una denuncia consentida por defraudación al Estado.

21) **Milton Elías López Ismiño**
(2004-2006)

Teniente Alcalde, reemplazó al anterior. Construyó las veredas peatonales, refaccionó el mercado municipal, construyó el cerco perimétrico del Estadio Municipal, pagó puntualmente a los empleados, respetó las condiciones laborales apoyando la reactivación del SITRAMUN, instaló semáforos en Requena, inició los trabajos de captación del agua del río Tapiche, construyó el local de los Bomberos. Elevó los sueldos de los trabajadores. ❖

NOTICIAS

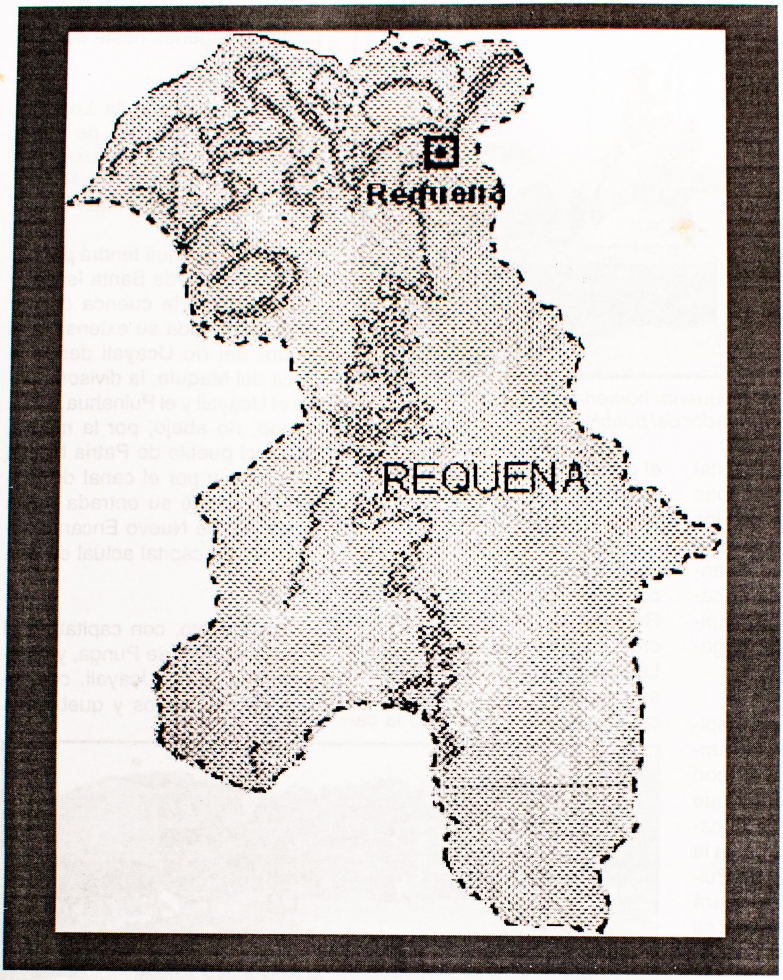
Por Resolución Suprema No. 438/M del 1ero. de marzo de 1958, se ha aceptado la renuncia formulada por los miembros del Concejo Provincial de Requena, dándoseles las gracias por los servicios prestados, y se ha nombrado para constituir el nuevo Concejo, a las siguientes personas:

Alcalde : Luis Rengifo Gómez
Regidores : Eduardo Pfenning del Águila, Néstor Gutiérrez Ruíz, Gumercindo Flores Sánchez, Juan Orbe Pezo, Carlos Núñez Chujutalle, Manuel Gastelú Ruíz, Modesto Perodia Estébanez, Jorge Chung Ramos, Elías Ramos Borjas, Dora Fernández de Pérez, Néstor Zumaeta del Águila.

«LA VOZ DE REQUENA», 16 de marzo de 1958. Año I, Número 36.

Requena Distritos

Provincia de REQUENA



CREACIÓN

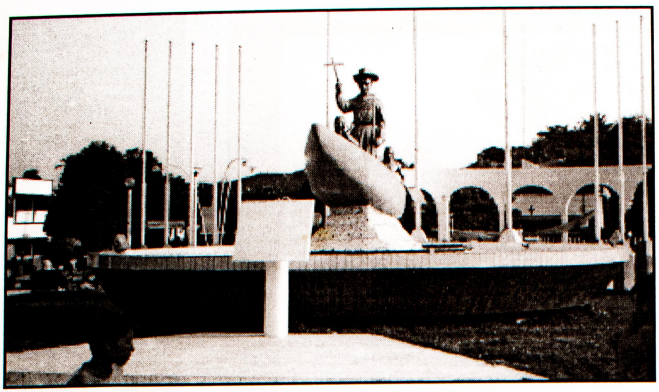
Al promulgarse la Ley No. 9815 del 2 de julio de 1943, el departamento de Loreto pasaba a tener seis (6) provincias: Maynas (Iquitos), Loreto (Nauta), Alto Amazonas (Yurimaguas), Ucayali (Contamana), Coronel Portillo (Pucallpa) y Requena (Requena) (Artículo 1ro). Se restablece de esta manera, en la nomenclatura administrativa del Estado peruano, el nombre de Maynas a la vasta extensión que le correspondía a la Comandancia General en tiempos de la época virreinal.

LÍMITES

La provincia de Requena, cuya extensión actual es de 52,553.20 km^2, (14.25 % del total departamental) limita al Norte con las provincias de Loreto y Maynas; al Este con la provincia de Maynas; al Sur, una línea partiendo de la frontera del Brasil en las nacientes del Yaquerana o Yavarí, siguiendo por las nacientes meridionales del río Tapiche y por las de los afluentes occidentales de ese río y las del río Maquía, continuando por la divisoria occidental de este río hasta rematar en su desembocadura en el Ucayali; el thalweg de este río hasta la entrada del Canal del Puinahua y de este punto hacia el Oeste, siguiendo el paralelo correspondiente hasta los linderos con la provincia de Alto Amazonas; al Oeste con las provincias de Loreto y Ucayali (Artículo 5to.).

DISTRITOS

El artículo 11 de la referida Ley disponía que la provincia de Requena constará de cinco (5) distritos:



Plaza de Armas de Requena: homenaje al franciscano fundador del pueblo

a) Distrito de Sapuena, capital Sapuena, comprendiendo ambas márgenes del río Ucayali con los riachuelos y quebradas que en él desembocan desde su confluencia con el Marañón hasta el caserío Florida, inclusive. Su capital actual es el pueblo de Bagazán.

b) Distrito de Requena, capital Requena, comprendiendo ambas márgenes del Ucayali con los riachuelos y quebradas que en él desembocan, desde el caserío de Florida inclusive hasta la boca de salida del canal de Puinahua. El río Tapiche formará parte del distrito sólo desde su boca hasta su confluencia con el río Blanco.

c) Distrito del Puinahua, capital Bretaña, comprendiendo todo el gran brazo del Puinahua en sus dos márgenes y el río Pacaya en su integridad.

d) Distrito de Emilio San Martín, capital Acuraray, comprenderá la madre del río Ucayali, entre la entrada y salida del Puinahua; el río Maquía en toda su extensión así como los demás riachuelos y quebradas que en dicha madre desembocan por sus dos márgenes. El límite occidental del distrito estará constituido por la divisoria entre el Ucayali y el Puinahua y el Oriental, por la divisoria entre el Ucayali y el Tapiche. El 22 de enero de 1912, la Ley No. 1534, en su artículo 2, dispone la partición del distrito de Sarayacu en dos; uno, que conservará dicho nombre y con capital el pueblo de Tierra Blanca (jurisdicción actual en la provincia de Ucayali) y el otro que se denominará «Emilio San Martín», cuya capital será el caserío de Tamanco. Posteriormente el Congreso Regional del Norte (entelequias creadas por Leguía), promulga la Ley Regional No. 532 del 12 de setiembre de 1921, mediante la cual ordena el traslado de la capital del «extinguido pueblo de Tamanco al de Sacarita del Tapiche», aduciendo que sus habitantes han emigrado «con motivo de la depreciación de la goma elástica». Años más tarde, la Ley 9815 fijaba como capital al pueblo de Acuraray, anexado de la provincia de Ucayali. Hoy en día es nuevamente el pueblo de Tamanco.

e) Distrito del Tapiche, capital Iberia, comprendiendo los ríos Tapiche y Blanco, desde sus respectivos orígenes hasta su confluencia.

Posteriormente, la Ley No. 10633 del 20 de julio de 1946, promulgada por el Presidente José Luis Bustamante y Rivero, crea cuatro distritos más:

a) Maquía, que tendrá por capital el pueblo de Santa Isabel y comprenderá la cuenca del río Maquía en toda su extensión, el sector del río Ucayali desde la boca del Maquía, la divisoria entre el Ucayali y el Puinahua, abarcando, río abajo, por la madre, hasta el pueblo de Patria Nueva inclusive, y por el canal de Puinahua, desde su entrada hasta el pueblo de Nuevo Encanto, inclusive. Su capital actual es San Roque.

b) Capelo, con capital en el pueblo de Flor de Punga, y comprenderá el río Ucayali, con todos los riachuelos y quebradas que en ese sector desembocan por sus dos márgenes, partiendo del pueblo de Sintico, exclusive, hasta la salida del canal del Puinahua.

c) Alto Tapiche, tendrá por capital el pueblo de Santa Elena, y comprenderá el río Tapiche desde su origen hasta el pueblo de San Antonio, exclusive.

d) Soplín, estableciendo capital en el pueblo de Nueva Ale-



Moderna Plaza Principal de la capital provincial

jandría (actualmente es el pueblo de Curinga) y comprenderá la cuenca del río Blanco en toda su extensión.

El distrito de Yaquerana también fue creado mediante la Ley 9815, pero dentro de la jurisdicción de la provincia de Maynas. Sin embargo, hoy pertenece a la provincia de Requena. Este distrito tiene por capital el pueblo de Bolognesi y se extiende desde la frontera internacional con el Brasil, comprendiendo los pueblos de la margen izquierda del Yavarí o Yaquerana, a partir de sus cabeceras hasta la desembocadura del río Gálvez, incluyendo este río y los que se contienen entre la divisoria de las aguas del río Blanco y del Yaquerana.

El distrito de Genaro Herrera fue creado por Ley No. 26239 del 21 de octubre de 1993, durante el gobierno del Ing. Alberto Fujimori.

EXTENSIÓN

La provincia de Requena tiene una extensión de 52,553 kilómetros cuadrados, donde reside el 7.8 % de la población de la región. Experimenta un leve crecimiento demográfico al año 2002 de 1.6 %. Tiene una ligera predominancia de población rural (51.5 %). El distrito capital es Requena que concentra el 38 % de la población de la provincia, está experimentando un crecimiento demográfico muy alto (4 % anual) generándose una elevada concentración poblacional en la ciudad, observando que en el distrito el 73.6 % es población urbana. Cabe señalar que en la provincia se encuentra el distrito menos poblado: «Soplín», que ha venido disminuyendo poblacionalmente desde 1981 con una tasa anual de 1.8 %.

POBLACIÓN PROVINCIAL

Población total	**52 058**
Hombres	27 406
Mujeres	24 652
Población de 5 años y más	42 253
Población de 6 años y más	40 489
Población de 12 años y más	30 652
Población femenina de 12 años y más	14 137
Población de 15 años y más	26 266
Población de 15 a 49 años	9 978
Idioma y dialecto materno aprendido en su niñez	
Castellano	41 648
Quechua	70
Aymara	7
Otra lengua nativa	91
Idioma extranjero	26
Nivel de educación alcanzado	
Primaria	25 806
Secundaria	7 349
Sup. no universitaria	1 118
Superior universitaria	450
Condición de alfabetismo	
Sabe leer y escribir	33 884
No sabe leer y escribir	8 259
Religión	
Católica	43 695
Evangélica	5 958
Otra religión	1 422
Estado Civil	
Casado-conviviente	17 565
Divorciado-Separado	343
Soltero	11 331
Condición de actividad (16 años y más)	
Población Económicamente Activa	14 852
Ocupada	14 290
Desocupada	562
Población Económicamente No Activa	25 637



Puente «Canamá» que une dos populosos barrios de Requena

Entre los años 1997-2001, la población total departamental creció de 826,900 (1997) a 894,300 (2001), significando una Tasa de Crecimiento de 2.4 %. La provincia de Requena fue la que menos creció porcentualmente, por cuanto apenas registró una tasa de crecimiento, para ese mismo periodo, de 0.9 %. En términos absolutos, pasó de 57,700 habitantes (1997) a 60,600 en el año 2001, muy por debajo, incluso, de las provincias de Ramón Castilla (2,5 %) y Ucayali que registró 1.7 % de crecimiento.

La evolución y tendencia de la población total en la región Loreto, advierte un ritmo de crecimiento creciente de 2.3 % durante el periodo 1972-81, que se incrementa a 3.0 % anual para el periodo 1981-1993. En el año 2002, en Loreto, la población aumenta cada día en 50 habitantes mientras que en pasado lo hacía en un promedio de 32 habitantes diarios. Pero este acelerado incremento poblacional dinamiza las exigencias sociales, desorganiza las ciudades y congestiona los servicios que sin duda actualmente son escasos en este territorio que tiene notorias dificultades de comunicación.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Total de viviendas particulares	**7 774**
Viviendas ocupadas	7 726
Con personas presentes	7 613
Viviendas desocupadas	48
Regimen de tenencia de la Vivienda	
Alquilada	223
Propia	5 975
Ocupada de hecho	245
Material predominante de la vivienda	
Paredes (madera)	7 108
Techos (calamina, fibra, cemento)	5 857
Pisos (cemento)	5 580
Servicios Básicos de la Vivienda Abastecimiento de Agua	
Red Pública	488
Pilón de uso público	340
Pozo	938
Camión Cisterna u otro	43
Río Acequia Manantial	5 168
Servicio higiénico conectado a:	
Red Pública	319
Pozo negro o ciego	2 464
Sobre acequia o canal	424
Sin servicio higiénico	4 406
Alumbrado eléctrico	
Sí disponible	2 704
No disponible	4 909

Fuente: ALMANAQUE DE LORETO 2001-2002, INEI.

DENOMINACIONES RELIGIOSAS

Congregaciones Católicas

Es obvio que Requena tiene un pasado religioso desde su fundación y esta religiosidad está ligada a la Iglesia Católica bajo la guía espiritual de los sacerdotes de la Orden de Frailes Menores (OFM), de la Provincia de San Francisco Solano, quienes fueron los que diseñaron la fe de los pueblos de esta parte de la Amazonía. Con el correr del tiempo el sentimiento religioso de los habitantes de Requena fue en incremento por lo que la labor pastoral fue recibiendo el apoyo de otras congregaciones religiosas.

En 1904, como primer paso para la evangelización del pueblo, se funda la Parroquia de San Antonio y se crea la Misión Franciscana. En 1919, comienza una nueva etapa con la llegada de las Misioneras Franciscanas de María que inician su labor evangelizadora con las mujeres requeninas.

En 1982, se instalan en la ciudad las religiosas de la orden de las Capuchinas y se ubican entre los barrios de Tarapacá y Sargento Lores. En 1995, arriban los Hermanos de La Salle, cuyos miembros dedican su labor básicamente a la educación.

POBLACIÓN TOTAL Y SU RELACIÓN CON LA POBLACIÓN INDÍGENA

En la provincia de Requena, en el año 2002, se han censado 54, 121 personas, de las cuales 1,497 aparecen como parte de la población indígena, es decir, 3.6 % del total provincial. El distrito que registra mayor presencia de nativos es Maquía con 1,680 de una población de 7,509 personas, es decir, el 22.4 %; le sigue el distrito de Yaquerana con 1,194 indígenas sobre una población de 1,866 (64.0 %); el distrito de Alto Tapiche tiene censados 199 nativos sobre un total poblacional de 1,867 (10.7 %); y, finalmente, el distrito de Emilio San Martín, con apenas 68 indígenas censados de un total de 6,275 habitantes (1.1 %).





La famosa «Cruz del Peladillo» en la seguna década del siglo pasado. Lugar de peregrinaje obligado para los requeninos

Estas congregaciones católicas se dedican a diferentes actividades pastorales en la labor de evangelización, en forma coordinada, dependiendo todas del Vicariato, que fue creado en 1956, por Decreto del Papa Pío XII. Su conducción está a cargo de la provincia religiosa de los Franciscanos de San Francisco Solano y tiene como territorio las provincias de Requena y Ucayali. En la actualidad , junto a los frailes franciscanos vienen trabajando las religiosas Misioneras de María, Franciscanas de la Natividad de Nuestra Señora, Franciscanas del Niño Jesús, Hermanas Capuchinas, Hermanos del Rebaño de María y los Hermanos de la Salle.

Iglesias Evangélicas

En la provincia de Requena las Iglesias Cristiano-Evangélicas están divididas en Iglesias Evangélicas y Adventistas que inicialmente se instalaron hacia 1960 con la hermana Hellen en el barrio de Manaos. Luego se establecieron en el barrio de Tarapacá cuyo Pastor fue el hermano Donaldo.

Cuentan con una característica en particular: de algún modo, la casi totalidad de sus miembros han pertenecido o profesado el catolicismo. Muchos se pasaron seducidos por la ayuda material inmediata y esperanzada o por haber sido atendidos eficazmente en caso de emergencia o enfermedad. Esto sin desmerecer aquellos convertidos de corazón, gente sencilla, pero ferviente de la enseñanza de Jesucristo.

Sus capillas son más o menos modestas como mandan sus preceptos. Casi ninguna cuenta con infraestructura moderna u ostentosa. Periódicamente organizan concentraciones regionales o provinciales con asistencia de conferencistas venidos de diferentes lugares del país y de distintas nacionalidades, especialmente norteamericanos.

En la ciudad de Requena están presentes las siguientes:

- Evangélicos Protestantes
- Evangélicos Bautistas
- Testigos de Jehová
- Adventistas del Séptimo Día

Para ganar adeptos o feligreses los evangélicos protestantes realizan periódicamente campañas de predicación en campo abierto o en lugares públicos, a través de programas radiales, televisivos y visitas casa por casa. En la ciudad de Requena, las iglesias con estas características son las siguientes:

1. Iglesia «Agua Viva», ubicada en el P.J. «Sargento Lores», Av. Túpac Amaru

2. Iglesia «Cristo viene pronto», P.J. «Sargento Lores»

3. Iglesia «Cristo te ama», calle circular del barrio de Tarapacá

4. Iglesia «Aposento Alto», Malecón Bolognesi, zona centro de la ciudad

5. Iglesia «Sal y Luz», ubicado en el barrio de «Jerusalén»

Los evangélicos bautistas tienen sólo dos iglesias:

1. Iglesia «Betesda», ubicada en el Malecón Manaos, en las inmediaciones del puente metálico

2. Iglesia «La Fe», ubicada en la zona del Pueblo Joven «Sinchi Roca»

Los Testigos de Jehová mantienen tres locales:

1. Iglesia adventista del Malecón Grau en el barrio de California

2. Iglesia adventista, situada en la calle Fray Martín en el P.J. «Sargento Lores».

3. Iglesia adventista que se encuentra ubicada en La Pedrera, vía que conduce a «Sinchi Roca», des el P.J. «Petro Perú».

Los Adventistas del Séptimo Día

Su presencia en Requena data de 24 años atrás. Aparecen en 1977, iniciando ese año una campaña agresiva, visitando familias, pueblos de las riberas, repartiendo folletos, volantes y, sobre todo, vendiendo a precios módicos la Biblia. En Requena sólo tienen un local en el Malecón Bolognesi. ❖



DISTRITO DE PUINAHUA



Pbro. Jorge Santiago Vargas La Rosa
y Anderson Arbildo Aquituari

Está ubicado en la provincia de Requena y en la Región Loreto. Limita por el Norte con el distrito de Parinari (provincia de Loreto), por el Oeste con el distrito de Santa Cruz y con el distrito de Teniente César López (provincia de Alto Amazonas); por el Este con los distritos de Requena y Capelo; por el Sur con los distritos de Maquía y de Emilio San Martín.

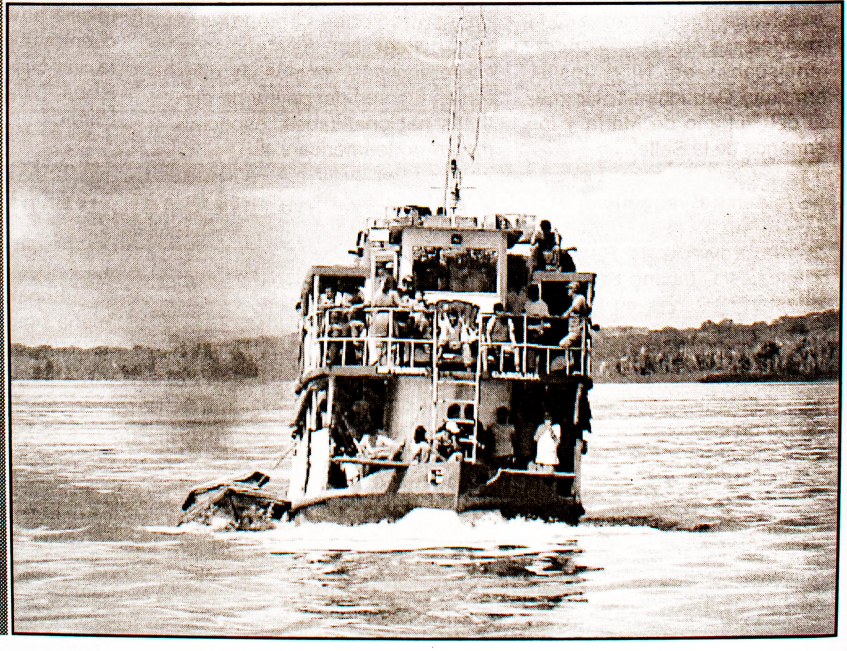
Políticamente, fue creado por Ley Nº 9815 del 2 de Julio de 1943, por lo tanto, hemos celebrado 64 años de vida política. Según el censo del 2005, cuenta con 5857 habitantes, con una Densidad Poblacional de 0,91 (hab/km²); un crecimiento intercensal (1993-2005) de 270, y una superficie de 6423,31 Km².

En el ámbito distrital contamos con un extenso territorio que pertenece a la Reserva Nacional del Pacaya Samiria, biodiversidad natural que beneficia al poblador de la zona en cuanto le permite tener algunas especies de peces, aves y mamíferos salvajes para su subsistencia; pero por otro lado provoca una problemática respecto a la conservación y manejo de las especies y las necesidades primarias de los lugareños, quienes necesitan de los recursos naturales no sólo para subsistir sino para algo más.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

La principal actividad económica es la pesca, seguida de la agricultura, ambas de subsistencia. Como empleados públicos

Medio de transporte para los pobladores de la zona que se desplazan sin ninguna garantía por sus vidas y bienes



tenemos sólo a los profesores, a los del sector salud y los trabajadores de la Municipalidad. Están también aquellos que se dedican a comerciar con los productos de la pesca y los dueños de bodegas pequeñas y grandes.

Hay dos momentos en la vida comercial de Bretaña (capital del distrito) y de los demás pueblos, el momento de la pesca abundante y la extracción ilegal de huevos de quelonios (taricayas y charapas) entre los meses de junio a setiembre-octubre y la comercialización de los alevinos de arahuana y paiche de setiembre a noviembre.

A pesar de los programas de manejo y conservación de las especies, principalmente las que están en extinción, se observa una depredación galopante de nuestros recursos.

En años anteriores se había dado la figura de empresarios de acuarios de la ciudad de Iquitos que tenían el monopolio de la compra de alevinos a los grupos de manejo que se instalan en la Reserva, quienes tienen la potestad de comercializarlos en cantidades determinadas por el trabajo que realizan en ella.

En esta red comercial se dan las figuras del "habilitador", generalmente comerciante que se encarga de habilitar con productos de primera necesidad y material apropiado para la pesca, tanto para dejar a la familia como para el propio trabajo, con cargo a pagar en producto, por supuesto que con el precio que pone el habilitador, además de la balanza y otros. En la mayoría de los casos se produce la explotación del hombre por el hombre, el pescador siempre estará endeudado y el comerciante se enriquecerá cada vez más y, el pescador, cada vez más pobre, además de su modo de pensar, según el cual hay que darle prioridad uno al trago (aguardiente) y luego las demás necesidades.

Hay que aprovechar las "rachas", que son las épocas del año en las cuales hay un producto que explotar y que es mejor pagado que los otros. La vida del agricultor es más triste aún, ya que sus productos son los peor pagados, su trabajo no es valorado ni por él mismo. Y, lo que he notado como paradójico es que el gasto que se hace es según una muy singular priorización: primero la diversión (bebida y otros), luego la ropa –que según la opinión de muchos vendedores ambulantes, en Bretaña y en los principales pueblos del Puinahua (canal o distrito) se compra la ropa más cara–, luego otros utensilios del hogar o aparatos eléctricos cuando la ganancia es más sustanciosa, finalmente se piensa en la comida, y como dato que es de modo de pensar y de cultura ancestral, no se piensa en el mañana, si hoy se puede consumir todo, que así sea, ya mañana se verá. Esto respecto a la reacción de la gran mayoría, ya que hay excepciones, personas que piensan en el ahorro, en arreglar su casa sin el apremio del deterioro, en general en la mejora de sus condiciones de vida.

Como a nivel nacional y mundial, la familia está en crisis, desde cómo se originan, muchas veces por accidente, hasta el desgaste del tiempo y la rutina que producen el cansancio de la pareja y por tanto la falta de ambiente favorable para el desarrollo armónico de la personalidad de los hijos. Los padres han perdido la autoridad en la mayoría de los casos, sobre todo ante un hijo o hija adolescentes de tal modo que a corta edad deciden sobre sus vidas sin tener en cuenta la opinión de sus progenitores y lo que es más grave, las consecuencias las enfrentan los padres y no los que deberían ser responsables. Ya no se cree en la institución matrimonial, ni siquiera se casan por lo civil y para el matrimonio eclesiástico se consideran más los aspectos sociales del hecho que la validez del sacramento, de fondo subyace la idea de la exigencia católica de un matrimonio para toda la vida.



La pesca para consumo humano es una de las actividades principales de los pobladores del distrito

LA PARROQUIA

Está enmarcada dentro de la jurisdicción del Vicariato Apostólico de Requena. Se denomina "Inmaculada Concepción", quien es patrona del Vicariato. Fue fundada el 3 de julio de 1960, inmediatamente después de la llegada de Fray Andrés Otegui a la localidad de Bretaña, capital del distrito de Puinahua, donde se ubica la sede parroquial. La jurisdicción de la Parroquia abarca 31 pueblos ubicados en los distritos de Puinahua y Maquía, es decir no coinciden los territorios de la parroquia con los de la jurisdicción política.

La atención a la Parroquia ha sido muy irregular debido a la falta de misioneros, en la actualidad son apenas 8 misioneros, incluido el Obispo. El Párroco actual ha entrado el año 1995



La participación popular en todas las actividades del pueblo es efectiva

luego de 15 años de ausencia, aproximadamente, de un misionero a cargo de la Misión.

A partir de la sede parroquial se irradia la fe a toda la jurisdicción. Incide el trabajo en los sectores de educación y salud, con una ocupación constante por mejorar las condiciones de vida de la población en coordinación con los directores de las instituciones educativas, la autoridad municipal y el Centro de Salud.

LA RESERVA NACIONAL DEL PACAYA

La desembocadura del río Pacaya se encuentra justo frente al puerto oficial de la localidad de Bretaña, capital del distrito de Puinahua. La cuenca del Pacaya está considerada, junto con la del Samiria, como Reserva Nacional del Pacaya Samiria.

Siguiendo el curso del río, se considera como reserva la margen izquierda del río, la mayoría de los pueblos de la jurisdicción se ubican en la margen derecha; de todos modos siempre se presentan situaciones problemáticas entre las autoridades que custodian la Reserva y los pobladores que buscan los recursos hidrobiológicos dentro de ella ya sea de modo legal como ilegal, se presenta la figura del "infractor", dado todo lo que he ido observando durante estos años, concluyo que la Ley de Manejo y Conservación de los Recursos que se considera como la mejor que hay a nivel de las reservas en América, no va de acuerdo a las necesidades de subsistencia del poblador, por tanto debería de ser modificada.

La Cuenca del Pacaya tiene antecedentes de zona reservada desde el año 1940 mediante la Resolución Suprema Nº 68, del 2 de junio. El área fluvial desde 500 metros antes de la cocha de Yanayacu, hasta el paraje Zancudo, cauce del mismo río, con el objetivo principal de conservar el paiche (*Arapaima gigas*) considerado el pez de agua dulce de mayor tamaño de la Amazonía.

Mediante la R.S. Nº 877 del 23 de octubre de 1944 y la R.S. Nº 217 dispusieron la ampliación de la zona reservada e incluyeron el sistema hidrográfico de los ríos Pacaya y Samiria. Con el D.S. Nº 210-68-AG del 10 de octubre de 1968 se decidió el establecimiento de una Reserva Nacional para la conservación integral de los recursos naturales en la cuenca del río Pacaya, en especial del paiche, lagarto (*Melanosuchus níger*), lobo de río (*Pteronura brasiliensis*); para lo cual se prohibió el aprovechamiento forestal, la caza y la pesca por particulares. El mismo D.S. declaró zona de explotación piloto de pesca y coto oficial de caza a la zona del río Samiria, para efectos del aprovechamiento racional de sus recursos naturales. El D.S. Nº06-72-PE declaró Zona Reservada por el Estado todo el sistema hidrográfico del río Pacaya y Samiria con un área de 1 478 790 has., a su vez ambos ríos conforman la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Posteriormente en 1982 su área es ampliada a 2 080 000 has., y quedó establecida así según el D.S. Nº 016-82-AG, del 4 de febrero de 1982.

La Reserva se encuentra en la parte Nororiente del Perú, en el departamento de Loreto, entre las provincias de Loreto, Requena, Ucayali y Alto Amazonas.



La fauna pese a todas la actividades depredadoras, es abundante y protegida por las autoridades

GOBIERNO REGIONAL

LORETO

El Presidente, Vice Presidente, Consejeros, Funcionarios y Trabajadores en general del Gobierno Regional - Loreto, saludan a la Provincia de **Requena** al celebrarse el **Primer Centenario** de su fundación.



ALGO DE HISTORIA

El pueblo de Bretaña se encuentra ubicado en la margen derecha del Canal de Puinahua, frente a la desembocadura del río Pacaya. Este río debe su nombre a que un señor de apellido Pacaya construyó su vivienda en esa zona. Fue el primer poblador y conocedor de las grandes riquezas que existían y aún existen.

Allá por los años de 1820, se descubre en Inglaterra una resina que le dan el nombre de "látex", pero que en realidad se trataba de la resina de shiringa, leche caspi, balata y caucho. Estas resinas, las utilizaron para la fabricación de diferentes objetos, pero básicamente se utilizaron para la construcción de neumáticos.

En Iquitos, empresas como Israel y Cia., Casa Kan y Polack, Casa Delgado, Casa Meza Bruckman y Casa Morey entre otros, después de explotar el jebe en diferentes lugares, se enteraron de la existencia de abundante shiringa o jebe fino en el río Pacaya, por lo cual, Israel y Cia., decide la construcción de una casa comercial frente a la desembocadura del río Pacaya y le pusieron el nombre de Bretaña. Dicha casa comercial estuvo administrada por el señor Ulderico Batistini. En seguida la noticia corrió por toda la ribera y comenzaron a llegar personas de diferentes lugares para realizar este laborioso trabajo. La casa comercial habilitaba a los patrones de los "shiringueros" con víveres, hachas, machetes, facas, etc.; asimismo compraba el jebe.



Típico pasaje en las riberas del río Puinahua que conduce a las viviendas de los pobladores del lugar

En aquellos tiempos el ingreso al río Pacaya era completamente libre, tanto que las personas que ingresaban podían construir sus viviendas y formar pueblos y estar más cerca de su centro de trabajo: Díaz Caño (Valentín Díaz), Huahuashi, Apacharana, Yacuruna (gente del agua), Santa Rosa, Cunivillo, Francia, Yanayacu (agua negra), Cartagena (un colombiano trabajaba en ese lugar).

En 1920 el jebe pierde precio. La mayoría de trabajadores decidieron regresar a su lugar de origen y otros optaron por quedarse a radicar frente a la desembocadura del río Pacaya (en torno a comercial Bretaña). Vicente Sima, Antonio Sima, Samuel Willer Paz, José Ahuite, los Silvano, los Peña, los Taricuarima, los Dahua, los Pizango, Marín Campos, etc. podemos decir que son los primeros pobladores. Fueron ellos los que le pusieron el nombre de Bretaña, en recuerdo de aquella gran casa comercial, porque pensaron que el trabajo se había terminado definitivamente, pero en 1927-1928 nuevamente comienza a tener precio el jebe por lo que Comercial Bretaña con su nuevo administrador Manuel Gonzales, siguió el trabajo; luego llegaron las empresas: Corporación Peruana del Amazonas, Empresa Gomera Saina, entre otros.

En 1953 el jebe deja de tener precio definitivamente en este sector.

En 1937 el pueblo tenía dos barrios. Bretaña arriba y Londres abajo y contaba con 45 padres de familia. En ese año se da inicio a las gestiones para la creación del Distrito con la capital en Bretaña, cuya comisión estuvo conformada de la siguiente manera: Don Ricardo Mathews Paredes (Presidente), Don Marciano Borges Torres (Secretario), colaboraron en la gestión Don César Marcial Sánchez, el padre Agustín López Pardo, el padre Nicolás Giner y los señores Luis Uribe Acho e Ildefonso Morales Valdivia; hasta que un 2 de julio de 1943 el gran sueño de

los pobladores se hace realidad mediante el D.L. Nº 9815 que declara fundado el distrito de Puinahua con su capital Bretaña, siendo Presidente Constitucional del Perú Don Manuel Prado Ugarteche. Cuando se creó tenía 23 caseríos, ahora cuenta con sólo 18. Un dato que me proporcionó oralmente el Sr. José Arbildo, más conocido como el "cholo José", personaje pintoresco del pueblo, es que, inicialmente la capital del Distrito fue el pueblo de San Carlos por su antigüedad, pero finalmente quedó Bretaña como capital por su población.



Participación popular durante la Fiesta Patronal del 8 de diciembre: Día de la Virgen Inmaculada Concepción

Sus primeras autoridades fueron el Gobernador Artidoro Ríos Freyre, el Teniente Gobernador Humberto Cometivos Dávila, el Juez de Paz Israel Reátegui Rucoba. El primer alcalde fue Américo Borges Peña, nombrado por la Subprefectura de la provincia de Requena y así los primeros nueve alcaldes, previa aprobación del pueblo. El primer alcalde electo fue Luis Germán Burga López, elegido el año 1987.

El nombre del distrito se debe al Canal del Puinahua.

PRINCIPALES FESTIVIDADES EN EL DISTRITO

Se celebran principalmente dos fiestas: el aniversario de la Creación Política del Distrito y la Fiesta Patronal. La del Distrito, el 2 de julio; se comienza hacia el 26 de junio con la elección de Señorita Puinahua, sólo en una ocasión se decidió elegir Señora Puinahua, al percatarse de las pocas señoritas mayores de 15 años que quedaban, ya que la mayoría de jovencitas se hacen de un compromiso de pareja o se encuentran embarazadas prematuramente. El principal atractivo, hoy por hoy, es el Campeonato de Fútbol intercomunidades, en los que se disputan jugosos premios pecuniarios. Parece que no se ha descubierto todavía la riqueza cultural de la región y del mundo ya que se da tanta importancia sólo al fútbol. Se tiene además concursos de canto, danza, ginkana, pero con premios pequeños. El día central de la fiesta se tiene el acto religioso en la iglesia, luego un acto cívico en la Plaza, con izamiento de banderas, discursos, desfile cívico escolar, sesión solemne y su respectivo brindis, a la noche la fiesta bailable con una competente orquesta y al día siguiente el día de mayor paz en el pueblo cuando se descansa de tanta fiesta o se duerme la borrachera.

La Fiesta Patronal se celebra el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción. Se comienzan los preparativos en marzo con una serie de actividades, principalmente bingos mensuales, para reunir dinero. Cada uno de los 16 mayordomos elegidos para organizar la fiesta aportan una cantidad anual por pareja. Los trabajos comienzan el sábado último del mes de noviembre con el acondicionamiento de los ambientes para la preparación de los potajes que se han de brindar. El 1 de diciembre se prepara el masato, al día siguiente la chicha, y al tercer día se brinda con la gente que asiste a la velada. El día comienza a las 5 de la mañana con la oración del ángelus. Cada día mueren gallinas para la comida, ya que cada mayordomo tiene que devolver a la fiesta alrededor de 20 gallinas o más. Algunos espontáneos tocan la quena, el pífano y el tambor al ritmo de chimaichi, changanacuy, o pandilla.

El 7 de diciembre se tiene la Misa Solemne de la Inmaculada, generalmente a las 4 de la tarde, con primeras comuniones y la procesión de la Santísima Virgen por el pueblo –previamente se tienen dos procesiones, una por el barrio de arriba y otro por el de abajo- hasta dejar la imagen en el local comunal para la respectiva velada. Se danza para la Virgen y el Señor durante toda la noche hasta la 5 de la mañana, se ameniza la noche con un conjunto típico traído de Requena o de Iquitos. Se reparte el café con los panes, los puchucuyes, las sactas, los ñutos o "borrachos". Hacia la medianoche la sopa de gallina. Está totalmente prohibido el licor hasta el día nueve que se declara "corcho libre" y los más golosos terminan mal.

El día 8 se mata una cabeza de ganado vacuno para compartir el almuerzo con el párroco y la comunidad. Se disponen mesas pequeñas para los niños. Es un momento de fortalecer y confraternizar la amistad. Luego se tumba la "húmisha", se reparten los regalos y se bendicen los votos del año entrante, algunos mayordomos se quedan, otros se van. Luego de todo esto comienza el baile popular siempre con el sabroso "bombo baile". Se pretende conservar, degustar y enseñar nuestras costumbres a los afuerinos y a los niños que son quienes han de ir transmitiendo a su vez todo lo bueno que tiene nuestra cultura. ❖

DISTRITO DE YAQUERANA

Pepe Fasabi Rimachi, Manuel Vargas Flores y William López Mori



Madre e hijo en la comunidad Matsé del río Gálvez

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Empecemos la lectura con una observación hecha por el P. Avencio Villarejo, respecto al distrito de Yaquerana:

«Cuando visité este Distrito el año 1936 solamente había una familia de españoles en la margen peruana. El año de 1961 la población subió a 26 habitantes, según mi censo particular, si bien el censo oficial le ponía 400 habitantes ficticiamente».

Para hablar del distrito de Yaquerana tenemos que hablar de la etnia de los Matsés. De acuerdo al avance de este documento nos daremos cuenta del desarrollo de este pueblo, pues ha habido muchos cambios en la cultura Matsés desde 1975, que con el pasar del tiempo se van perdiendo y creemos que con un buen conocimiento de la cultura Matsés del año mencionado para atrás ayudaremos a construir un futuro para los Matsés de hoy.

También esperamos que los que no son Matsés lean esta publicación porque queremos que las autoridades y otros pueblos indígenas de la selva tengan una buena imagen de los mismos. Las decisiones de otras gentes les afectan. Entre 1969 y el 2007 los Matsés han sobrevivido en el territorio que han usado desde antes del periodo del caucho. Actualmente se están labrando un futuro promisorio gracias al apoyo que reciben en todos los aspectos por parte de su alcalde, Pepe Fasabi Rimachi, que les está haciendo conocer un desarrollo con trabajo desde su propia etnia. Cabe indicar que ahora esta cultura ya no recibe presiones que obstaculicen su desarrollo. Para que sobreviva la población y la cultura Matsés en el futuro va a seguir requiriendo decisiones apropiadas por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales.

El origen de esta etnia lo atribuyen a la familia Pano y a la subfamilia Mayoruna y los ubican en las márgenes de los ríos Yaquerana, Yavarí, Gálvez y Blanco.

EXTENSIÓN

Los Matsés viven en el Nordeste del Perú, en el departamento de Loreto, provincia de Requena, distrito de Yaquerana con su capital el pueblo de Colonia Angamos y al otro lado del río

Yavarí, en el Estado de Amazonas en el Brasil.

El distrito de Yaquerana fue creado por Ley N° 9815 del 2 de julio de 1943. Tiene una extensión superficial de 8,334.86 Km2. Es el segundo Distrito más grande de la provincia de Requena. Su ubicación geográfica es:

Altitud Latitud Sur Longitud Oeste 130 m.s.n.m. 06° 34' 44" 73° 15' -10"

POBLACIÓN

Habitantes. La población en el distrito de Yaquerana está conformada por los Matsés en un 70% y el 30% restantes por mestizos, estos últimos asentados en Colonia Angamos. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2005 el Distrito contó con una población de 2 445 habitantes, de los cuales 1 282 son hombres y 1 163 mujeres, con una tasa de crecimiento media anual de 3.8%, superior a la provincial (3.38%). Su densidad poblacional del Distrito es de 0.18 hab./km2, en relación a la promedio Regional de 1.77 hab./km2. Cabe mencionar que toda la población nativa se encuentra asentada a orillas de los ríos Yaquerana y Gálvez respectivamente y de la quebrada Chobayacu.

Divisiones étnicas. La única etnia presente en el Distrito es la de los Matsés, cuyo idioma pertenece a la familia lingüística Pano y se relacionan con los idiomas Matis, Shipibo, Marubo, Yaminahua y muchos otros de la selva amazónica de Perú, Brasil y Bolivia.

Comunidades o caseríos. El Distrito cuenta con un total de 18 comunidades o caseríos recibiendo el nombre de pueblo Colonia Angamos.

Comunidades asentadas a orillas del río Gálvez: Nuevo Paujil, San José de Añushi, Jorge Chávez, San Mateo, San Juan, Remoyacu, Buen Perú.

Comunidades asentadas a orillas del río Yaquerana: Nuevo Cashispe, Puerto Alegre.

Comunidades asentadas a orillas de la quebrada Chobayacu: Santa Rosa, San Roque, Estirón, Buenas Lomas Nuevas, Puerto Callao.

Comunidades asentadas a orillas del río Yavarí: Colonia Angamos (mestizos), Fray Pedro (mestizos), Las Malvinas.

ECOSISTEMAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICAS

En el ámbito del distrito de Yaquerana podemos notar los ecosistemas bien definidos y estos son los acuáticos y los terrestres.

En el ecosistema acuático podemos observar a los seres vivos en su medio como plantas acuáticas, peces, renacuajos, caracoles, conchas. Cuenta con excelentes lugares para poder estudiar a los seres vivos en su medio natural como el delfín rosado o bujeo (nombre local), las tortugas de río, etc. También se notan plantas y animales formando las comunidades llamadas de transición.

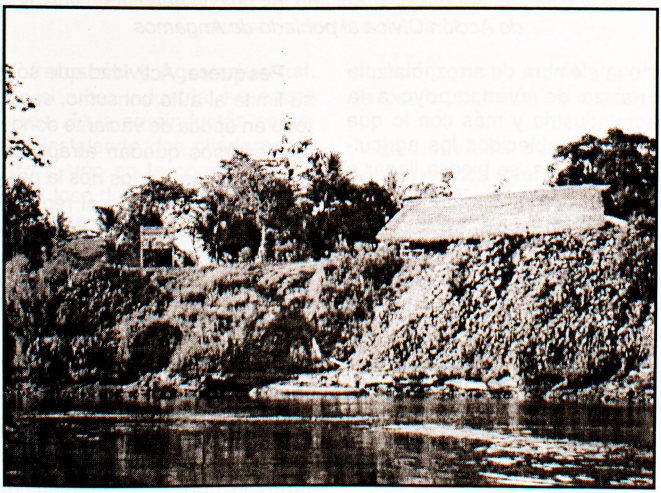
En el ecosistema terrestre existe una biocenosis muy variada, pues los vegetales que forman los bosques tropicales de hojas caducas albergan numerosas aves, monos, murciélagos, víboras, coloridas mariposas, lianas y orquídeas. En el bosque tropical arbustivo, que siempre luce verde, se notan distintos niveles, tales como: el estrato arbóreo o capa superior, el estrato arbustivo o capa intermedia, el estrato herbáceo o capa inferior y el suelo, donde viven roedores, reptiles y pululan libremente todo tipo de insectos.

RÍOS Y CUENCAS

En el distrito de Yaquerana nace el río Yavarí formado por el Gálvez y el Yaquerana. Éste y el Yavarí sirven de línea de límites entre el Perú y Brasil, quedando para el Perú la margen izquierda con todas sus cuencas.

El Yavarí jugó un papel muy importante durante la época del «oro negro» o caucho. De sus bosques salieron miles de toneladas de jebe fino que regresaron convertidos en millones de libras de oro que se esfumaron, entre otros, en licores y lujos principescos. En la ciudad de Iquitos se ven algunos edificios de esa época.

Su origen se remonta hasta la cordillera Ultra Oriental o Contamana, llamado Moa por los brasileños, desde donde se desprende un riachuelo con el nombre de Yaquerana. El Yaquerana aumenta de volumen y apenas



Riberas de la Quebrada Chobayacu

entra en el llano ya puede ser navegado por embarcaciones menores, éste se junta con el Gálvez, río gemelo que procede de la misma cordillera.

De la junta de los dos ríos, parte el Yavarí. Actualmente este río está catalogado como viejo, su cauce es hondo y encajonado, labrado profundamente en una gran planicie o terraza, durante siglos de lucha, hasta que adquirió su definitivo nivel de base. Desarrolla un curso de más de 1 000 km.

Años atrás el Yavarí era un río temido, pues en todo su cauce abundaba el mosquito *anophel*, vector del paludismo, pero eso ya quedó en el recuerdo.

AFLUENTES DEL YAVARÍ PERUANO

Río Yaquerana.- En tupí, **jaqui-rana,** que quiere decir gente con piojos. Nace en la cordillera Ultra oriental a los 73° - 48' - 04" de longitud Oeste y 07° -06' - 51" de latitud Sur. Su caudal es variable en demasía, como que depende exclusivamente de las lluvias regionales. Empieza a ser navegable a partir de la boca del Batán, o sea unos 400 km, que pueden recorrerse en 33 horas de navegación efectiva a motor o en lancha de poco calado.

Río Gálvez- Menor que el anterior. Es navegable en corto trecho. En la cabecera de este río se encuentran los Mayorunas, quienes dominan sus cuencas. Nace en la misma cordillera que el Yaquerana.

Quebrada del Chobayacu.- Afluente o tributario del Yaquerana, es una quebrada muy angosta, que sólo es navegable por pequeñas embarcaciones en invierno.

Quebrada Añushiyacu y Loboyacu.- Quebradas afluentes del río Gálvez, igual que el anterior.

Cabe indicar que las actividades desarrolladas por los pobladores del distrito están reguladas en gran medida por el comportamiento del ciclo hidrológico de la cuenca de los ríos Yavarí, Gálvez y Yaquerana, en donde el poblador tiene que tomar en cuenta si está en periodo de creciente (aguas en niveles altos) o vaciante (aguas en niveles bajos) de los ríos o quebradas para planificar, organizar, o diversificar sus actividades cotidianas, principalmente cuando se trata de la caza, la pesca, agropecuarios, piscicultura o recolección que son actividades más puntuales de la Región.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Con los incentivos a la producción agropecuaria, tales como la siembra de arroz, maíz, la crianza de aves, apoyo a la agroindustria y más con lo que tienen establecidos los agricultores Matsés, se piensa llegar a producir 1,600 TM, entre diferentes cultivos y se pudiera hablar de un PBI de S/ 6 000 000,00 aproximadamente.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA

El Distrito cuenta con una población económicamente activa de 54.60% de la población total, que viene a ser 1334 personas.

La población laboral realiza las siguientes actividades:

Agropecuaria. Las labores agropecuarias son típicas de subsistencia migratoria donde el plátano, yuca, maíz son los cultivos más predominantes, existiendo también cultivos de camote, pijuayo.

La mayor parte de la producción es consumida dentro de la comunidad y sólo una parte es vendida en Colonia Angamos.

La ganadería es poco desarrollada, sólo se registra 16 cabezas de ganado vacuno en la UMAR-2 (Unidad Militar de Asentamiento Rural), 16 cabezas de ganado bubalino localizado en Colonia Angamos. La crianza de aves sólo se realiza a nivel de huerto familiar.



Los aviones de la Fuerza Aérea son los únicos que hacen vuelos de Acción Cívica al poblado de Angamos

Pesquera. Actividad que sólo se limita al auto consumo, sobre todo en época de vaciante donde los recursos quedan atrapados en las cochas. En los ríos la pesca es mínima debido al requerimiento de otras artes de pesca diferentes a las tradicionales, como son el anzuelo y cordeles. Sin embargo se estima que el potencial pesquero es bajo comparando con otras zonas. En cuanto a la pesca artesanal se extraen alevinos de arahuaca que tiene gran demanda en Iquitos. Las especies de mayor preferencia son: liza, boquichico, zúngaro, corvina, bagre, fasaco y bujurqui, etc.

Caza y Recolección. La caza de fauna silvestre y la recolección de especies de flora silvestre se dan principalmente para satisfacer la alimentación familiar y, su excedente que es mínimo para ser comercializado dentro del Distrito. Esta acción es realizada en su totalidad por la población económicamente activa (laboral).

Forestal. El uso de los recursos forestales era muy diversificado. Especies de mucho valor eran extraídos por los nativos para terceros en forma de madera rolliza, para poder adquirir bienes que ellos necesitan, pero el precio que recibían por pie era muy bajo, de esa manera se suspendió la extracción forestal en el distrito.

sivamente por las mujeres de las comunidades nativas, dentro de éstas tenemos: hamacas, shicras (especie de bolsas), pulseras, collares, etc., utilizando semillas, dientes de animales (lagartos, monos, felinos) y en especial una palmera llamada chambira (*Astrocarium chambira*, Burret), (*A. tucuma*, Mart), pero todo se produce en pequeña escala.

Comercial y de Servicios. Por su extensión y difícil accesibilidad, la zona fronteriza de Yaquerana, es probablemente una de las áreas más desabastecidas de la Amazonía peruana, y también la más cara. En la actualidad el gobierno local ha establecido un sistema de abastecimiento para poder remediar esta



El cultivo del plátano y otros de pan llevar predominan comercialmente en la zona

Industrial y Agroindustríal. En el rubro industrial no existe nada. En la agroindustria se están instalando dos piladoras de arroz: uno en la comunidad de San José de Añushi (río Gálvez) y otro en la comunidad de Santa Rosa (quebrada Chobayacu). Además se instalarán otros equipos tales como: ralladoras de yuca, molinos de caña y con todo esto el Distrito pasará del estado extremadamente incipiente a un verdadero avance de desarrollo agroindustrial. De esta manera se generarán más fuentes de trabajo.

Artesanal. La artesanía es una actividad desarrollada exclusituación que va en detrimento de toda la población del distrito.

La actividad comercial se agrupa en dos niveles: El primer nivel conformado por comerciantes, localizados en Colonia Angamos quienes abastecen en partes a toda la zona, En segundo lugar por regatones que vienen de otras partes (Brasil, Colombia, e Iquitos) esporádicamente y que venden productos más que todo brasileros tales como azúcar, aceite, entre otros. En tercer lugar se puede mencionar al Municipio que con la activación del Bazar Municipal entró como regulador o moderador de precios al alcance de los bolsillos de las grandes mayorías.

INGRESO PROMEDIO PERCÁPITA

Específicamente no se puede generalizar un ingreso per cápita, pues en la zona la producción es incipiente y se puede poner los ingresos a dos niveles: Primer nivel de los empleados públicos S/ 8,400.00 y segundo nivel del poblador rural S/ 700.00

MOVIMIENTOS RELIGIOSOS

Existen dos movimientos bien definidos: la Iglesia Católica y la Evangélica, quienes promueven la difusión de sus respectivas religiones. Estas instituciones existen en cada comunidad del Distrito.

EDUCACIÓN

En todo el Distrito sólo existen 19 centros educativos distribuidos de la siguiente manera:

En Angamos existe una Institución Educativa Inicial, un Centro de Educación Primario-Secundario y un Centro Educacional Estatal.

En Buenas Lomas Nueva y, Puerto Callao, Buen Perú y en Remoyacu, existen Instituciones Educativas Primario- Secundario.

En Añushi, una Institución Educativa Primaria Unidocente.

En Paujil, una Institución Educativa Primaria Unidocente.

En Jorge Chávez, una Institución Educativa Primaria Unidocente.

En San Juan, Remoyacu, Buen Perú, Cashispe, Santa Rosa y Añushi una Institución Educativa Primaria Unidocente respectivamente.

La mayor parte de las Instituciones Educativas están construidas de material de la zona y sólo en algunos casos como en Angamos, Remoyacu, Añushi,



Plantas medicinales, frutos silvestres y flora diversa que es apreciada por los pobladores del distrito y que es comercializada no sólo al territorio peruano sino a pueblos brasileros

Santa Rosa, Puerto Alegre (estos dos últimos recién construidos por la Municipalidad de Yaquerana) son de material noble.

El Distrito cuenta con una población escolar de 1,183 alumnos matriculados, que corresponde a un 49% de su población total, albergando en Colonia Angamos la mayor población estudiantil.

La deserción escolar a nivel secundario es muy notorio en las comunidades aledañas a Colonia Angamos y a Buenas Lomas debido a que las posibilidades económicas de la mayoría de los padres de familias es muy escasa y además no se ofrecen otras alternativas de formación profesional o técnica para los jóvenes.

Según el mapa de pobreza de FONCODES /Banco Mundial la población del Distrito está considerada en un nivel de pobreza extrema; estos hechos sumados a la deserción a nivel inicial incrementan en gran medida el índice de analfabetismo en la zona.

SALUD

En el Distrito existe un alto índice de enfermedades endémicas como la hepatitis B, malaria falciparum, dengue, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, enfermedades dermatológicas, y mordedura de serpientes.

En todo el Distrito hay dos (2) postas médicas, una en la localidad de Colonia Angamos que se encuentra funcionando y otra en la localidad de Buenas Lomas que dicho sea de paso se en-cuentra inoperativa. La única posta operativa no se abastece para atender adecuadamente la demanda de salud.

Así mismo se cuenta con botiquines comunales en las siguientes comunidades: Paujil, San José de Anushi, Jorge Chávez, San Juan, San Mateo, Remoyacu, Buen Perú, Cashispe, Puerto Alegre, Puerto Callao, Estirón, San Roque, y Santa Rosa. Todos desabastecidos de medicamentos básicos y mobiliario.

La población que reside en Colonia Angamos recibe una Atención Primaria de Salud, como la que ofrece el Seguro Integral de Salud y Planificación Familiar. La población de las comunidades del medio rural, pese a que algunas cuentan con Botiquín Comunal, no reciben una adecuada Atención Primaria de Salud. Es necesario indicar que dichos pobladores tratan sus dolencias con medicinas farmacéuticas y tradicionales de la zona (fauna y flora).

PROMISORIEDADES

Recursos de la Diversidad Biológica

La biodiversidad biológica es tan grande que mencionaremos lo esencial, que pudiera servir al mismo tiempo como dato de estudio o el geopolítico de ecoturismo, para que sea identificado rápidamente por estudiosos. Lo incluimos con su nombre científico respectivo, pues algunos son nombres regionales.

El distrito de Yaquerana abarca un pequeño sector de la selva Baja, situada en el corazón de la jungla. Se puede mencionar que las fieras no son tan abundantes y bravas, como suponen quienes nunca entraron en ella y que sólo la conocen por lecturas caprichosas o baratas literaturas o películas super espectaculares de corte americano.

FLORA

Plantas útiles por su madera

Aguano o caoba (*Swietenia macrophylla*; King, *S. mahogani*; *S. tessmanii*, Harás); canela moena (*Endlicheria anomala*); moena negra (*Ocotea aciphylla*); moena blanca (*O. grandifolia*); moena amarilla (*Nectandra acutifolia*); capirona (*Calycophyllum spruceanum*); cedro (*Cedrela odorata)*; cumaceba (*Cesalpina echinata*); espintana (*Anaxagorea pachypetala*, Diles, Fríes; estoraque (*Myroxylon balsamun*); huacapu (*Vouacapoua americana*, Aubl.); huaca purana (*Campsiandra laurifolia*, Benth); huito o jagua (*Genipa americana*, L); ishpingo (*Jacaranda copaia*, Aublet); lagarto caspi o alfaro (*Calophyllum brasilienses*, Camb.); marupa (*Simarouba amara*, Aublet); violeta, quillo - bordón (*Aspidosperma vargasu* A.D.C.); quinilla (*Manilkara bidentata*); remo caspi (*Styrax acuminatum*); tahuari (*Tabebui heteropoda*); topa o palo de balsa (*Ocharoma lagopua*, Swartz); huimba (*Ceiba pentandra*, Gaertn); lupuna (*Chorisia insignia*. HBK); carahuasca (*Cremastosperma* spp).



El territorio matsé está considerado como una Reserva Natural, de allí la gran diversidad de plantas y animales protegidos

Plantas útiles por su resina

Copal (*Dacryodes kukachlana*); jebe o shiringa (*Hevea brasilensis*, Wilid); caucho (*Castilloa elástica*, Sapium sp.); q*uinilla; ojé* (Ficus anthelmintica).

Palmáceas

De estas plantas se valen los nativos de la Amazonía para hacer su casa y vestidos a la vez que constituye una base importante de su alimentación y farmacopea. Se citarán las más importantes que son base para su economía.

Aguaje o moriche (*Mauritia flexuosa*); coco (*Coceus nucífera*); chambira (*Astrocaryum chambira*, Burret; *A. tucuma* Mart); huacrapona (*Iriartea ventricosa*, Mart); huasai (*Euterpe edulis*, Mart); huicungo (*Astrocaryum huicungo*, Damm); inayuga (*Maximiliano venatorum*); irapay (*Lepidocaryum tessmannii*, Burret); pijuayo (*Bactriz gassipae* HRK); piasaba (*Leopoldina piassaba*, Mart); pona o cashapona (*Iriartewa exorrhiza*; Mart); shapaja o shebón (*Schelea cephalotes*, Karsts); ungurahui (*Jessenia polycarpa*); yarina o tagua (*Phytelephas macrocarpa*).

Árboles frutales y plantas alimenticias

Achiote (*Bixa orellana*X); ajípicante-(*Capsicum annuum*, L); ají dulce; anona (*Rollinea orthopetala*, ADC.); árbol del pan (*Artocarpus incisa* L); caimito (*Cherysophyllum caimito*,L); camote (*Ipomea batatas*, L); casho (*Anacardium occidentale*, L); guaba (*Inga edulis*, Mart); granadilla (*Pasiflora ligularia*); guayaba (*Psidium guayaba*, L); huito o jagua (*Genipa americana* L); níspero (*Miconia amazónica*, Triana); naranja (*Citrus vulgaris* L.); papaya (*Carica papaya* L.); parinari o supay-ocote (*Parinañum brachystachium*; Coepia sp.); plátano (*Musa paradisiaca*, L.); sachapapa (*Dioscorea penedensis*, Knuth); taperiba (*Spondias dulces*, L); umari (*Paraqufeiba sericer*, Tuk); ubilla (*Pourouma cecropiaefolia*); yuca (*Manihot esculenta*); zapallo (*Cucúrbita pepo* Duch); zapote (*Quararibea cordata*); palta (*Persea americana*, Mili).

Plantas medicinales

Las plantas medicinales para la botica casera son innumerables. La selva atesora un stock de medicina vegetal suficiente para surtir a todo el mundo y capaz de curar cualquier tipo de enfermedades. Por falta de laboratorios la inmensa mayoría permanecen completamente ignoradas y las que se conocen sólo son empleadas por brujos, curanderos y «curiosos». Mencionaremos lo que usa el Matsés.

Ajo sacha (*Pseudocalymma alliaceum*); amasisa (*Eritrina glauca*, Willd.).

Bejucos y lianas. Merecen mencionarse por sus raras cualidades medicinales: Alleu chucho (perra teta); yacu-huasca (agua soga); cacao (*Theobroma cacao*,L); capinuri (*Clarisia nítida*); catahua (*Hura crepitans*, L); coca (*Erythroxylum coca*, Lam); cortadera (*Sclenia* sp.); curarina; Chuchuhuasi (*Erythroxylum catuaba*); genciana (*Coutoubea spicata*, Aubl.); guayaba; huacapu; huito; ishpingo; lancetilla (*Peperonria rúbea*, Trel.); llantén (*Plantago mayor*, L); ñucno-pichana (*Serophularia dulces*, L); piripiri (*Cyperus articulatus*, L); sanango (*Sanango durum*, Bunt); sangre de grado (*Crotón erythrochilus*).

Plantas útiles para diversos servicios

Achiote; algodón (*Gossypium peruvianum*); barbasco (*Lonchocarpus nicou*, Aubul); cumala (Virola sp); copaiba (*Copaifera reticulata*, Ducke); flor de balsa o de topa; huayruro (*Eritrinas coralifera*, L); llanchama (*Olmedia áspera*); marona (*Guadua weberbaueri*); pashaco (*Stryphnodendron pulcherrimun*, Willd.); tabaco (Nicotiiana tabacuna L.); tamiz (*Carludovica devergens*, Drude); tutumo (*Crescentia cujete*, L).

La flora mencionada es solamente una parte de la gran variedad, los Matsés conocen otras más, pero con nombres propios puestos por ellos y que le dan diversos usos.

FAUNA

Peces

Acarahuazu (*Astronotus ocellatus*); anguila eléctrica (*Electrophorus multivalvulus*; *E. electricus*); añashua (*Crenicichia johanna*); arahuana (*Osteoglossum bicirrhosum*); atinga (*Sym-*

branchus marmoratus); bagre (*Mystus tengara*); boquichico (*Prochylodus nigricans*); bugeo o bufeo (*Innia geofrensis*); bujurqui (*Cichlaurus festivum* y otras); cañero (*Vandelia plazai*); carachamas (*Pterygoplichthys multiradiatus*); corvina (*Plagioscion auratus*); cunchi (*Pimelodus maculatus*); chambira (*Rhapiodos vulpinus*); doncella (*Pseudoplatystoma fasciatum*); fasaco (*Hoplias malabaricus*); gamitana (*Colosoma macropomum*); lisa (*Schzodon fasciatus*); manatí, vaca marina, (*Trichechus inunguis*); mojarras (*Hemigrammus ocellifer*); paco (*Colossoma bidens*); paiche (*Arapaima gigas*); palometas (*Mylosssoma duriventris*, M); paña o piraña (*Serrasalmus spliloplenra*); raya (*Potamotrygon histrix*); sábalo (*Brycon erythropterum*); sardina (*Triportheus angulatus*); shiruy (*Corydoras aeneus*); shitari (*Loricaria carinata*); shuyo (*Hoplerythrinus unitaeniatus*); tucunaré (*cichia ocellaris*); turushuqui (*Oxidoras níger*); yahuarachi (*Gasterotomus lateor*); yaraqui (*Prochilodus amazonensis*); zúngaro (*Pseudoplatystoma tigriinum*).

Reptiles

Cupiso (*Podocnemis dumeriliana*); charapa (*Podocnemis expansa*); taricayas (*Podocnemis unifitis*); motelo (*Testudo tabulata*); iguana (*Iguana tuberculata*); camaleón (*Chamalion chamalaion*); lagarto o caimán (*Caimán sclerops*), mata mata, ashna charapa (*Chelis fimbriata*).

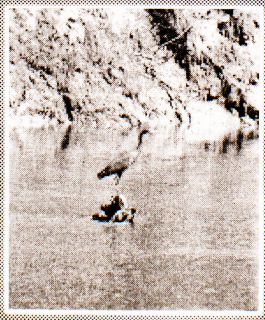
Animales y fieras terrestres

Nutrias (*Lutra incarum*); añuje (*Dasyproeta variegata*); ardillas (*Sciurus spp*); carachupa o armadillo (*Dasypus kappleri*); huangana (*Tayassu pécari*); majas o picuro (*Agustis paca*); leoncitos(*Cebuella pigmaea*); pichicos (*Saguinus nigricollis, S. fuscicollis* etc.; coto (*Alouata seniculus*); huapo negro (*Piteca monachus*); huapo colorado (*Cacajao calvus rubicundos*), fraile (*Saimirí sciureus*), murciélagos (*Desmodus rotundus*); pelejo (*Bradypus tridactylus*); punchana











(*Myoprocta bratti*); sachavaca, danta o tapir (*Tapirus terestris*); sajino (*Tayassu tajacu*); tigre-otorongo (*Pantera onca*); tigrillo u ocelote (*Félix pardales*); venado (*Cervus rufus*); zorro o muca (*Didelphys azarae*).

Aves

Ayaymama (*Nyctibius grandis*); arrocero (*Sporophila sp.*); catalán (*Streptoceryle torquita*); carpinteros (*Celeus flavus*); colibríes o picaflor (*Lesbia gracilis*); gallinazo (*Catharistes atratus*); gavilanes (*Harpia harpita*); guacamayos: el rojo (*Ara macao*); el azul (*A. ararauna*); loros (*Ara severa castaneifrons*), pihuichos (*Brotogeris sanéate-thomae*); chirríeles (*Pionites melanocephala*); manacaraco (*Ortalis gutata*); móntete, palomas; panguana (*Crypturellus untulatus*); paucar (*Icterus chrisocephalus*); paujil (*Mitu mitu*); pava de monte; pinsha o tucán (*Ramphstus cuvierli*); sui sui (*Tanagra coelestis*); tímelo (*Hopoxipterus cajanus*); trompetero (*Psophia leucoptera*); unchala (*Aramides cajanea*); víctor díaz.

Ofidios

Culebras y serpientes no venenosas. Afaningas (*Chironius sp*); mantona (*Constrictor constrictor*); sachamama o boa del monte.

Ofidios venenosos. Aguaje machacuy (*Quironius scurrulus*); cascabel (*Lachesis atrox.* L.); jergón (*Bothrops atrox*); loro machacuy; naca naca (*Micrurus sp.*); shushupe; iguana machacuy (*Spilotes pulatus*)

Batracios, insectos y especies menores. - En una región tropical de tantas chacras, ciénagas es fácil la asombrosa cantidad de sapos y ranas de toda clase. Con sus estridentes y monótonos croar organizan conciertos nocturnos, merece citarse especialmente el hualo por su gran tamaño y canto funerarario. En insectos también es riquísimo el Distrito. Existen coleópteros de todo tamaño y forma. Los lepidópteros están representados

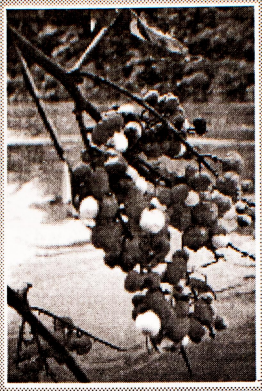
por cientos de especies; los dípteros, los arácnidos son también numerosos, entre todas las especies sobresale la tarántula. Muchas son también las especies de abejas y avispas; hay varias especies de luciérnagas, la más conocida es el «ayañahui» (ojo de muerto). Hormigas como la «isula» de picadura dolorosa, el curuhuinse, la tangarana. Mosquitos, zancudos en especial el» anofeles» transmisor del paludismo. Isangos que viven en los pastos, etc.

RECURSOS DEL PAISAJE

Ecoturismo. A primera vista en la región Matsés se nota un área típica de bosques amazónicos de tierras bajas-húmedas, hiperdiversos y con abundante vida silvestre. La región está dominada por colinas suaves y abruptas, y el pristino bosque es atravesado por quebradas y ríos. Esta región alberga una representación casi completa de los diferentes tipos de bosques y ríos de la Baja Amazonía; acá se camina por bosques inundables, tupidos bosques de tierra firme, bajiales húmedos y pantanos; todos estos hábitats en diferentes tipos de suelos. Este mosaico con su fertilidad de suelos y sus gradientes hidrológicas, representa un importante laboratorio para diversos tipos de ecoturismo.

La región de los Matsés, por estas características, es una de las más diversas del planeta. Un rico e inmenso mosaico de planicies, de ríos, pantanos y bosques de tierra firme se extiende entre los ríos Ucayali y Yaquerana. Se aprecian bosques de arenas blancas, bosques de colinas bajas, bosques de colmas altas, aguajales. Se nota claramente los estratos en el bosque natural: estrato dominante, estrato codominante, y el estrato dominado; también se aprecia gran variedad de especies florísticas, faunísticas y otras especies raras como los anfibios; vida y costumbres de las comunidades nativas. La zona es especial para ecoturismo de aventura.









Turismo artístico. Con lo descrito en ecoturismo, el visitante, si posee habilidad artística, podrá llevarse buenos recuerdos propios de su inspiración, en concordancia con el lugar que visita y por supuesto con la naturaleza.

Bioprospección. El distrito de Yaquerana, en todo lo que abarca su territorio y teniendo en cuenta la gran biodiversidad que alberga, es propicio para desarrollar piscigranjas, zoocriaderos de animales silvestres terrestres, de animales acuáticos (quelonios), preservar la flora silvestre, etc.

Recursos mineros. Concretamente no se sabe cual es su potencial minero ni el tipo de mineral existente. Según los lugareños existe oro en la cabecera del río Yaquerana.

DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Historia. Para entender quienes son los Matsés y como ocuparon el actual sitio, debemos empezar por su historia. En el año de 1900 habían varios pueblos indígenas al Sur del río Amazonas, al Este del río Ucayali y en la cuenca del río Yavarí. Los peruanos llamaron a los indígenas de la zona con un término general «Mayoruna». Los Matsés no reconocen ese nombre. Las distintas etnias hablaban distintos idiomas de la familia lingüística Pano, entre ellos los ancestros de los Matsés.

En aquel tiempo, muchas personas trabajaron como caucheros y shiringueros en la cuenca del río Yaquerana (alto Yavarí). Numerosos indígenas fueron capturados o asesinados. Entre los comerciantes de caucho del río Yavarí, uno de los más conocidos fue el funesto Julio C. Arana, que después ganó mala reputación por las matanzas y torturas de los indígenas del Putumayo.

En la época del caucho, los ancestros de los Matsés tuvieron algunos contactos con los cau-

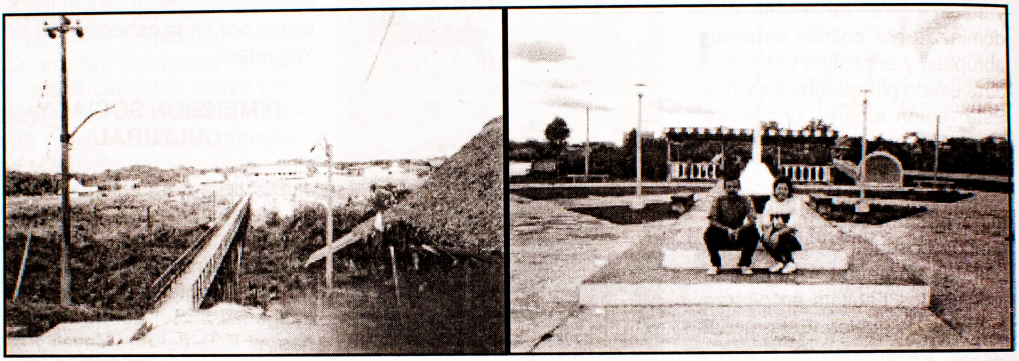
cheros y shiringueros. Estas experiencias no duraron más de unos o dos años y los Matsés se retiraron del contacto con la sociedad peruana. Dejaron de vivir cerca de los grandes ríos para construir sus malocas en el monte. Entre 1910 y 1920, el precio del caucho se derrumbó gradualmente, las empresas se retiraron. La población Matsés bajó a su mínimo nivel, pero tuvieron la ventaja de quedarse en la selva.

Comenzó un período de varias décadas de ataques mutuos entre los Matsés y las poblaciones mestizas e indígenas. A veces los Matsés atacaban y viceversa. Hacia el final del periodo de guerra, en 1964, los residentes de Requena formaron una gran expedición, fuertemente armada, para atacar a los Matsés. También al final de esta época, los Marubo del Brasil atacaron a esta etnia.

Como resultado de estos mutuos ataques los Matsés perdieron gente y también absorbieron mujeres y niños de otros grupos. Se debe admirar la fortaleza de estas mujeres y niños que se adaptaron a su nuevo ambiente. Aprendieron hablar el idioma Matsés y empezaron una nueva vida. La población actual Matsés se formó de la población original con las personas absorbidas de las otras etnias.

La supervivencia de la población Matsés se debió a que su vida normal era bastante sana—existían otros patrones culturales favorables como las escasas peleas mortales entre los mismos Matsés, el rechazo a las bebidas altamente fermentadas, la cooperación entre familias y otras. Las mujeres daban a luz a un número suficiente de hijos para asegurar el crecimiento de la población.

El resultado es que los Matsés no sólo sobrevivieron, sino que su población aumentó. En 1975 la población era muy joven, con 50% por debajo de la edad de 15 años, que es una característica de una población en crecimiento. Se estima que a finales de la época de guerra, antes de 1969, la tasa de crecimiento natural de la población era entre 3% y 4% cada año.



Vista panorámica del puente que une el pueblo de Colonia Angamos con el Fuerte Militar y un sector de la Plaza de Armas

En 1969 los Matsés establecieron relaciones pacíficas con instituciones misioneras, el ILV, en el Perú, y poco después con la FUNAI del Brasil, estos acontecimientos permitieron el término de la guerra con sus vecinos.

En 1976 la población Matsés estaba asentada en la quebrada Chobayacu. Un total de 508 personas vivían en 16 casas grandes y 7 personas en el destacamento militar de Angamos.

Desde 1969 los Matsés experimentaron factores negativos y positivos para su sobrevivencia, predominando lo positivo.

En las últimas tres décadas la población ha crecido significativamente..

Expresiones culturales

Música y Danza. Practican este arte, pero pocos lo conocen por lo distante de su territorio.

Artes plásticas. Sólo es utilizado para sus vestimentas y tatuajes personales.

Artesanías. Esta actividad es exclusivamente realizada por las mujeres. Confeccionan ollas de barro, empleando greda blanca y ceniza de la aparachama; pulseras de algodón, de chambira: hamacas, bolsas, redes pesqueras de mano, faldas, canastas, fibras para los arcos, flechas, etc.

Tecnología. Como en todo pueblo es artesanal o empírica. Los avances tecnológicos recién están llegando con la actual gestión que se propuso mejorar sin quitar las costumbres.

Caza. Sigue siendo una actividad de gran importancia para los Matsés. Utilizan el arco, la flecha, las armas de fuego para animales grandes.

Pesca. Utilizan para la pesca la huaca y el barbasco. Para realizar esta actividad utilizaban canoas de tronco de palma, en la actualidad usan de madera.

La agricultura. Siembran de preferencia plátano y yuca por ser la base de su alimentación.

La selva les proporciona las frutas, medicinas y materiales para la construcción de sus casas, etc.

Actualmente el territorio de los Matsés está reconocido por el Estado Peruano, este es un acontecimiento de gran importancia para ellos.

Cosmovisiones

Los Matsés dan un valor mítico a algunos animales. Al lagarto le invocan para que crezca la yuca. No cazan al pelejo o perezoso con flecha porque creen que les hace enfermar. También conservan algunas creencias, por ejemplo si una persona se cae cuando está trayendo carne de sachavaca o tapir dicen que va a morir. Tampoco miran atrás porque esto también anuncia la muerte. La gente no puede mirar cuando los hombres llegan con la carne por la misma razón. Si al comer se atora con la comida fijo que va a morir. Si un animal lo «cutipa» o contagia su mal el más anciano de la tribu adopta el contagio y sabe cual animal lo enfermó y lo sana.

Lugares sagrados. Los Matsés cuando quieren que un niño nazca en un lugar sagrado, los más ancianos se reúnen y determinan el sitio, puesto que conocen todos los secretos de la selva.

Clasificación de la diversidad biológica y propiedades atribuidas. Como se vio párrafos arriba el territorio Matsés posee una amplia gama de la diversidad biológica y las propiedades atribuidas por ellos son de creencia mística; por ejemplo, si siembran maíz y lo come la sacha vaca o tapir, ellos no lo visitan jamás, regresan después para hacer nueva chacra en el mismo sitio.



Miembro integrante de la Comunidad Matsé con indumentaria de caza

Lenguajes locales, toponimia, zoonimia y fitonimia
(ver anexos)

Hombres célebres de la historia (pasado y presente). En el pasado cuando los Matsés se decidieron a vivir solos o «independizarse», hubo uno quien se destacó y fue Pëmen, fue su conductor y su orientador hasta que ellos se establecieron en el lugar que se encuentran actualmente. Hoy esta etnia viene siendo conducida por su líder Pepe Fasabi Rimachi, quien le está dando toda la atención necesaria para que ellos (más que todo los jóvenes) salgan adelante. Con él los Matsés están teniendo un sitial, están siendo conocidos, ya que fueron olvidados y relegados por anteriores autoridades. El apoyo va desde lo social hasta lo técnico (agroindustria).

Hombres y mujeres de letras (escritores, poetas, libros, autores). La historia de los Matsés se mantenía inédita, hechos que siempre estaban ocultos, los ancianos transmiten la historia de generación en generación. Últimamente se están publicando libros que todavía ocultan historias muy interesantes que relatar.

ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

Agrupaciones étnicas. La única agrupación étnica en todas las comunidades del Distrito son los Matsés.

Organización política oficial. Políticamente están representados por los Tenientes Gobernadores de cada Comunidad. A nivel Distrital por el Alcalde y culturalmente por el Jefe Comunal. El Alcalde electo para el periodo 2007-2010 es de origen matsés.

Partidos políticos y movimientos locales y regionales. Las agrupaciones políticas existentes son independientes y partidos organizados.

Autoridades Actuales

Alcalde
Sr. Pepe Fasabi Rimachi

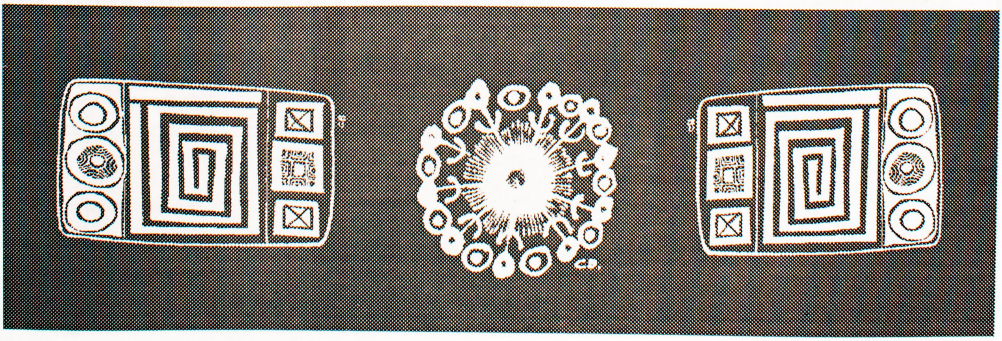
Gobernadora
Sra. Rosa Angeles Chávez

Jefe de la Micro Región
Ing. Geiner Trauco Yumbato

Jefe del Centro de Salud
Dra. Ruth Herrera Cobeño

Juez de Paz
Sr. Samuel Pancho María

UMAR-2
My. EP. Carlos Leiva Muñoz



LENGUAJES LOCALES Y TOPONIMIAS: ZOONIMIA Y FITONIMIA

Matsés	Castellano Regional	Castellano	Inglés	Identificación científica
nésisharné	sachavaca	tapir, danta	tapir	*Tapirus terrestris*
shéctenamé	huangana	jabalí mayor	white-lipped peccary	*Tayassu pécari*
shécten	sajino	jabalí, pécari, jabalina, saiino	collared peccary	*Pécari tajacu*
poshto	choro	mono lanudo	woolly monkey	*Lagothrix lagothricha*
chéshéid	maquisapa	mono araña, marimonda	spider monkey	*Ateles chamek*
béshuidquid	huapo negro	mono saquí	saki monkey	*Pithecia monachus*
béchun	mono negro, mono blanco	mono capuchino	capuchin monkey	*Cebus apella & Cebus albifrons*
shuinte	coto pelejo	perezoso de dos dedos	two-toed sloth	*Choloepus cf. hoffmanni*
shaé	oso hormiguero	gran oso hormiguero	giant anteater	*Myrmecophaga tridactyla*
tsipud	inti pelejo	oso hormiguero de dos dedos	pygmy anteater	*Cyclopes didactylus*
tsaues	carachupa negra	armadillo	long-nosed armadillo	*Dasypus kappleri*
tambis	majas, picuro	paca	paca	*Agouti paca*
mécueste	añuje	agutí	agouti	*Dasyprocta fuliginosa*
chochosh, tsatsin	punchana	agutí	acouchi	*Myopracta pratii*
tambisémpi	ratón	rata silvestre	spiny rat	*Proechimys spp.*
bédi, camun	tigre, otorongo	jaguar	jaguar	*Panthera onca*
uesnid	paujil	paujil	Razor-billed Curassow	*Mitu tuberosa*
cuébu	pucacunga	pava	Spix's guan	*Penelope jacquacu*
mando	trompetero	trompetero	trumpeter	*Psophia sp.*
madoco	manacaraco	chachalaca	chachalaca	*Ortalis sp.*
shonquid	perdiz parda	perdiz	tinamou	*Tinamus sp.*
chiqui	gavilán	gavilán o águila	hawk or eagle	Falconiformes
edeste	gallinazo	buitre	vulture	Carthartidae
cana ushu	guacamayo azul	papagayo	Blue-and-yellow Macaw	*Ara ararauna*
cana piu	guacamayo rojo	papagayo	Scarlet Macaw	*Ara macao*
cana tanun	loro hablador	loro	Mealy Parrot	*Amazona farinosa*
cachita	lagarto	caimán	spectacled caimán (type of alligator)	*Caimán crocodilus*
piush	mótelo	tortuga	tortoise	*Geochelone sp.*
shéqué́d	lagartija	lagartija	lizard	Squamata
coquesh	sapo	rana	tree frog	*Hyla sp.*
acate, daucaid	sapo	rana	tree toad, monkey frog	*Phyllomedusa bicolor*

Matsés	Castellano Regional	Castellano	Inglés	Identificación científica
itia	aguaje	moriche	swamp palm	*Mauritia flexuosa*
tanac	irapai	?	—	*Lepidocaryum tenue*
niste	huacra pona	?	—	*Iriartea deltoidea*
pédi	casha pona	?	—	*Socratea exorrhiza*
cobisan	huasai	?	cabbage palm	*Euterpe precatoria*
jsan	ungurahui	?	—	*Oenocarpus bataua*
cuébun jsan	cinamilla	?	—	*Oenocarpus mapora*
budéd	shebón	?		*Attalea butyracea*
catsuin	inayuga	?		*Attalea insignis*
titedo	pijuayo	?	peach palm	*Bactris gasipaes*
sinnad	fiejilla	?		*Bactris spp.*
di, di pinchuc	chambira	?		*Astrocaryum chambira*
pisin, shuccate pinchuc	huicungo	?		*Astrocaryum murumuru*
chonco	palmiche	?	—	*Geonoma máxima*
manéste	palmiche enano	?		*Geonoma macrostachys*
jsipachi	jtininga	liana		*Philodendron spp.*
ayash	tamshi	liana		*Heteropsis spp.*
tsitsan	cesto tamshi	liana		*Thoracocarpus sp.*
tsitsan pada	?	liana	—	?
tianta	marona	bambú	bamboo	*Bambusa/Guadua sp.*
sedunte	?	?	(type of bamboo)	?
nipac	?	?	(type of bamboo)	?
mando danésh	?	?	(type of bamboo)	?
shococodo	bijao	platanillo	wild banana	*Ischnosiphon spp.*
cuashpan	helécho	helécho	(kind of fern)	?

Matsés	Castellano Regional	Castellano	Inglés	Identificación científica
secte	raya	pastinaca	freshwater stingray	*Potamotrygon* sp.
tárlete	anguila	anguila eléctrica	electric eel	*Electrophorus* sp.
shéta choquid	paña	piraña	piranha	*Serrasalmus* spp.
bédi choed	liza	(especie de pez)	fish species	*Leporinus* sp.
inchishchoed	sábalo	(especie de pez)	fish species	*Brycon* sp.
tsáscu	shirui	(especie de pez)	armored catfish species	*Hoplosternum* sp.
chiun	concha	almeja	freshwater clam	*
bufet	abeja	abeja	stingless bee	Meliponini
mapi buid	abeja	abeja	stingless bee	Meliponini
méscan buid	abeja	abeja	stingless bee	Meliponini
shédé	abeja	abeja	stingless bee	Meliponini
biush	zancudo	mosquito	mosquito	Vespidae
sarauna	ronsapa	abeja	stingleis bee	Culicidae
tapi	luciémaga	luciérnaga	firefly beetle	*Pyrophorus* sp.
macu	gusano	gusano	Caterpillar	Lepidoptera
tsbote	copal	copal	copal	Burseraceae
cano	carahuasca	*	—	*Cremastosperma* spp.?
shancuin	uvilla	*	—	*Pourouma* sp.
chiuish	renaco	higo	fig	*Ficus* spp.
tote	machimango	?	monkey's cup	*Eschweilera* spp., *Lecythis* spp.
shupud	llanchama	?	—	*Olmedia* sp.
iuanin	guariuba	?	—	?
muj	aparachama	?	—	*Licania* spp.
bucu	cetico	*	cecropia	*Cecropia* sp.
bin	caucho	caucho, jebe	rubber	*Castilla* spp.
bupu éshé	?	ojo de vaca	—	*Mucura* sp.?
pia annitsinte	*	?	—	*
chéshéte	huito	*	genipap	*Genipa* sp.
manido	shiringa	shiringa	rubber	*Hevea* sp.
echo	papailla	*	—	*Jacaratia* sp.
comoc	machimango	*	—	*Couratari* sp.?
señad debíate	cacahuillo	*	wild cacao	*Erisma calcaratum*

COREPSA
CIA. DE REPRESENTACIONES S.A.C.
Distribuidores exclusivos para el Perú

- Garantía
- Repuestos legítimos
- Accesorios para navegación
- Servicio técnico gratuito
- Lubricantes Johnson y Nauti-Pro

Johnson® johnson.com
BRP
EVINRUDE® E-TEC



BRP BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS

Jr. Putumayo 141 - 145 Iquitos
☎ (065) 234301 / 23-2362 / 600145 🖷 (065) 23-3708
✉: corepsa@xploratelmex.com.pe

DISTRITO DE EMILIO SAN MARTÍN

Equipo de investigación

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Sobre el origen del pueblo de Tamanco no existen documentos oficiales ni escritos dejados por los primeros pobladores. Los datos se obtuvieron en base a investigaciones hechas a las personas más antiguas del lugar y a algunos documentos antiguos.

Cuentan los antiguos pobladores que en el actual Tamanco existía una gran cantidad de árboles industriales (jebe, copal, maderas), animales y piedras preciosas. Para explotarlos se radicó en dicho lugar, hace 95 años, Marcial Montero con un grupo de peones que trabajaban para él.

La riqueza existente era formidable. Esta noticia se difundió por todos los pueblos vecinos llegando a oídos del señor Manuel Machado, quien hizo convenios para convertirse en socio del señor Montero, preparó su personal y fue a radicarse en la zona mencionada.

El señor Montero, de origen brasileño, se estableció en esta zona en el año 1912. El trabajo de extracción continuaba, siendo los únicos beneficiados los dos patrones; desafortunadamente el señor Montero mientras trabajaba se dio un corte en el tendón de Aquiles que le causó la muerte. El señor Machado dio muestras de su ambición apoderándose de los bienes que pertenecían a la familia de Montero. Cuando los herederos de Montero adquirieron la mayoría de edad reclamaron al señor Machado lo que por justicia les pertenecía y le obligaron a abandonar el pueblo. Las personas se independizaron y se quedaron a vivir en el lugar denominado "Tamanco Viejo".

ORIGEN DEL NOMBRE

En cierta ocasión una de las sirvientas pidió al patrón un par de sandalias como regalo de onomástico. Éste aceptó porque tenía guardado en el almacén desde hacía mucho tiempo. Llegada la fecha le regaló un par de "tamancos" (sandalias de madera y cuero) que de tan guardado parecía viejo. La doméstica propagó por el pueblo que el patrón le regaló un par de tamancos viejos. Es así, cómo se extendió por todo el pueblo el uso de estas sandalias, optando el señor Montero por designar con el nombre de Tamanco al fundo de su propiedad.



Vista frontal de la iglesia

Acta de reconocimiento del pueblo de Tamanco como capital del distrito de Emilio San Martín

Sesión Solemne del 5 de mayo de 1962

"En Tamanco, siendo las 8:00 de la mañana del día 3 de mayo de 1962, reunidos en la plaza principal del pueblo de Tamanco el señor Gobernador, quien representó al señor Subprefecto de la provincia, el Monseñor Luis V. Arroyo, el señor Luis Rojas Morey, representando al Alcalde Provincial; el alcalde del distrito de Emilio San Martín, Don Pablo del Águila Pinedo; el señor Germán Cadillo R. representante del Inspector de Educación de la Provincia; el Comandante de puesto señor Sargento Juan A. Torres Lozano; el Director accidental del plantel escolar de varones don Magno Gremier Bartra; la Directora del plantel escolar de mujeres María del C. Arteaga de Machado y público en general; con el propósito de llevar a cabo los festejos del día de la fecha y homenaje programado por el Concejo Municipal, de la inauguración del traslado de la capital del distrito, bautismo de la iglesia, inauguración de los locales escolares Nº 1202, 1203 de varones y mujeres, respectivamente.

Bajo la dirección del señor alcalde don Pablo del Águila Pinedo, se abrió el acta coreando el himno nacional e izando el pabellón nacional.

A las 8.15 de la mañana siguiendo el acto, el señor Obispo, a quien se le declara "Huésped Ilustre" del distrito de Emilio San Martín, dice la misa de campaña en la plaza principal en medio de un gran sacrificio, por encontrarse el sol en forma desafiante y sofocador.

El señor Gobernador, don Justo Pastor Macedo Izquierdo, dio lectura del pliego de la ley Nº 13779, por el mismo que el señor Presidente de la República, don Manuel Prado Ugarteche, manda y ordena el traslado de la capital del distrito de la antigua capital de Acuracay a la actual de Tamanco.

El señor Alcalde del distrito pronunció un elocuente discurso, haciendo una reseña histórica de la trascendental vida de los nombres originales Emilio San Martín y su capital Tamanco, agradeció a sus fundadores, primeros habitantes y Teniente Gobernador Marcial Montero Machado, a su Gobernador don Polidoro Ramírez Flores por ser el gestor y fundador de la primera escuela fiscal de Tamanco.

El año 1927 se realizó este importante hecho, con su maestra la señorita Clara Susana, agradeció con todos los autores del traslado de la capital distrital, entre ellos el señor Juan Rivas Rengifo, ex alcalde de Cesar Machado Mori, ex gobernador, ex diputado Walter Salazar Souza, actual senador don Pedro del Águila Hidalgo y puntal máximo de esta gestión, por quien se vio culminado el señor Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Manuel Gordon Magne.

Pronunciaron discursos de bienvenida, de agradecimiento y altruismo el director accidental del plantel de la escuela de varones, señor Magno Gremier Bartra y directora de la escuela de mujeres, señora María del C. Arteaga de Machado.

A las 10:30 a.m. el Monseñor Luis Arroyo ofició el santo sacramento del bautismo en la iglesia Matriz del Distrito.

A las 11:30 a.m. el mismo Monseñor bendice los planteles escolares en ceremonia simbólica los mismos que declararon inaugurados en nombre del Estado por el señor Julio Germán Cadillo Rioja, en representación del señor supervisor de la provincia de Requena.

Terminó los festejos en una tarde deportiva en la que repartieron premios especiales; esa misma tarde a las 2 p.m. llegó el alguacil Jorge García de la Guardia Civil, en representación del Teniente Coronel don Manuel Gordon Magne, por quien ya se había ofrecido una oración solemne oficiada por el Obispo por el alma de este distinguido oficial en el banquete hecho en su nombre.

Así terminó este acto a las 6:30 de la tarde del día 3 de mayo de 1962

Firmaron en el acta todos los asistentes.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Localización

El pueblo de Tamanco está situado en la margen derecha del río Juanache, cerca de su desembocadura en el río Ucayali, este río nace aguas arriba de unos bajiales donde abunda una planta llamada "Juanache", fruta parecida a la guayaba, de color rojo oscuro, de sabor ácido.

El distrito de Emilio San Martín cuenta con una extensión territorial de, 4,665.96 km2. se sitúa a una altitud de 120 m sobre el nivel del mar y pertenece a la provincia de Requena- Región Loreto.

Hidrografía

Se encuentra ubicado en la parte central de la quebrada de Juanache que es uno de los afluentes del río Ucayali.

Clima

Es característico del trópico húmedo alcanzando una temperatura media anual de 35º C con precipitaciones que supera los 2500 m.m. anuales.

Recursos naturales

El distrito de Emilio San Martín tiene un potencial ecológico de gran valor tanto por su flora y fauna como por sus recursos hidrobiológicos, forestales y suelos.

Con relación al uso de las tierras las situadas en las alturas no son explotadas en su real dimensión en el desarrollo agrícola la siendo utilizado básicamente los terrenos aluviales para cultivos de corto periodo vegetativo.

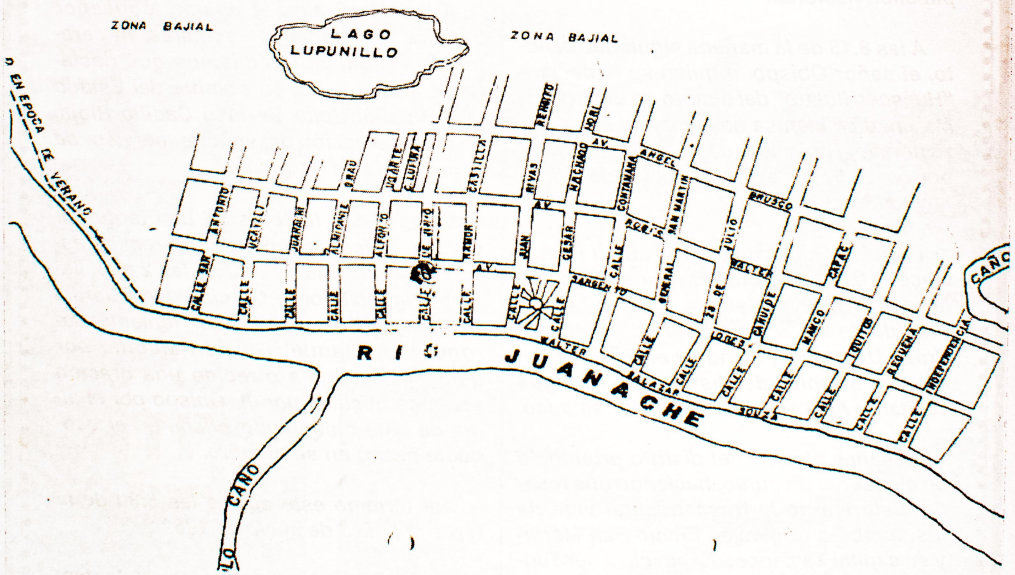
POBLACIÓN

En la actualidad el distrito de Emilio San Martín cuenta con 7,433 habitantes (1). Se estima para el 2008 una población aproximadamente de 7,9014.279 habitantes, tasa de incremento de 2.1% anual de la población total, el 70% es rural y el 30 % es urbano, ubicándose específicamente en la localidad de Tamanco el cual está considerado como principal polo de desarrollo y capital del distrito seguido de las localidades de Sintico y Santa fe.

(1) Censo 2005

Las comunidades del distrito de Emilio San Martín son los siguientes:

- 28 de Julio
- Vargas Guerra
- Zapatilla I Zona
- Zapatilla II Zona
- San Juan de Cumaceba
- Nuevo Aypena
- Víctor Raúl Haya de la Torre
- Nuevo Miraflores
- Túpac Amaru II
- San Jorge
- Shevonal
- Perlita
- Lurín
- Abtao
- Jordán
- 15 de Julio
- Tahuantinsuyo
- Sargento Lores
- Vista Alegre I Zona
- Vista Alegre II Zona
- Lago San Marcos
- Nuevo Loreto
- 12 de Octubre
- San Antonio Nuevo
- San Antonio Viejo
- San Juan
- Nuevo Acuracay
- Santa Fe
- Sintico
- Jerusalén
- Tamanco



PLANO URBANO DE TAMANCO

SITUACIÓN ACTUAL

En el distrito de Emilio San Martín la población se caracteriza por ser eminentemente campesina, la misma que desarrolla actividades de agricultura en escala limitada.

La actividad maderera, por ser extractivista, no ha contribuido en promover el desarrollo del distrito. Lo único que deja es una secuela de deforestación y contaminación de los ríos, lagos y quebradas perjudicando a las comunidades ribereñas.

La economía se basa en la agricultura y el comercio. Las familias tienen un ingreso per cápita demasiado bajo que impide acelerar el progreso de Tamanco.

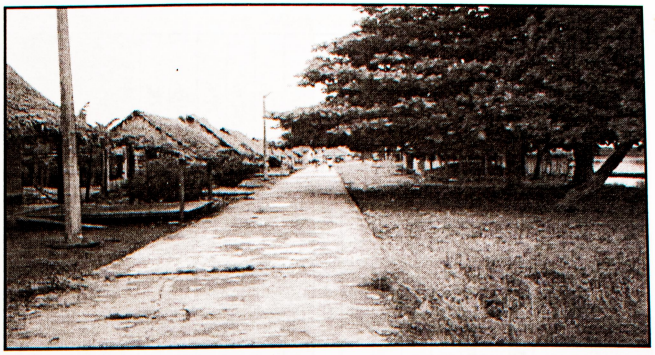
La Municipalidad Distrital de Emilio San Martín inicia una nueva gestión con el firme propósito de efectuar acciones y proyectos que constituyan la piedra fundamental del desarrollo del distrito buscando fuentes alternas para el financiamiento de muchas obras a través del Banco de Materiales, Gobierno Regional de Loreto, FONCODES, ONG, Ministerios, etc. ya que con el presupuesto limitado que llega del Gobierno Central no se lograría lo propuesto.

La Municipalidad con relación al sistema administrativo tiene la firme decisión de trabajar conforme a las normas del sistema de la administración pública para lo cual implementará una estructura orgánica acorde con su realidad.

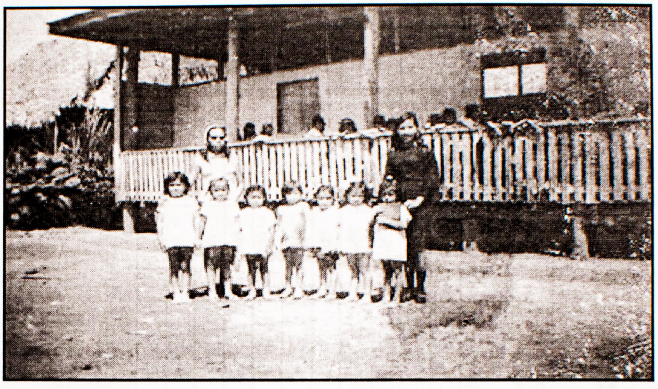
PROBLEMÁTICA EXISTENTE

La situación socioeconómica del distrito se sintetiza en:

Educación. La carencia de infraestructura y la deficiente preparación académica del profesorado influye en la formación educativa del estudiantado. Las municipalidades distritales en la medida de sus posibilidades prestan facilidades a los docentes para el desempeño de sus labores en beneficio de la niñez.



Vista frontal del pueblo de Tamanco junto al río Juanache



Unidad escolar - 1970

Salud. La situación socioeconómica del distrito tiene su expresión en un perfil epidemiológico muy complejo donde prevalecen enfermedades infectas contagiosas que son producto de la extrema pobreza, la mala nutrición y las condiciones precarias de higiene que viven las comunidades. Los servicios de salud están en completo estado de deterioro por el abandono de la infraestructura y el equipamiento, así como por la notoria restricción de los recursos económicos destinados a este sector dando como resultado que la salud de la población sea deficiente.

La administración de los puestos de salud es autogestionaria. Dependen de la municipalidad, de las comunidades y de los promotores de salud para asegurar un mínimo de atención a la población.

Vivienda. Los asentamientos en el área rural son lineales con tendencia a la dispersión. Están ubicados paralelos a los ríos por constituir estos su vía de transporte, su lugar de pesca y estar cerca de sus sembríos. Los materiales de construcción son predominante rústicos con escaso tratamiento y procesamiento.

Saneamiento básico. Lo conforman los servicios de agua, desagüe y letrinas que no existen en todo el ámbito lo que motiva la propagación de enfermedades bronco respiratorias y diarreicas por la contaminación del medio ambiente en general.

Los centros poblados más importantes del distrito carecen de un plan de ordenamiento urbano lo que impide el desarrollo de los mismos.

Comunicaciones. Todos los hombres y todos los pueblos antes de radicarse en un determinado lugar han estudiado los diferentes medios para comunicarse con sus semejantes, ya que sin un medio de relación con

LORETO: NUEVO MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES, 2006

Ubigeo	Provincia	Distrito	Población 2005	Indice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin: agua	% de la población sin: Desag./ letrin	% de la población sin: electric.	Tasa analfab. mujeres	% niños de 6-12 años	Tasa de desnutric 1999
160501	REQUENA	REQUENA	26,969	0.4300	2	69%	25%	45%	8%	36%	36%
160502	REQUENA	ALTO TAPICHE	1,908	0.8167	1	100%	30%	89%	9%	38%	51%
160503	REQUENA	CAPELO	3,926	0.5046	2	47%	37%	32%	12%	36%	36%
160504	REQUENA	EMILIO SAN MARTIN	7,433	0.8289	1	99%	46%	80%	14%	40%	40%
160505	REQUENA	MAQUIA	8,487	0.7861	1	100%	60%	71%	11%	40%	31%
160506	REQUENA	PUNARUA	5,857	0.4850	2	81%	41%	34%	8%	38%	23%
160507	REQUENA	SAQUENA	4,402	0.6145	1	100%	11%	58%	8%	38%	38%
160508	REQUENA	SOPLIN	665	0.6522	1	100%	30%	47%	6%	36%	45%
160509	REQUENA	TAPICHE	913	0.5387	2	100%	33%	36%	10%	35%	31%
160510	REQUENA	JENARO HERRERA	4,922	0.6411	1	79%	48%	48%	7%	37%	40%
160511	REQUENA	YAQUERANA	2,445	0.8800	1	87%	69%	75%	20%	39%	47%

1/: Es un valor entre 0 y 1. Este indice es obtenido mediante el análisis factorial por el método de las componentes principales
2/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre
Fuentes: Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MINEDU
Elaboración: FONCODES/UPR

otros muy difícilmente progresan los pueblos.

Los centros de comunicación se encuentran concentrados en las capitales de las provincias y distritos generalmente para uso de las instituciones públicas o de las empresas ligadas a la actividad forestal y otros.

El sistema empleado es de radiofonías o telefonía con enlace principalmente con la ciudad de Iquitos y otras capitales del distrito. La capital distrital, Santa Fe, Sintico y Shevonal cuentan con servicio de televisión vía satélite.

La comunicación entre los pueblos del distrito es a través de la vía fluvial utilizando pequeñas embarcaciones. Con la ciudad de Iquitos es en forma regular en motonaves de mayor calado.

Las principales vías de comunicación que emplea son:

a) Vía fluvial.- Las vías de comunicación de toda la selva la constituyen los ríos cuyas abundantes aguas en casi todo el año y la profundidad de su cauce permiten utilizarlos para la navegación de lanchas, pequeños botes motorizados, canoas y balsas Mediante éstos se produce el flujo migratorio.

Los principales ríos son: el Ucayali y Juanache; también utilizan los lagos donde acuden a pescar.

b) Vía terrestre.- La constituyen los caminos que conducen del centro poblado a las chacras situadas a los alrededores de la ciudad, se realiza a pie; sólo algunas personas poseen bicicletas y/o motocicletas.

c) Otros medios de comunicación son la radio, los periódicos, el teléfono.

Lugares con los que se relaciona.- Aprovechando la vía fluvial y mediante los medios ya mencionados Tamanco se comunica, principalmente, con todos los pueblos de su alrededor y con las ciudades de Iquitos, Requena, Pucallpa y Yurimaguas.



Módulos de cómputo adquiridos para diferentes centros educativos

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL

La operatividad de los órganos que conforman la estructura organizacional, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Emilio San Martín, deberá tener como marco general las siguientes políticas de gestión edil:

- El cumplimiento de las normas de carácter general que regulan el funcionamiento de las Municipalidades, así como, de las disposiciones administrativas emitidas por la Alta Dirección de la entidad.
- Desarrollar una nueva dinámica de gestión en base a un comportamiento organizacional orientado al mejoramiento de los servicios y el logro de la calidad total.
- Reflejar una nueva imagen de la Municipalidad, buscando fortalecer la confianza y participación de la población en la gestión edil.
- Incorporar mecanismos activos y permanentes de participación ciudadana en la gestión Municipal.
- Administrar eficiente y eficazmente los recursos materiales y financieros de la Municipalidad.
- Implementar mecanismos de comunicación interna orientados a lograr los órganos para la solución de problemas y el desarrollo personal y profesional.
- Desarrollar el liderazgo en los niveles de dirección, potenciando los mecanismos para la toma de decisiones.
- Fomentar una amplia difusión de los proyectos, actividades y programas que se desarrollan, a fin de motivar una mayor participación y compromiso de la ciudadanía en las acciones del desarrollo local.
- Propiciar el desarrollo de acciones concertadas con instituciones privadas del país y el extranjero en la planificación y ejecución de actividades y proyectos de interés común.

VIDA POLÍTICA EN EL DISTRITO

En la actualidad la localidad de Tamanco como capital del Distrito de Emilio San Martín tiene las siguientes autoridades (ver cuadro).

La actual Gestión Municipal que lo preside el Eco. Fernando Maldonado Mosquera, tiene objetivos bien establecidos como hacer que en un futuro no muy lejano el Distrito de Emilio San Martín se convierta en un importante lugar de atracción con bajos índices de pobreza, con instituciones sólidas y fortalecidas que trabajen de manera concertada, un Distrito que considera al ser humano como centro del desarrollo en el aprovechamiento sostenible de sus recursos turísticos, agrícolas y forestales.

La Gestión Municipal está enmarcada en los siguientes lineamientos estratégicos:

AUTORIDADES PROCLAMADAS PARA EL DISTRITO DE EMILIO SAN MARTIN

DNI	AUTORIDAD	CARGO	N°	PARTIDO	LOGO
06772100	FERNANDO MALDONADO MOSQUERA	ALCALDE		FUERZA LORETANA	
05850814	ORLANDO VARGAS GAVIOLA	REGIDOR	1	FUERZA LORETANA	
05860675	RUSO NOE FERRY MALAFAYA	REGIDOR	2	FUERZA LORETANA	
80593486	CARLOS PACAYA SHAPIAMA	REGIDOR	3	FUERZA LORETANA	
05850853	BETTY MARGARITA MANUYAMA AHUANARI	REGIDOR	4	FUERZA LORETANA	
05850136	LUIS ANTONIO VASQUEZ FERNANDEZ	REGIDOR	5	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE LORETO - MI LORETO	

1. Desarrollo de la economía local.
2. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura económica social.
3. Fortalecimiento de los servicios básicos y sociales.
4. Electrificación.
5. Apoyo social.
6. Gestión Institucional.

En función a estos lineamientos estratégicos los logros alcanzados por la gestión son:

Mantenimiento de calles y vías de acceso de la capital del Distrito de Emilio San Martín y de otras comunidades.

En la comunidad de Sintico se refaccionó la I.E.P Nº, obra hecha por administración directa, con fondos propios de la Municipalidad.

En el poblado de Loreto se refaccionó en su totalidad la I.E.P Nº 6010262, obra hecha por administración directa.

En Nuevo Acuracay se hizo la refacción, ampliación, equipamiento y servicios higiénicos de la I.E.P Nº 60665, obra hecha por administración directa.

Se construyó la I.E.I. de San Marcos también hecha por administración directa.

Adquisición de equipos de cómputo para la I.E.S. Guardia Marina mejorando la calidad educativa.



Implementación de sistema satelital para TV

Se adquirió módulos educativos para los diferentes niveles implementando en las siguientes I.E:

- I.E.P. Sintico
- I.E.I. Santa Fe
- I.E.S. Shevonal
- I.E.S. Guardia Marina
- I.E.I. Zapatilla I Zona
- I.E.I. Zapatilla II Zona
- I.E.P. Abtao
- I.E.I San Marcos

Se construyó botes que se donó a las diversas comunidades y se construyó un bote exclusivamente para el traslado de los alumnos que estudian en la capital del distrito.

Balanceo o tendido eléctrico en Santa Fe.



Bote-motor para el traslado de los alumnos, que estudian en la capital del distrito

Entrega de implementos deportivos a diversas comunidades como: Abao, San Marcos, San Antonio, Vista Alegre I Zona, Vista Alegre II Zona, Acuracay, Tamanco, 28 de Julio y otras comunidades.

Reparación y mantenimiento de grupos electrógenos de diversas comunidades como 28 de Julio, Abtao, Perlita, Miraflores. Se brinda apoyo con dotación de petróleo a Sintico, Santa Fe, Perlita, 28 de Julio, Vista Alegre I Zona y Shevonal.

La gran tarea emprendida juntamente con los regidores, funcionarios, fue recuperar la confianza, la credibilidad pérdida ante los ciudadanos y proveedores, tarea que se logró con dedicación y permanente trabajo; hoy nuestra institución tiene prestigio, crédito y sobre todo mucha seriedad.

PARTIDOS, MOVIMIENTOS Y OTRAS AGRUPACIONES POLÍTICAS

- APRA
- PARTIDO NACIONALISTA PERUANO
- UPP
- FUERZA LORETANA
- UNIPOL
- MOVIMIENTO INDEPENDIENTE LORETO - MI LORETO

DATOS GENERALES: DISTRITO

Distrito	EMILIO SAN MARTIN
Provincia	REQUENA
Departamento	LORETO
Dispositivo de Creación	Ley Regional
Nro. del Dispositivo de Creación	532
Fecha de Creación	12/09/1921
Capital	TAMANCO
Altura capital(m.s.n.m.)	120
Población Censada - 2005	7433
Superficie(Km2)	4572.56
Densidad de Población(Hab/Km2)	1.6
Nombre del alcalde	Fernando Maldonado Mosquera
Dirección	Calle José Gálvez Nº 681
Teléfono	(065) 26-97-68

CENTROS POBLADOS: (INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CENSO 2005)

Nombre	Área	Viviendas
Tamanco	Urbano	293
Santa Fe	Urbano	195
Nuevo Jerusalén	Rural	11
Sintico	Rural	80
Nuevo Acuracay	Rural	46
San Antonio Viejo	Rural	16
Nuevo San Antonio	Rural	19
Lago San Marcos	Rural	89
Vista Alegre II Zona	Rural	20
Vista Alegre I Zona	Rural	65
Doce de Octubre	Rural	41
Loreto	Rural	19
Tupac Amaru	Rural	23
Sargento Lores	Rural	46
Tahuantinsuyo	Rural	20
Nuevo Miraflores	Rural	27
Perlita	Rural	33
Shevonal	Rural	59
Abtao	Rural	34
Lurín	Rural	36
Jordan	Rural	25
Veintiocho de Julio	Rural	63
Vargas Guerra	Rural	20
Zapatilla II Zona	Rural	42
Zapatilla I Zona	Rural	69
San Juan de Cumaceba	Rural	33
Víctor Raúl Haya de la Torre	Rural	25
Nuevo Aypena	Rural	21
Quince de Julio	Rural	16
San Juan	Rural	18

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN CENSO 2005

Población Censada	7433
Población Urbana	2385
Población Rural	5048
Población Censada Hombres	4029
Población Censada Mujeres	3404
Tasa Crecimiento Intercensal (1981 - 1993)	-3.3
Población de 15 años y más	4071
Porcentaje de la población de 15 años y más	54.77
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y más años	5
Porcentaje de la población de 15 o más años, Total con primaria completa o menos	36

SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA CENSO 2005

Total de Viviendas Particulares	1520
Viviendas con Servicio de Desagüe	3
Viviendas con alumbrado eléctrico	267

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Información - Censo 2005:

Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Agricultura, Ganadería, caza y Silvicultura	1048
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Pesca	92
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Explotación de Minas y Canteras	0
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Indust.Manufactureras	57
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Suministro de Electricidad, Gas y Agua	1
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Construcción	5
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Comercio, Reparación de Vehíc. Automotores, Motocicletas, Efectos personales y enseres domésticos	99
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Hoteles y Restaurantes	2
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Intermediación Financiera	1
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	2
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Administración Pública y Defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	56
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Enseñanza	54
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Servicios Sociales y de Salud	3
Población de 15 años y más que se dedican a Otras Activ. de serv, comunitarios, sociales y personales	3
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Hogares Privados con Servicio Domestico	19
Población de 15 años y más que se dedican a actividades de Organizaciones y Organos Extra territoriales	0
Población de 15 años y más que se dedican a actividades no declaradas	195
Población de 15 años y más que busca Trabajo por Primera vez	57
INFORMACIÓN DE HOGARES	
Total hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	1072
Hogares con necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	85.5
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas - Porcentual	4.8
Hogares en viviendas con hacinamiento - Porc.	47.6
Hogares en viviendas sin desagüe - Porcentual	62.5
Hogares con niños que no asisten a la escuela - Porcentual	10.4
Hogares con alta carga o dependencia económica - Porcentual	17.7
Hogares con una necesidad básica insatisfecha - Porcentual	43.1
Hogares con dos necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	29.1
Hogares con tres necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	11.8
Hogares con cuatro necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	1.5
Hogares con cinco necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	0.1
INFORMACIÓN DE POBLACIÓN	
Total poblac. en viviendas particulares con ocupantes presentes	5983
Poblac. con necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	88.7
Poblac. en viviendas con características físicas inadecuadas - Porcentual	4.5
Poblac. en viviendas con hacinamiento - Porc.	60.3
Poblac. en viviendas sin desagüe - Porcentual	58.6
Poblac. con alta carga o dependencia económica - Porcentual	23.9
Población con una necesidad básica insatisfecha - Porcentual	37.4
Población con dos necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	33
Población con tres necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	15.9
Población con cuatro necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	2.2
Población con cinco necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	0.2
INFORMACIÓN DE HOGARES (URBANO)	
Total hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	287
Hogares con necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	72.8
Hogares con una necesidad básica insatisfecha - Porcentual	37.3
Hogares con dos necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	26.8
Hogares con tres necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	6.3
Hogares con cuatro necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	2.1
Hogares con cinco necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	0.3
INFORMACIÓN DE POBLACIÓN (URBANO)	
Total poblac. en viviendas particulares con ocupantes presentes	1718
Poblac. con necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	78.4
Población con una necesidad básica insatisfecha - Porcentual	37.3
Población con dos necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	28.9

Población con tres necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	8.7
Población con cuatro necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	3
Población con cinco necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	0.5
INFORMACIÓN DE HOGARES (RURAL)	
Total hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	785
Hogares con necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	90.2
Hogares con una necesidad básica insatisfecha - Porcentual	45.2
Hogares con dos necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	29.9
Hogares con tres necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	13.8
Hogares con cuatro necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	1.3
Hogares con cinco necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	0
INFORMACIÓN DE POBLACIÓN (RURAL)	
Total poblac. en viviendas particulares con ocupantes presentes	4265
Poblac. con necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	92.8
Población con una necesidad básica insatisfecha - Porcentual	37.5
Población con dos necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	34.7
Población con tres necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	18.8
Población con cuatro necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	1.9
Población con cinco necesidades básicas insatisfechas - Porcentual	0
VARIABLES COMPLEMENTARIAS DEMOGRÁFICAS	
Población total (Incluye población omitida y selvícola estimada)	6275
Altitud (msnm)	120
% de población rural	70.5
% de población menor de 15 años	50.2
Mujeres de 15 a 49 años	1109
% de mujeres de 30 años ¢ más con 4 ¢ mas hijos	37.7
% de mujeres solteras que son madres de 15 a 49 años	31.3
Tasa de mortalidad infantil (%)	0
% de niños de 1§ de primaria con desnutrición crónica	59.9
VARIABLES COMPLEMENTARIAS DE EDUCACIÓN	
Tasa de analfabetismo - De las mujeres de 15 y más años	23.3
% de la población de 15 y más años - Femenina con secundaria completa o más	5.6
Promedio de años de estudios aprobados de la población de 15 y más años	4.9
% de niños que no asisten a la escuela - De 6 a 12 años	11.4
% de niños que no asisten a la escuela - De 13 a 17 años	37.9
% de niños de 9 a 15 años con atraso escolar	28.9
Tasa de actividad económica de la PEA - De la población de 6 a 14 años	3.1
VARIABLES COMPLEMENTARIAS DE TRABAJO	
Tasa de actividad económica de la PEA - De la población femenina de 15 y más años	25.4
Tasa de dependencia económica	257
% de la poblac. ocupada de 15 y más años - Con primaria incompleta ¢ menos	40.9
% de la poblac. ocupada de 15 y más años - En establecimientos con menos de 5 trabajadores	89.8
% de la población ocupada de 15 y más años - Trabajadores familiares no remunerados	20.4

CULTIVOS PERMANENTES

NARANJO

Código de Cultivo	1136
Total de unidades Agropecuarias	7
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	4
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	3
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has.	0
Total Superficie (Has.)	6.57
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	3.07
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	3.5
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	0
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	0
Superficie De 50,0 y más Has.	0

Información Turística

Fiestas Tradicionales

ANIVERSARIO 27/11

Platos Típicos

Chilcano de todo tipo de peces, pango de todo tipo de peces.

CULTIVOS TRANSITORIOS

ARROZ

Código de Cultivo	2102
Total de unidades Agropecuarias	148
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	63
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	56
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	23
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	6
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has.	0
Total Superficie (Has.)	460.51
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	84.51
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	209
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	123
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	44
Superficie De 50,0 y más Has.	0

DE AZÚCAR PARA ALCOHOL

Código de Cultivo	2710
Total de unidades Agropecuarias	7
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	2
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	3

Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	2
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	0
Total Superficie (Has.)	9.5
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	2
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	2.5
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	0
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	5
Superficie De 50,0 y más Has.	0

CAUPÍ O FRIJOL CHICLAYO

Código de Cultivo	2402
Total de unidades Agropecuarias	11
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	3
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	4
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	4
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	0
Total Superficie (Has.)	11.5
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	2.25
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	2.25
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	7
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	0
Superficie De 50,0 y más Has.	0

CEBOLLA DE CABEZA

Código de Cultivo	2313
Total de unidades Agropecuarias	1
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	1
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	0
Total Superficie (Has.)	0.25
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	0.25
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	0
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	0
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	0
Superficie De 50,0 y más Has.	0

FRIJOL

Código de Cultivo	2404
Total de unidades Agropecuarias	67
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	43
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	16
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	7
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	1
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	0
Total Superficie (Has.)	60.94
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	38.06
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	15.55
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	6.33
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	1
Superficie De 50,0 y más Has.	0

MAÍZ AMARILLO

Código de Cultivo	2107
Total de unidades Agropecuarias	313
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	227
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	63
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	17
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	5
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	1
Total Superficie (Has.)	357.51
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	210.52
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	85.04
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	42.95
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	17
Superficie De 50,0 y más Has.	2

PLATANO O GUINEO

Código de Cultivo	2210
Total de unidades Agropecuarias	447
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	1
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	342
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	78
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	22
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	3
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	1
Total Superficie (Has.)	599.94
Superficie Menores de 0,5 Has.	0.35
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	401.84
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	129
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	54.75
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	12
Superficie De 50,0 y más Has.	2

SANDIA

Código de Cultivo	2211
Total de unidades Agropecuarias	9
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	6
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	2
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	1
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	0
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	0
Total Superficie (Has.)	10
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	4
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	3
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	3
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	0
Superficie De 50,0 y más Has.	0

YUCA

Código de Cultivo	2516
Total de unidades Agropecuarias	304
Número de Unid. Agrop. Menores de 0,5 Has. ..	0
Número de Unid. Agrop. De 0,5 - 4,9 Has.	227
Número de Unid. Agrop. De 5,0 - 9,9 Has.	55
Número de Unid. Agrop. De 10,0 - 19,9 Has.	18
Número de Unid. Agrop. De 20,0 - 49,9 Has.	4
Número de Unid. Agrop. De 50,0 y más Has. ...	0
Total Superficie (Has.)	284.84
Superficie Menores de 0,5 Has.	0
Superficie De 0,5 - 4,9 Has.	196.01
Superficie De 5,0 - 9,9 Has.	64.98
Superficie De 10,0 - 19,9 Has.	19.35
Superficie De 20,0 - 49,9 Has.	4.5
Superficie De 50,0 y más Has.	0

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Genoveva Aguilar López,
Enith Ramírez Portocarrero (1970)
Investigación Socio Pedagógica de un Caserío de la Selva "Tamanco" Pág. (1-7,21,28,29).

- www.inei.gob.pe
- www.jne.gob.pe
- www.foncodes.gob.pe ❖

ACTA OFICIAL DE FUNDACIÓN DE "JENARO HERRERA"

"Siendo las once horas del día sábado ocho de mayo del año del Señor Todopoderoso, de mil novecientos cincuenticuatro, en compañía del Teniente de la Guardia Civil, don Manuel Gordon Magne, la Comitiva Oficial formada por el Sub prefecto de la provincia de Requena, don Manuel López Montero, el señor Juez de Primera Instancia don Adán Villegas Marroquín, el Jefe de Línea Accidental de la Guardia Civil, Sargento Segundo don Hildebrando Zegarra Rengifo, el Teniente Alcalde Provincial don Fernando Pfening Albrecht, el Inspector de Educación de la provincia de Requena don José Alvarado Reátegui, el señor Delegado de Tierras de Montaña don Ricardo Kohler Shoamaker, el Agente del Banco de Fomento Agropecuario, don Víctor Prohencio Flores, el Reverendo Padre Manuel Gastelú-Urrutia, misionero franciscano del Vicariato Apostólico de San Francisco Solano del Ucayali, del folklorista-periodista don Manuel Guzmán Cepeda, de la señora Normalista, Directora de la Escuela Fiscal número once mil novecientos setentitrés, doña Miriam Rodríguez de Alvarado, se constituyeron en el bote-motor fuera de borda del Banco de Fomento Agropecuario, a la zona de Parinayali, margen derecha del río Ucayali, distrito de Sapuena, provincia de Requena, departamento de Loreto, a efecto de proceder a la Fundación Oficial de un Centro Poblado con la agrupación de los caseríos de Pumacahua, Cedro Isla y Sapuena. El Teniente Gordon Magne, manifestó que cumpliendo un anhelo para el progreso de esta zona y de evitar que las continuas inundaciones del río Ucayali sigan destruyendo los sembríos y propiedades de dichos caseríos, como hasta ahora viene aconteciendo, sugirió a las autoridades locales la creación de un centro poblado para ponerles libres de tales daños, eligiendo el terreno de altura apropiado y designando el nombre de "JENARO HERRERA" al nuevo pueblo, en justo homenaje a la memoria del doctor Jenaro Ernesto Herrera, escritor, tradicionista, geógrafo, historiador, periodista y primer abogado loretano, que tuvo una actuación ejemplar en la vida cívica de Loreto, lo que fue aceptado por todos los presentes, procediendo a fundar oficialmente el pueblo "Jenaro Herrera", bajo la protección del Todopoderoso, pidiendo le regara siempre sus dones, para lo que suplicó al Reverendo Padre Gastelú-Urrutia impartiera la Bendición Divina lo que en el acto se efectuó. En esta obra nacionalista ha contribuido la colaboración patriótica del señor don Román Sánchez Lozano, Alcalde distrital de Sapuena y de los señores Pedro Pablo Rojas Meléndez y José Ampuero Chumbe y Julio Vela Huayambahua, Agentes Municipales de los mismos caseríos, quienes se hallaban presentes en el acto de la fundación. Se acordó designar padrino de la Fundación Oficial, al Senador por Loreto, doctor Víctor Casagrandi y señora, a quien se comunicará esta designación con transcripción del Acta. En el acto hicieron uso de la palabra, el Reverendo Padre Manuel Gastelú-Urrutia, el Alcalde Distrital y el Fundador, Teniente Gordon Magne. Siendo las trece horas del día de la fecha, terminó el acto, firmando las autoridades y personas asistentes, ante el Señor Juez de Primera Instancia quien certifica.

Firmas: Teniente Manuel Gordon Magne.-Marcial López M.- Sub Prefecto de la Provincia.- Fr. Manuel Gastelú-Urrutia.- J. Adán Villegas M.- Juez de Primera Instancia.- Fernando Pfenning, Alcalde.- Sgto. Hildebrando Zegarra Rengifo.- Jefe de Línea Accidental.- J. Alvarado R.- Inspector de Educación.- Víctor Prohencio F., Agente del Banco de Fomento Agropecuario.- R. Kohler, Delegado de Tierras de Montaña.- M de Alvarado.- D.M. Guzmán Cepeda .- Román Sánchez Lozano.- Pedro P. Rojas.- José García M.- José Ampuerto Ch.- Arturo Ampuerto.- Gabriel Llerena.- .- Siguen firmas..."

Es copia fiel del original, a cuyos originales nos remitimos en caso necesario.

Documento que se encuentra en los Archivos de la Municipalidad distrital de "Jenaro Herrera".

VILLA "JENARO HERRERA"

Ubicación.- La Villa "Jenaro Herrera" es capital del mismo nombre, provincia de Requena. Región Loreto.

Está ubicada en la margen derecha del río Ucayali, en la faja fronteriza con el Brasil.

Altura.- 98 metros sobre el nivel del mar.

Clima.- Cálido, con noches muy agradables y abundantes lluvias.

Población.- La Villa tiene aproximadamente 4 000 habitantes (2002), estando a la espera del resultado del último Censo Nacional.

Distancia.- De Iquitos a la Villa "Jenaro Herrera", vía aérea, en los aviones Twin Otter de la Fuerza Aérea, 20 minutos. De Iquitos a la Villa "Jenaro Herrera", en motonave, 14 horas.

Referencia histórica.- La Villa fue fundada el 8 de mayo de 1954 por el entonces Teniente de la Guardia Civil don Manuel Gordon Magne, hoy Teniente Coronel en situación de retiro. Se puso el nombre de "Jenaro Herrera", en homenaje al Patricio loretano, Dr. Jenaro Herrera, natural de Moyobamba, cuando esta ciudad era capital del departamento de Loreto. Fue primer hijo de Mayo-



Vista del pueblo de Jenaro Herrera desde el río Ucayali

nas, abogado, periodista, escritor, geógrafo y tradicionista, como ejemplo de virtudes cívicas, siendo el gestor del monumento de los loretanos caídos en la Guerra del Pacífico 1879, que se levanta en la Plaza de Armas de Iquitos.

Atractivos Turísticos.- En la Villa, hay para visitar el Centro de Experimentación Forestal ubicado en el kilómetro 4 de la proyectada carretera "Jenaro Herrera" - "Colonia Angamos", en el río Yavarí, frontera con el Brasil.

La quebrada Carahuayte, de límpidas aguas (cristalinas).

Visitar los lagos de Supay, Capite, Iricahua y otros pequeños donde hay abundancia de peces (gamitanas, sábalos, carachamas, tucunarés, pacos, palometas, paiche, vacamarina) y otras especies.

En la carretera de penetración hay zonas para hacer caza en abundancia (venados, huanganas, sajinos, tortugas de tierra, monos de variadas especies y de otros animales de la selva).

Artesanías.- En las márgenes del río Supay hay un asentamiento humano de indígenas "Matsés" civilizados que trabajan haciendo hamacas, shicras (bolsones) de la fibra de chambira (palmera) y otros objetos manuales decorativos.

Folclore.- Los bailes típicos de la selva, el sitaracuy, el changanacuy, la pandilla y el chimayche, con sus características ancestrales, que dan una atracción a los visitantes, en las fiestas lugareñas.

Platos típicos.- El juane en sus variadas formas, el inchicapi (sopa de gallina, con harina de maíz y maní, con trozos de yuca, picadillo de paiche, el tacacho, y la sopa "zarapatera" de motelo (tortuga terrestre) y también de las charapas, taricayas y cupisos (tortugas acuáticas). La patarashca de peces, la humita, el tamal y las variedades de platos selváticos amazónicos. ❖



Instalaciones del Centro de Investigaciones del IIAP

Presencia del IIAP en la Cuenca Baja del río Ucayali



Plantación experimental de tornillo de 35 años en el CIJH.

La exuberante vegetación de la cuenca baja del rió Ucayali ha sido motivo de interés de muchos científicos y ha dado pie para diversos estudios por acuciosos investigadores nacionales y extranjeros. Desde 1969 hasta la actualidad se han desarrollando en el Centro de Investigación de Jenaro Herrera investigaciones en el campo forestal, la agroforestería, la piscicultura, la fauna silvestre y los frutales nativos. El IIAP a través de este centro, genera conocimiento para ser aplicado en el uso sostenible de los bosques, en la forestaría y manejo comunitario de recursos.

En el aspecto científico uno de los aportes más importantes es la descripción de siete especies de plantas nuevas para la ciencia y más de 40 registros nuevos para el país. En el manejo de bosques naturales con fines maderables se han establecido parcelas permanentes para conocer el crecimiento, dinámica y fenología de las diversas especies forestales de importancia económica. También se cuenta con un arboreto y un herbario de sitio con información sistematizada de las especies de la zona.

Se han ensayado diversas especies forestales para el manejo de plantaciones, siendo las más promisorias: tornillo, marupá, caoba, bolaina negra y carahuasca. Estas especies han sido propuestas para reforestación en áreas deforestadas de la Amazonía peruana. Asimismo se cuenta con plantaciones experimentales de progenie de aguaje de porte bajo provenientes de germoplasma seleccionado de polinización libre y controlada, con el fin de emprender un programa de domesticación de la especie. El conocimiento de la biomasa y dinámica de los aguajales permite adicionar un importante servicio ambiental de secuestro de carbono a estos ecosistemas.

En el tema de manejo comunitario se trabaja fuertemente con una de las especies promisorias de la amazonia. Actualmente se realiza la promoción, manejo y aprovechamiento del camu camu por pobladores locales de los rodales naturales de las cochas Sahua y Supay. Asimismo, se ha promovido la instalación de 300 ha de plantaciones de camu camu en chacras de agricultores, con el fin de generar ingresos económicos y mayores divisas al país por la exportación de este importante fruto. ❖



Recolección de Camu-camu en la cocha Sahua Supay

CAPITAL LEGAL DE DISTRITO, CATEGORÍA, DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN DE DISTRITO, POBLACIÓN (CENSOS NACIONALES 2005: X DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA), DENSIDAD POBLACIONAL, TASA INTERCENSAL Y SUPERFICIE SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

PROVINCIAS Y DISTRITOS	CAPITAL LEGAL DE DISTRITO	CATEGORÍA DE LA CAPITAL LEGAL DE DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN DE DISTRITO			POBLACIÓN PROVINCIAL DISTRITAL	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/km²)	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1993 - 2005	SUPERFICIE (km²)
			NOMBRE	NÚMERO	FECHA				
ALTO AMAZONAS			D.L.	S/N	07-02-1866	101,998	5.52	1.74	18,483.98
Yurimaguas	Yurimaguas	Pueblo	DECRETO	S/N	07-02-1866	61,968	23.09	1.74	2,684.34
Balsapuerto	Balsapuerto	Pueblo	LEY	S/N	02-01-1857	12,730	5.88	2.78	2,165.24
Jeberos	Jeberos	Pueblo	LEY	S/N	02-01-1857	3,917	0.85	1.58	4,601.14
Lagunas	Lagunas	Pueblo	LEY	S/N	02-01-1857	12,827	2.27	0.77	5,647.13
Santa Cruz	Santa Cruz	Pueblo	DECRETO	S/N	07-02-1866	4,447	2.56	1.77	1,734.18
Teniente César López Rojas	Shucushyacu	Pueblo	LEY	15136	06-09-1964	5,107	3.70	1.90	1,651.95
DATEM DEL MARAÑÓN			LEY	28593	02-08-2005	48,384	1.16	3.97	42,592.88
Barranca	San Lorenzo	Ciudad	LEY	S/N	26-10-1866	11,267	1.86	3.09	5,983.76
Cahuapanas	Santa María de Cahuapanas	Pueblo	LEY	S/N	07-02-1866	6,090	6.06	3.96	1,331.47
Manseriche	Saramiriza	Villa	LEY	9815	02-07-1943	7,773	2.23	1.56	3,486.97
Morona	Puerto Alegría	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	6,658	0.75	16.63	8,856.46
Pastaza (*)	Ulpayacu	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	6,148	0.61	-4.40	10,036.00
Andoas (*)	Alianza Cristiana	Pueblo	LEY	28593	02-08-2005	9,448	0.73		12,898.00
LORETO			LEY	9815	02-07-1943	83,515	0.97	2.12	85,804.17
Nauta	Nauta	Pueblo	LEY	S/N	02-01-1857	29,859	4.72	1.28	6,329.69
Parinari	Parinari (1)	Pueblo	DECRETO	S/N	07-02-1866	7,394	0.63	0.15	11,786.36
Tigre	Intuto	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	7,616	0.43	2.65	17,825.20
Trompeteros	Trompeteros	Pueblo	LEY	24696	21-06-1987	6,621	0.50	4.72	13,270.88
Urarinas	Concordia (2)	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	12,025	0.72	4.58	16,592.04
MARISCAL RAMÓN CASTILLA			D.L.	22729	18-10-1979	33,294	1.41	4.42	38,171.66
Ramón Castilla	Caballo Cocha	Ciudad	LEY	9815	02-07-1943	18,146	2.40	1.22	7,545.15
Peves	Peves	Pueblo	DECRETO	S/N	07-02-1866	12,663	0.96	0.05	13,199.09
Yaveri	Amelia (3)	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	9,843	0.83	6.60	11,906.12
San Pablo (**)	San Pablo de Loreto	Pueblo	LEY	26240	19-10-1993	14,642	2.24		6,522.30

MAYNAS			D.L. LEY	S/N 27795	07-03-1998 08-11-1999	469,359	4.87	1.82	119,998.19
Iquitos	Iquitos	Ciudad	DECRETO	S/N	07-02-1866	157,629	156.25	-4.14	1,006.16
Alto Nanay	Santa María de Nanay	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	2,826	0.21	1.84	13,485.29
Fernando Lores	Tamshiyacu	Pueblo	LEY	8311	08-06-1935	20,759	4.25	1.88	4,888.64
Indiana	Indiana	Pueblo	LEY	13780	21-12-1961	13,369	6.29	-0.69	2,124.81
Las Amazonas	Francisco de Orellana	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	12,349	1.85	1.14	6,662.44
Mazán	Mazán	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	13,573	1.59	1.41	8,511.37
Napo	Santa Clotilde	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	15,097	0.51	1.85	29,602.76
Punchana	Punchana	Villa	LEY	24765	16-12-1987	78,446	110.29	3.36	711.25
Putumayo	San Antonio del Estrecho	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	5,822	0.19	-0.90	30,595.10
Torres Causana	Parinoja	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	5,162	0.62	1.66	8,377.11
Belén	Belén	Villa	LEY	27195	08-11-1999	66,804	55.28		1,208.46
San Juan Bautista	San Juan	Villa	LEY	27195	08-11-1999	93,836	25.25		3,716.63
Teniente Manuel Clavero	Soplín Vargas	Pueblo	LEY	28362	20-10-2004	2,787	0.31		9,107.16
REQUENA			LEY	9815	02-07-1943	67,927	1.29	2.24	52,553.20
Requena	Requena	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	26,969	6.92	2.39	3,899.88
Alto Tapiche	Santa Elena	Pueblo	LEY	10633	20-07-1945	1,908	0.16	0.52	11,759.01
Capelo	Flor de Punga	Pueblo	LEY	10633	20-07-1946	3,926	4.76	1.74	824.45
Emilio San Martín	Tamanco	Pueblo	LEY	1534	22-01-1912	7,433	1.59	1.73	4,665.96
Maquia	Santa Isabel (4)	Pueblo	LEY	10633	20-07-1946	8,487	2.04	1.34	4,167.51
Pulnahue	Bretaña	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	5,857	0.91	2.70	6,423.31
Sapuena	Begazán	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	4,402	1.14	-4.78	3,848.27
Soplín	Nueva Alejandría (5)	Pueblo	LEY	10633	20-07-1946	668	0.17	2.37	3,901.64
Tapiche	Iberia	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	4,922	1.52	16.30	3,230.35
Jenaro Herrera (***)	Jenaro Herrera	Villa	LEY	26239	19-10-1993	913	0.61		1,507.96
Yaquerana	Angamos	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	2,446	0.29	5.68	8,334.86
UCAYALI			LEY	S/N	13-10-1980	57,869	1.51	1.98	30,248.10
Contamana	Contamana	Ciudad	LEY	S/N	13-10-1900	21,573	2.38	2.07	9,176.63
Inahuaya	Inahuaya	Pueblo	LEY	14024	16-02-1962	2,120	4.01	3.32	528.61
Pedro Márquez	Tiruntán	Pueblo	LEY	9815	02-07-1943	5,466	1.04	4.85	5,236.28
Pampa Hermosa	Pampa Hermosa	Pueblo	LEY	13692	15-08-1961	5,057	0.67	2.88	7,524.32
Sarayacu	Dos de Mayo (6)	Pueblo	LEY	S/N	02-01-1957	14,712	2.35	0.84	6,272.14
Alfredo Vargas Guerra	Orellana	Pueblo	LEY	8311	08-06-1935	8,431	5.58	1.55	1,510.92
					TOTALES	984,144	2.48	2.12	389,951.95

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE REQUENA

"NO AL TRASLADO DE LA ESCUELA NORMAL"

La Asociación Provincial de Requena, reunida en Asamblea General acordó por unanimidad presentar ante la opinión pública del país su más enérgica protesta por tan inesperada actitud tomada por el Ministerio de Educación Pública que se dice desconocida por la representación parlamentaria de Loreto, por el traslado de las Escuelas Normales de Requena, la de mujeres a Ayacucho y la de Varones a Pucallpa. Atentado éste que acaba de lesionar el progreso y la cultura de un pueblo fronterizo de contacto internacional con tres países.

Hace 15 años más o menos las Escuelas Normales de Requena venían funcionando con toda normalidad sin que Requena pensara que más tarde fuera despojada de su centro de cultura de mayor importancia por un insólito hecho político, valiéndose de falsas razones que no llegan al caso, porque Requena dispone en primer lugar de grandes comodidades como son: dos amplios locales que abarca una manzana cada uno con tres pisos con talleres de carpintería, mecánica, imprenta, terrenos para huertos escolares, luz eléctrica, máquinas para industrias manuales y otras tantas comodidades más que ponen en evidencia de continuar prestando cómodos servicios. Estaban regentados eficientemente por los Padres y Madres Franciscanos, verdaderos maestros como lo pueden probar todas las promociones egresadas de ellas.

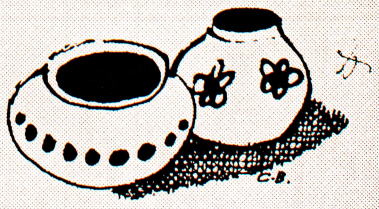
No somos contrarios de que en otros lugares funcionen centros de cultura superior, tampoco estamos de acuerdo de que a nadie se le quite lo que por derecho le pertenece y ha sido dado como en el caso de las Escuelas Normales de Requena.

Por esta contrariedad denigrante al progreso de un pueblo hacemos presente nuestra protesta ante la opinión pública del país para que ella mejor que nadie enjuicie esta situación que no guarda relación con los problemas y anhelos de un pueblo tan apartado, tantas veces defraudada por una política que no está de acuerdo con la propiciada por el Señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Manuel Prado.

Lima, agosto de 1957

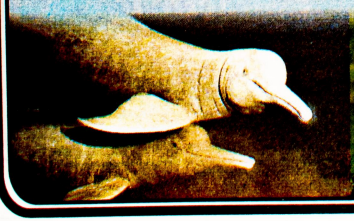
José Santos Ríos – Presidente

De "LA VOZ DE REQUENA", del 8 de setiembre de 1957; Año I, No. 9



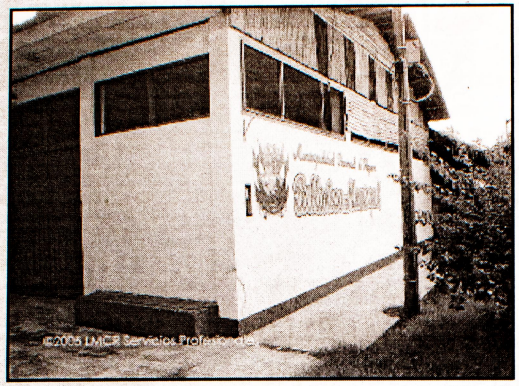
iiap

El Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana,
uno de cuyos centros se realiza
en el distrito de Jenaro Herrera
y en la Reserva Pacaya Samiria,
saluda a la población de REQUENA
en su Primer Centenario
y hace votos por el futuro de su desarrollo
a escala humana y amazónica.





BIBLIOTECA MUNICIPAL DE REQUENA



A iniciativa del señor Tomás Pizarro se ha instalado en el local de la Municipalidad una Biblioteca para el público de Requena que fue bendecida el pasado 10 de noviembre. Merece todo nuestro encomio esta obra de progreso en el orden cultural que el señor Pizarro quiso realizar hace años, pero que no se cristalizaba por causas ajenas a su voluntad y que ahora ya se ha hecho una brillante realidad.

Es innecesario exponer la finalidad de una Biblioteca, pues toda mente por muy poco cultivada que esté, sentirá la necesidad de alimentarse con nuevos conocimientos que se hace imposible conseguir sin la sabiduría adquirida por otros y estampada en los libros. Las conversaciones que en las esquinas o en los bares podemos mantener con nuestros vecinos, muy poco podrán ilustrarnos . Las revistas que de vez en cuando caen en nuestras manos, pueden ser buenas para pasar un rato, para "informarnos", pero muy poco para "formarnos".

Nuestro espíritu necesita libros que, más que hojarasca tengan grano; más que figurines de última moda o artistas de cine o figuras de boxeo o foot-ball, conceptos y problemas formativos e instructivos. Nuestro ser necesita amigos sinceros, francos, imparciales y al mismo tiempo sabios, eruditos los que podamos acudir sin rubor, sin recelo... Y estos amigos son... los libros.

¿Cuántas veces no sabe uno a dónde ir o en qué pasar el tiempo, porque la casa aburre, los amigos no tienen nada nuevo que contar! Es entonces la Biblioteca el recinto donde a solas o por lo menos en coloquio con el libro podemos pasar gratísimas horas de sabrosa a la par que provechosa lectura, por los conocimientos que en ella podemos encontrar.

¿Qué sería de un hombre del siglo XX que no tuviera libros? ¿Qué sería de la educación si no dispusiéramos de obras literarias y científicas?

Requena, precisamente, si es algo, es por sus Colegios y muy justamente se le ha llamado "Atenas del Oriente". ¡Y no tenía Biblioteca! Ahora ya la tiene.

EDITORIAL de "LA VOZ DE REQUENA", del 1 de diciembre de 1957; Año I, No. 20.


Requena Hoy





José Alvarez Alonso

LA RESERVA PACAYA SAMIRIA, Requena y el futuro de la Amazonía

La actual Reserva Nacional Pacaya – Samiria nació en el Pacaya, como reserva pesquera (para el paiche), y el Pacaya, junto con el Tapiche, son los "progenitores" de la ciudad de Requena. A caballo entre estos dos ríos, y su hermano más grande el Ucayali, Requena buscó su identidad en los albores del siglo XX, en plena fiebre del caucho, como ciudad amazónica por excelencia, dedicándose a lo que los amazónicos saben hacer muy bien: a la extracción de los recursos selváticos.

La selva y sus historias forman el corazón de la cultura de ésta y otras ciudades amazónicas. En tertulias vespertinas, aprovechando la fresca brisa del Ucayali, o al amor de una "chabelita", un "chuchurrín" o algún otro trago regional, todavía los viejos (y los no tan viejos) narran increíbles historias de mujeres raptadas por los Mayorunas, de gigantescas yacumamas atravesadas en el río, de fabulosas pescas de paiches y gamitanas, de arteros ataques de shushupes, lagartos negros, otorongos, pañas, yacurunas y shapishicos, de fortunas amasadas a costa de valiosas maderas y animales exóticos, luego perdidas por naufragios, "saladeras", amores imposibles y otras veleidades selváticas.

La protagonista de la cultura, el imaginario y la historia de la hoy centenaria Requena es, siempre, la selva, sus animales y plantas, sus habitantes y sus mitos, y la quintaesencia de la selva está en medio de la intrincada maraña de ríos, caños, lagos y pantanos que conforman la que hoy conocemos como Reserva Nacional Pacaya-Samiria.

Sin embargo, la más antigua, extensa y conocida área protegida de la región Loreto hoy está de luto, debido a las enormes presiones que sobre sus bosques y lagos han ejercido y aún ejercen los enemigos del futuro, los extractivistas que sólo ven en el bosque madera aserrable y en los lagos pescados comerciales, los que sin respetar leyes divinas o humanas, y sin considerar que detrás viene gente con necesidades también, saquean, talan, queman, envenenan y depredan todo lo pueda tener algo de valor en el mercado.

La gente en Requena y en sus caseríos hoy habla del pasado más que del futuro, de las viejas glorias y aventuras selváticas, de la abundancia casi obscena de recursos naturales que usufructuó esta otrora pujante ciudad, abundancia que ahora se ha convertido en casi nada más que un

recuerdo. El puerto pesquero es una sombra de lo que fue apenas hace ocho o diez años, y hoy no se desembarca más que pescado menudo de segunda y tercera categoría. La gigantescas gamitanas y zúngaros, los botes llenos de boquichicos, sábalos y palometas de a kilo y más, son un recuerdo aún fresco en la mente de los requeninos, que se reconfortan contando una y otra vez aventuras de copiosas pescas que quizás nunca volverán.

Hoy, en Requena y caseríos cercanos, al igual que en la mayoría de los pueblos del área de influencia de Pacaya – Samiria y en todo Loreto, el hambre, la desnutrición y la pobreza campean donde antes la gente nadaba en una abundancia casi paradisíaca.

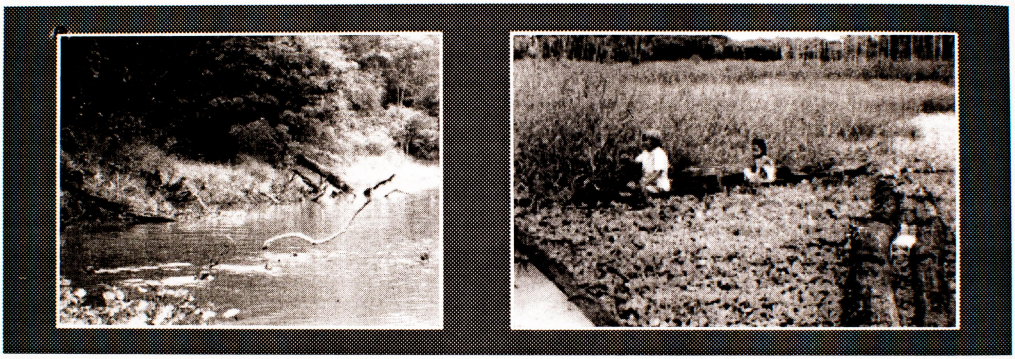
cies, camungos, tuyuyos, manshacos... Durante el viaje que realicé recientemente a esta ciudad, a pesar estar en plena vaciante (en agosto, mes en que el pescado abunda más y las aves acuáticas se congregan en playas y esteros para alimentarse y reproducirse), apenas pude observar media docena de garcitas en un recorrido de alrededor de 200 km. ¿Qué ha pasado?

DE LA RESERVA SUS MEMORIAS

La zona del Pacaya – Samiria y su área de influencia (bajo Ucayali, donde se localiza Requena, y bajo Marañón), tuvo su época de gloria hace varios siglos, durante las misiones jesuíticas de los siglos XVII y XVIII.

sos naturales y la calidad de vida que disfrutaban los indígenas. Años más tarde, en 1653, convencido de que el paraíso terrenal de la Biblia había estado localizado en esta zona, decidió escribir un libro, **"El Paraíso en el Nuevo Mundo"**, en el que describe las maravillas que observó y compara la abundancia de recursos en que vivían esas gentes con la dura vida de los habitantes de otras regiones conocidas por el autor, como la Costa y los Andes peruanos, o los países de Europa.

La ambición sin límite y la falta de escrúpulos del hombre blanco significaron el principio del fin de esta época dorada de la Reserva Pacaya – Samiria y su área de influencia. Todavía a principios del siglo XIX, el tenien-



Es mal síntoma que en una sociedad se hable más del pasado que del futuro. En un reciente taller realizado en Requena en el que tuve la oportunidad de participar, la mayoría de los asistentes tenía una visión muy pesimista del futuro de la ciudad y su provincia, dada la creciente crisis del principal pilar económico de su economía, los recursos naturales de flora y fauna, cada vez más escasos debido a la sobre explotación y al mal manejo.

Hace 20 años, un viaje en lancha o en deslizador desde Iquitos a Requena era entretenido por una inmensa abundancia y variedad de aves que se observaban en las orillas del Amazonas y el Ucayali: tibes grandes y chicos, rayadores, cushuris, patos y garzas de varias espe-

En ese tiempo los únicos hombres blancos asentados en la selva eran los misioneros europeos, y algún que otro soldado de su compañía. No habían llegado todavía a la selva las fiebres extractivas que tanto daño hicieron luego a los pueblos indígenas; en este tiempo todavía vivían una relativa paz bajo la tutela de los misioneros. A mediados del sigo XVIII, el visitador virreinal **Antonio de León Pinelo** recibió la encomienda de supervisar las misiones de los jesuitas en Amazonía norperuana.

León Pinelo, que había recorrido gran parte del Perú y había visitado Europa, se quedó sumamente impresionado por lo que vio en lo que hoy es la R. N. Pacaya – Samiria y su área de influencia. Especialmente le sorprendió la abundancia de recurte W. Smyth realizó un viaje por encargo del Gobierno de Estados Unidos por la Amazonía norperuana, y describió entre otras cosas la pesca de un grupo de indígenas habilitados por el primer patrón de Nauta, un tal Cauper, en el bajo Ucayali, probablemente el área cercana de la Requena de hoy: en menos de veinte días habían "producido" con arpones rústicos más de 4,000 piezas de paiche (habían pescado probablemente entre 600 y mil ejemplares).

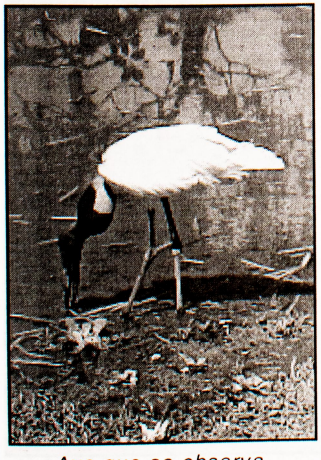
A mediados del siglo XX, luego de décadas de extracción salvaje y sin control, ya comenzaron a escasear en Pacaya –Samiria algunos recursos que se consideraba inagotables: el paiche, la charapa (de la que se cosechaban a mediados del siglo XIX millones de huevos en cada

playa para exportar su aceite a Europa), la gamitana, las maderas nobles...

El Gobierno Peruano, preocupado de la creciente escasez del paiche, creó la Zona Reservada del Pacaya en la década de 1940, con el fin de proteger y manejar esta especie. Ésta y otras medidas sirvieron para mitigar en cierto modo la depredación, pero no para recuperar la productividad que tuvieron un día los ricos lagos y bosques de esta zona.

La reserva sufre hoy una crisis crónica de falta de personal y recursos, absolutamente insuficientes para enfrentar a los numerosos enemigos que se empeñan en acabar con los últimos restos de fauna y flora comercial que todavía quedan en esta otrora riquísima zona. Solamente se están recuperando o manteniendo los recursos naturales en algunos lugares puntuales, en los que las comunidades locales organizadas se han comprometido con la reserva y han tomado a cargo el control y vigilancia para realizar un manejo sostenible de los mismos. Podemos destacar los ejemplos de la cocha El Dorado, con el ya famoso grupo Yacutaita, la quebrada Yanayacu-Pucate, y la comunidad de San Martín de Tipishca.

Si ha de tener un futuro Requena, éste será ligado a la R. N. Pacaya – Samiria y al manejo sostenible de sus recursos. La agricultura no es una actividad con gran potencial en la Amazonía peruana, exceptuando algunos productos promisorios con mercado, como el camu camu, que pueden ser sembrados en los suelos fértiles (inundables) de las orillas de los ríos de aguas blancas como el Ucayali.

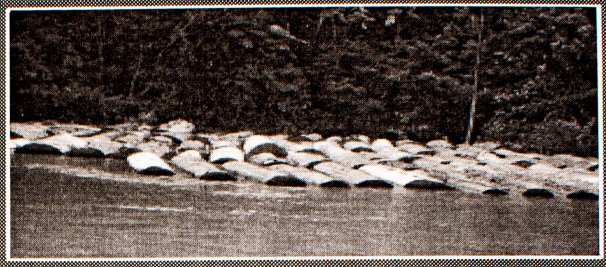


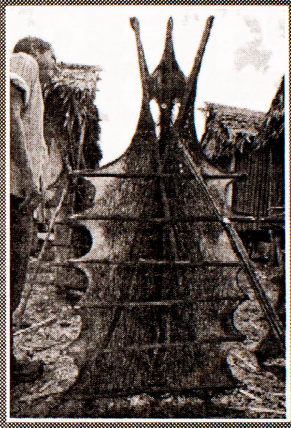
Ave que se observa en la RNPS

El manejo pesquero, tanto de peces ornamentales como de consumo humano, y de los recursos forestales maderables y no maderables, junto con el turismo de naturaleza, son actividades con capacidad de crear fuentes de trabajo permanentes en esta zona si se usan de forma sostenible y se les da un valor agregado. El turismo de naturaleza y de aventura, por ejemplo, tiene un gran potencial en la reserva, pero si los recursos siguen siendo depredados al ritmo que lo son ahora, no quedará nada para que admiren los turistas.

Pequeños grupos organizados de campesinos, como los Yacutaita de El Dorado, han demostrado que sí se puede recuperar la riqueza natural que un día engalanó a la R. N. Pacaya – Samiria y admiró a León Pinelo y otros viajeros antiguos. La alternativa está en manos de los requeninos y de todos los amazónicos en general: o volver al paraíso de los antepasados, o seguir convirtiendo a la Amazonía en un infierno de saqueo, hambre y pobreza. ❖







Incontrolada depredación de recursos naturales como la madera (especialmente Caoba) y las pieles de animales declarados en peligro de extinción, son los problemas más álgidos que las autoridades de la reserva tienen que afrontar con relativo éxito



Gabel D. Sotil García

REQUENA: Reminiscencias y reflexiones desde la lejanía

Como muchos núcleos demográficos de nuestra región, transformados hoy en ciudades, Requena nació en la noche de los tiempos forestales, cuando aún se movían en absoluta libertad, por bosques, ríos y cochas, los pueblos de las familias Pano y Tupí-Guaraní que se asentaran a la vera del Apu Paru (Gran Río), hoy Ucayali, con algún nombre que los regnícolas le asignaran de acuerdo con sus patrones culturales.

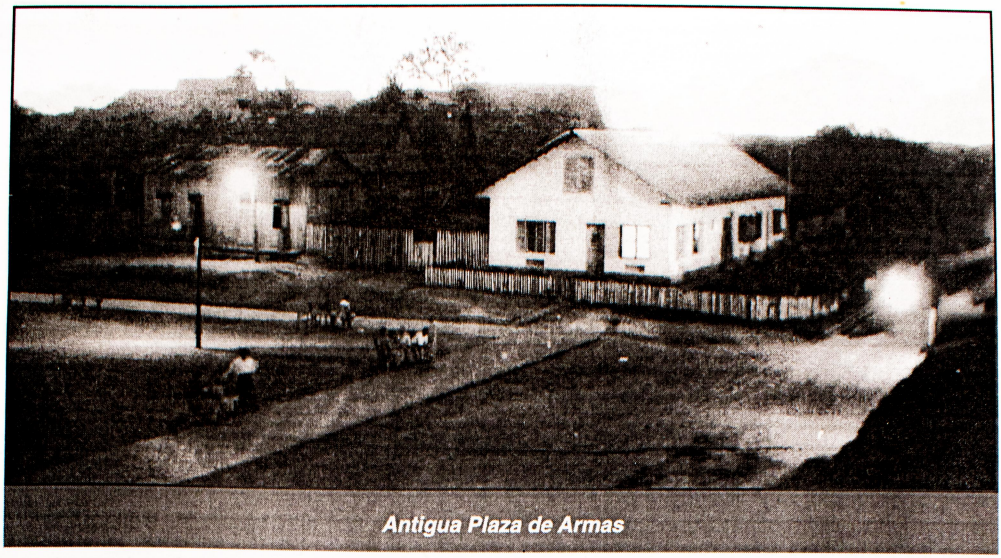
Hasta que, ya en el siglo IXX, tenemos datos históricos de un pueblo llamado San Martín del Tapiche, ubicado allí donde hoy está Requena. A comienzos del siglo XX resurge como centro misional por obra del P. Agustín López Pardo, honrando, a propuesta del escritor Genaro Herrera, el nombre de Dn. Francisco de Requena y Herrera, quien gestara la reincorporación de los territorios que comprendía la Gobernación de Maynas al Virreinato del Perú.

Desde 1907, año en que fuera fundada dentro de los cánones de la cultura mestiza, Requena se incorpora a la vida oficial de la nación, con todos los beneficios y perjuicios que ello implicaba, pues recibe la presencia de instituciones y funcionarios nominados por el poder central, muy prestos a dar cumplimiento a los mandatos recibidos.

Esta incorporación implicaba una nueva dinámica sociocultural a cargo de agentes que van apareciendo en la medida en que



Malecón Grau - Requena 2007



Antigua Plaza de Armas

se incorporan nuevas personas y surgen inéditas necesidades nacidas, unas, al calor de su relación con el entorno inmediato y, otras, de las urgencias administrativas del lejano poder central, que la llevaría, años después, a convertirse en ciudad capital de la provincia del mismo nombre, integrando el entonces Departamento, hoy Región, Loreto, para orgullo de sus pobladores.

Con su nuevo ropaje mestizo, pero con fuertes reminiscencias indígenas, Requena ciudad empieza a auto construirse, aprovechando su alejamiento y relativo aislamiento, como un pueblo en cuyas intimidades bullen nuevas preocupaciones que nacen tanto del precioso escenario forestal que la rodea, caracterizado por la presencia de muy diversos y respetables Pueblos Indígenas y zonas privilegiadas por su biodiversidad, como de su interioridad comunal.

Hacia mediados del siglo próximo pasado, ya Requena se había labrado, en silente bregar, una dinámica sociocultural que la hizo merecedora del epíteto de "La Atenas del Ucayali", pues era el foco de irradiación de actividades que hacían recordar a esa antigua y maravillosa ciudad griega, que deslumbró a los pueblos de su tiempo y marcó un rumbo de creación cultural para la posteridad. Sus pobladores, entusiasmados y comprometidos, hacían esfuerzos colectivos para mejorar su ciudad, pues era fácil ponerse de acuerdo.

Ubicada en la confluencia del río Tapiche con el Ucayali, era el centro de referencia más importante para los pueblos del llamado Bajo Ucayali que habían aceptado su hegemonía y colaboraban con ella.

Cuando tuve la oportunidad de conocerla, en la década de los 70s, conservaba aún ese halo, aunque ya sin mucha intensidad, de ser un foco irradiante de inquietudes culturales, que se materializaba, fundamentalmente, en sus instituciones educativas, que habían adquirido, en décadas de esfuerzos institucionales, un nombre propio: "Padre Agustín López Pardo" y "María Inmaculada", cuyos sistemas formativos, a cargo de órdenes religiosas católicas, gozaban de un gran prestigio, no sólo local.

Todavía se podía respirar una dinámica interna de personas e instituciones preocupadas por darle prestigio, por hacerla importante. Tenían un norte, un propósito social.

Aún su radio demográfico tenía límites visuales y en su discurrir cotidiano se podía apreciar imágenes de un pueblo tranquilo, con sus aguateros madrugadores ofreciendo sus servicios en acémilas pacientes y su bullicioso y efervescente mercado tempranero. Ligados a la actividad forestal, orgullosos de sus ríos, cochas y lugares turísticos, sus pobladores generaban un ambiente con sabor a recuerdos ribereños, de feroces incursiones indígenas y olor a tiempos difusos.

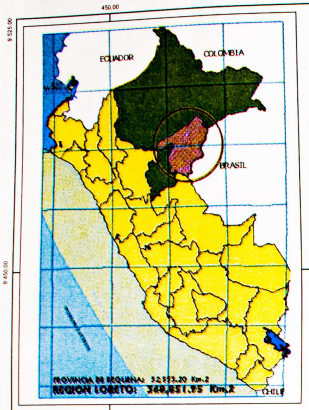
Ambiente en donde la inspiración de bardos apasionados, creativos y enamorados de las hermosas mujeres que adornaban el diario discurrir, se expresaba en serenatas medianochescas, a la luz de una Luna esplendorosa o en la penumbra nocturnal generada por la luz de las estrellas, frente a puertas o balcones, que no siempre respondían a las promesas o súplicas expresadas en versos portadores de los más profundos sentimientos. Noches románticas aquellas. Conmovedores hasta lo más profundo.

Muchas amistades, que sólo viven hoy en mis recuerdos, se hicieron inolvidables por su generosidad y su entusiasmo por mostrarme lo mejor de sus conquistas culturales con las cuales me enriquecí. Pese al tiempo pasado, aún escucho las notas dolientes o alegres de voces y gui-

MAPA POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE REQUENA
DEPARTAMENTO DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL
LORETO

REPUBLICA DEL PERU



N
O E
S

Distrito de Fernando Lores
Prov. Loreto

Distrito de Nauta
Prov. Loreto

Pagazan

SAPUENA

Distrito de Yavari
Prov. Mariscal
Ramón Castilla

Jenaro Herrera

JENARO
HERRERA

Requena

Angamos

Distrito de Parinari
Prov. Loreto

Brasilia

CAPELO

REQUENA

Flor de Punga

YAQUERANA

PUINAHUA

Iberia

Santa Isabel

Tamanco

San Roque

TAPICHE

Curiaga

Santa Elena

Distrito de Santa Cruz
Prov. Alto Amazonas

Distrito de
Teniente César López
Prov. Alto Amazonas

Distrito de Sarayacu
Prov. Ucayali

EMILIO
SAN MARTÍN

SOPLÍN

BRASIL

MAQUÍA

ALTO TAPICHE

Distrito de Alfredo
Vargas Guerra
Prov. Ucayali

Distrito de Pampa Hermosa
Prov. Ucayali

Distrito de Contamana
Prov. Ucayali

DEPARTAMENTO DE
UCAYALI

ESCALA: 1:2´100,000
15 0 15 30 45 60Km

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DE LORETO

MAPA POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE REQUENA

ELABORACIÓN: OAT y SIC . GOREL	FUENTE: ICN. INEL GOREL	ESCALA: 1:2´100.000	ZONA: 18
ELIPSOIDE (DATUN) WGS 04	PROYECCIÓN: UTM	COORDENADAS: PLANAS	FECHA: ABRIL 2007



Zona periférica del Puerto de Requena - río Tapiche

tarras en perfecta armonía, expandirse por los aires de aquella plaza central tranquila, serena y oscura, que invitaban al disfrute del paisaje cósmico en las horas de mayor oscuridad o a la vivencia de un furtivo y apasionado idilio en las penumbras callejeras de Manaos, el Peladillo y las pocas calles en donde ya tomaban formas urbanas la creciente ciudad.

Años después volví a visitar a la Requena de mis recuerdos. La encontré efervescente como antes pero había ya perdido su tranquilidad, su sosiego, su romanticismo. Aquellos lugares con los que asocié hermosas vivencias, ya no existían. Mis recuerdos perdieron su referente objetivo, lo externo; pero, aún siguen en mi interioridad.

Requena era, como tenía que serlo, diferente. En parte, yo había cambiado. Los ojos ilusos con los que la miré años atrás, se habían endurecido. Los avatares de la vida habían hecho mella en mi persona. Ya no era yo el mismo y, por lo tanto, Requena no podía seguir siendo igual.

Y no podía seguir siendo igual no sólo por mi manera de percibirla, sino porque ella misma había cambiado radicalmente como consecuencia de los cambios sociales y culturales producidos en la región, el país y el mundo entero.

Pues de pronto Requena empezó a recibir un flujo inusitado de vivientes, primero mayoritariamente provenientes del medio rural inmediato, movilizados por la búsqueda de mejores condiciones de vida. Luego, vendrían personas de otras regiones, andinas y costeñas. Con un flujo poblacional en constante aumento, la expansión se hizo incontrolada, sin horizonte. La fiebre del petróleo se calmaba, la desilusión teñía los rostros de niños y adultos y las necesidades desbordaban las previsiones y normas.

Con la expansión urbana, expresada en nuevos servicios sociales, pistas y calles y otros propios de las ciudades, Requena recibe el contingente de ruidosos motocarros que abren caminos hacia nuevos espacios siguiendo la línea de las riberas o invadiendo tradicionales lugares "afuerinos". Se intensifica el comercio y la movilización incansable de pasajeros que tienen como puntos de destino y procedencia Iquitos y Pucallpa. De estos lugares se llevan no sólo mercadería material sino los patrones mentales con los que se afrontan las nuevas circunstancias. Los nuevos comportamientos empiezan a llegar en formatos electrónicos.

La población flotante se incrementa. Los conflictos sociales se hacen presentes y la desorientación social se hace cada vez más profunda.

La "Atenas" es hoy sólo un recuerdo de una época de esplendor que se generó en las convicciones de las generaciones que vieron un horizonte promisorio en el tiempo y el espacio y lucharon por alcanzarlo.

Pero fueron otras circunstancias, otros tiempos, diríamos mejor.

El incansable Apu Paro de otras épocas, siglos mejor dicho, sigue hoy discurriendo con un nombre distinto. En sus aguas y palizadas se han ido algunas ilusiones; pero, ellas mismas siguen trayendo nuevos desafíos que las actuales generaciones deben aprender a interpretar para asumir las responsabilidades que les competen por ser vivientes de aquellos espacios que ancestralmente fueran vistos como escenarios de promisión, condición que no han perdido mientras existan personas pletóricas de amor por su terruño.

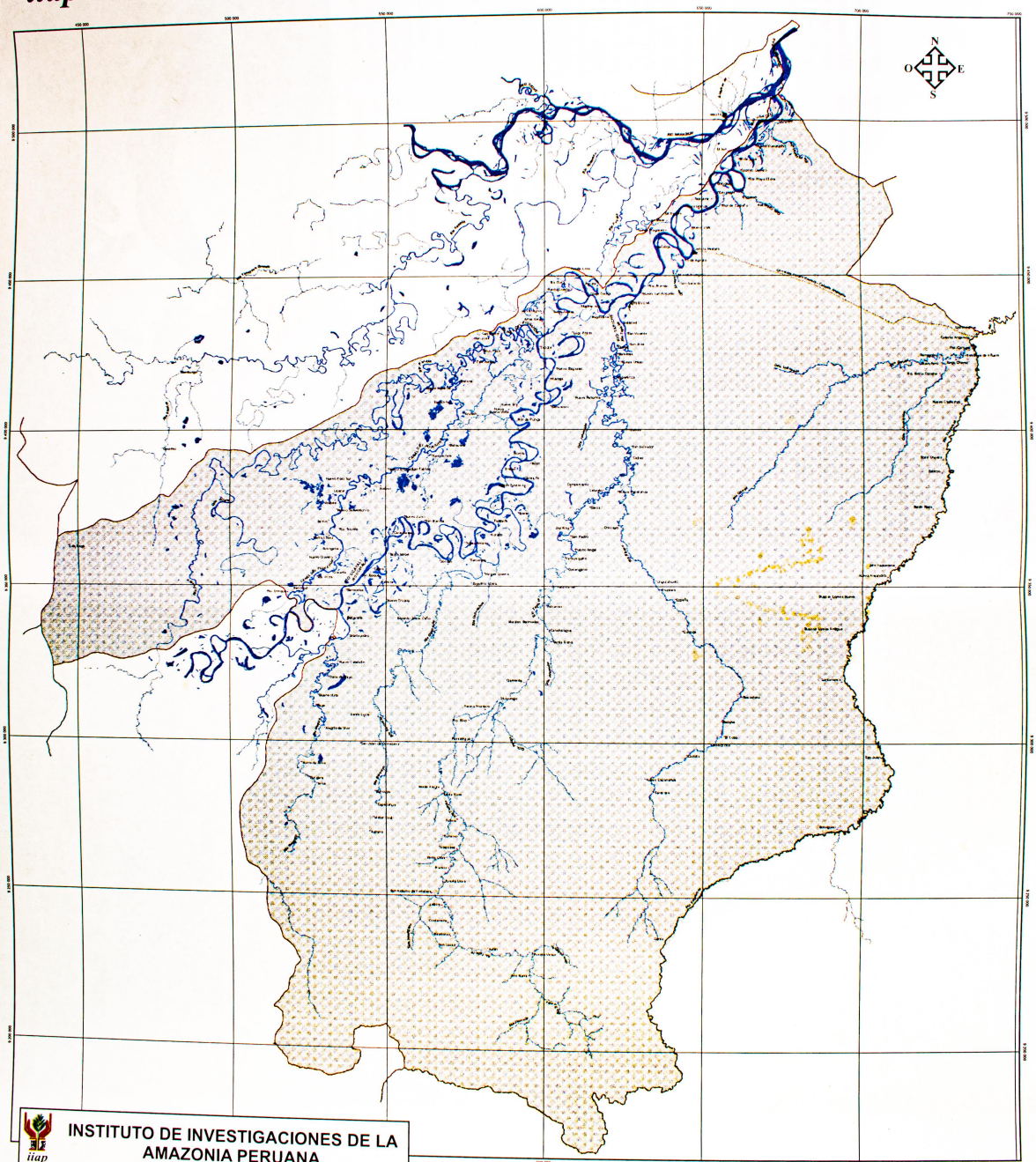
Es, pues, plena responsabilidad de las actuales generaciones el construir una nueva Requena en consonancia con su forestalidad, su prodigiosa biodiversidad, su multiculturalidad, el respeto por su pasado y su fe en el futuro. Construcción que sólo puede ser hecha por quienes la aman plenamente, contando con una educación que propicie en las nuevas generaciones mejores capacidades de comunicación, el respeto por su memoria cultural, el más profundo conocimiento de sus riquezas culturales y naturales y las capacite para transformarlas en riqueza social para todos. Una educación al servicio de la elevación de las condiciones de vida social.

Sólo la decisión de personas e instituciones comprometidas con el desarrollo de su pueblo hará posible el cambio de las actuales condiciones, pues Requena ciudad y Requena provincia tienen el potencial humano y natural suficiente para construirse dentro de nuevos paradigmas de justicia social. ❖

MAPA HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE REQUENA
DEPARTAMENTO DE LORETO

iiap

REPUBLICA DEL PERU



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

MAPA HIDROGRAFICO DE LA PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO

ELABORADO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
Unidad de Información Geográfica y Teledetección - UIGT

FUENTE: ING (Carta Nacional 1 : 100 000)
INEI-D GIA (Mapa Político del Dpto. de Loreto / 1 : 1 100 000, Nov. 2003).
Imágenes de Satélite Landsat TM

ESCALA : 1 : 400 000

FECHA : SETIEMBRE 2007



Javier Gutiérrez Neyra

Los pueblos de REQUENA

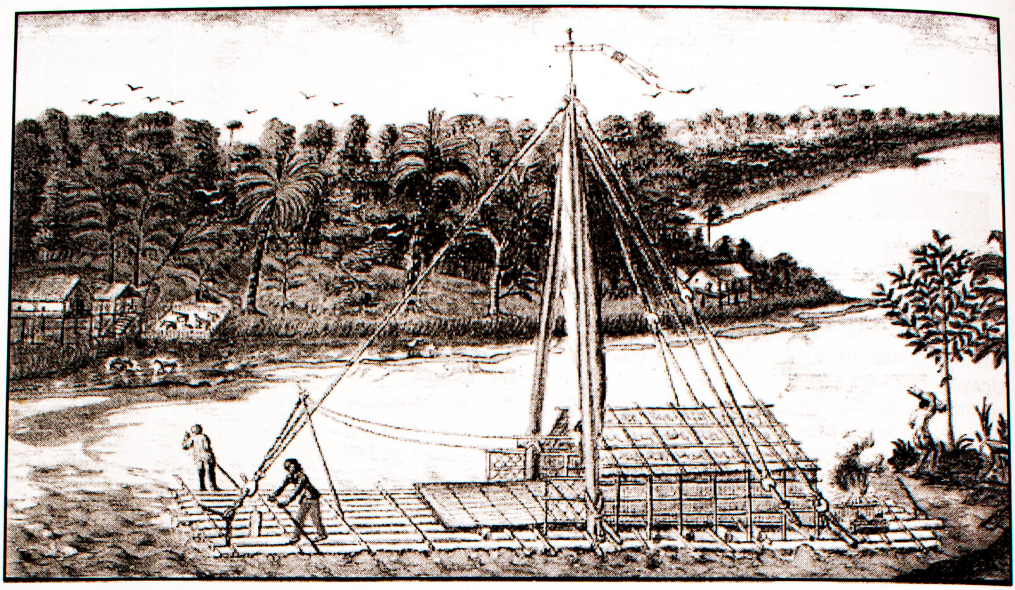
En plena selva de la Amazonía peruana, a orillas del impetuoso río Ucayali, el 21 de agosto de 1907 se firmaba el *Acta de Delimitación* del naciente pueblo de Requena, hoy capital de la provincia de Requena, creada a su vez por Ley 9815 del 2 de julio de 1943, en el actual departamento de Loreto.

La historia nos dice que el primer nombre de Requena fue «San Martín del Tapiche", y es que este nombre debió haberse debido porque el pueblo estaba asentado a orillas del río Tapiche que vierte sus aguas al Ucayali. En la época de verano, el Ucayali se aleja de Requena por varios cientos de metros, quedando amo y señor el Tapiche. Este pueblo se va configurando desde muchos siglos atrás; 1876 es la fecha oficial más antigua que se conoce, y según el Censo General de la República, efectuado ese año, su población era de 96 habitantes: 51 eran hombres y 45 mujeres *(Recopilación de Javier Dávila Durand, de la guía de la II Semana Turística de Requena).*

Pero la historia no empieza allí, sino mucho más tiempo atrás. En esta parte del Ucayali habitaron muchos pueblos indígenas que dominaban extensos territorios, llegando incluso a unir cuencas fluviales: las de los ríos Yavarí, Ucayali, Marañón y Huallaga. En los relatos de Figueroa (Informes de Jesuitas en el Amazonas, Colección Monumenta Amazónica) se cuenta unos 40 grupos que vivían junto a los ríos Marañón (desde el Pongo hasta la desembocadura del Napo), Pastaza, Tigre, Huallaga y Ucayali, calculándose unas 60,000 personas, las cuales en su mayor parte, en su tiempo (se refiere a Figueroa) no habían sido aún adoctrinadas.

Uno de estos pueblos fueron los Mayorunas o "barbudos" como eran conocidos por otro pueblo indígena, los Cocama.





Forma de viaje de los misioneros

En el relato de Francisco de Figueroa se señala que los mayorunas eran tan temidos que los indígenas de otros pueblos no se atrevían a navegar el río por la banda de sus tierras. No había comunicación alguna con ellos ni se sabía que lengua hablaban. El relato refiere también que a pesar de ello, existía un modo de comercio, pues los "barbudos" en algunos tiempos salían a las orillas del río y con señas que hacían con bocinas de cañutos gruesos llamaban a los de la otra orilla, quienes iban en sus canoas e intercambiaban cuchillos y herramientas a cambio de papagayos, hamacas, llautos de plumas de colores y otros enseres. Los Mayorunas se movilizaban desde el territorio actual que ocupan (en la cuenca del río Yavarí, frontera con Brasil) hasta la cuenca del Huallaga, cerca de Yurimaguas, incluso llegaban al Amazonas, hasta Caballococha.

Con el transcurrir del tiempo, este pueblo fue reduciéndose hasta quedar sólo en el territorio actual que ocupan, en el Yavarí.

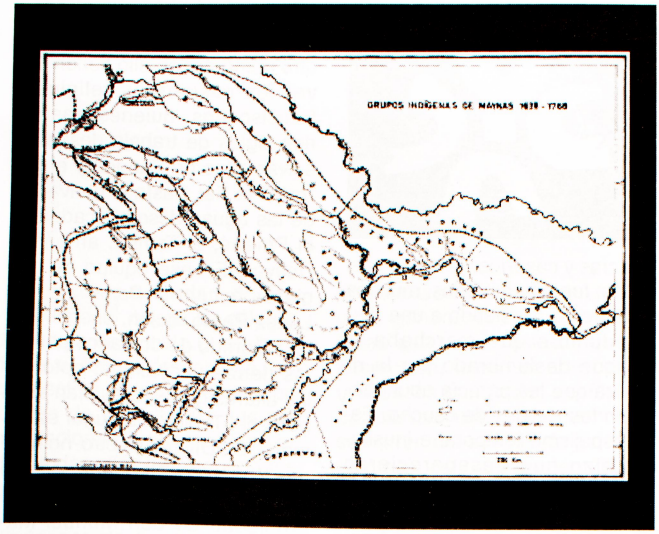
Otro de los pueblos que ocupó un amplio territorio fue los Cocama - Cocamilla, que originariamente habitaban la cuenca del Huallaga, y en su desplazamiento lograron poblar un amplio territorio de la Baja Amazonía.

Según los registros de Lathrap, los cocamas y los cocamillas se escindieron de los omaguas hacia el siglo XIV, luego de lo cual entraron por el río Ucayali estableciéndose en él. En 1557 fueron descubiertos por la expedición de Juan Salinas de Loyola. Hacia 1619, los cocamas -así escindidos de los omaguas- se dividieron en dos grupos: los cocamas propiamente dichos y los cocamillas. En 1641, estos últimos empezaron a ser evangelizados por el P. Cueva. En 1644, sufrieron una primera epidemia y huyeron de la misión junto con los jeberos. A pesar de su resistencia fueron reducidos por la fuerza en un pueblo cerca del río Shichinahua junto con los cocamas hasta 1649, en que un nuevo misionero, el P. Bartolomé Pérez fundó el pueblo de Santa María de Huallaga como misión cocamilla.

Entre 1652 y 1653 se logró una situación estable en las misiones y los cocamillas -junto con los cocamas- se encargaron del transporte fluvial de los misioneros y de los productos de las misiones. Sin embargo, hacia mayo de 1666, tras una serie de hechos en los que varios caciques murieron ahorcados, una armada compuesta por cocamas, cocamillas, chipeos y maparinas dieron muerte a los padres Figueroa y Maxano y atacaron la misión de jeberos, matando a 44 miembros de este grupo, por su participación en el ahorcamiento de sus caciques. Ante estos hechos, en agosto de 1666, los españoles de Borja y Moyobamba enviaron una armada de 200 nativos y 20 españoles acompañados por el P. Lucero que entraron en batalla matando y ahorcaron a 200 rebeldes. Muchos otros fueron llevados a Moyobamba, siendo sometidos a juicio en Borja. Esta sería la última gran rebelión de los cocamillas.

Los Cocama poblaron casi toda la cuenca del Bajo Ucayali, Marañón y Amazonas. Gran parte de la población actual que habita estos lugares tienen sus raíces en este pueblo indígena.

La población indígena en la Amazonía Peruana, en los años siguientes al contacto con los españoles, tiene una acrecentada disminución debido principalmente a las epidemias (sarampión y viruela) y la huida de las encomiendas por la dureza del



trabajo y el maltrato al que estaban sometidos por los encomenderos:

"Los primeros años de vida en las reducciones eran difíciles para los indígenas y había varias sublevaciones. Los cambios produjeron varios desajustes en su sistema de subsistencia, se vieron privados de su libertad, y muchos murieron por las enfermedades traídas por los europeos. En 1642 una epidemia de viruela mató al 20% de los Maynas que todavía sobrevivían; de 1644 a 1652 el 50% de los Cocamas murieron, y después de la entrada de la Riva Herrera y sus soldados, una epidemia de viruela mató al 83% de los Cocamillas en 1656, y el 60% del resto de todos los indígenas de las misiones murieron en 1659 y 1660." (Regan 1993: 35)

En 1768, se produjo la expulsión de los jesuitas, extinguiéndose la mayor parte de las reducciones y perdiendo los indígenas esta suerte de amortiguador de las relaciones con los españoles. En 1777, a fin de evitar el avance portugués río arriba, es establecido el gobierno militar de la Provincia de Mainas y es enviado Francisco Requena como Gobernador y Jefe Militar. Bajo esta administración, los nativos, incluidos los cocamillas, trabajaron bajo coacción militar como esclavos de los oficiales de gobierno.

Con la Independencia del Perú, los oficiales de la Corona huyeron, quebrándose entonces el monopolio de éstos sobre la mano de obra nativa y empezó una competencia por su control entre autoridades políticas, extractores y comerciantes.

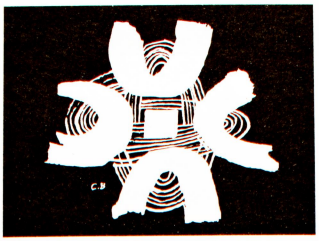
En 1853, se iniciaron los proyectos de colonización de la selva a gran escala, los que dieron origen al surgimiento de muchas haciendas a orillas de los ríos cuyos dueños entregaban mercancías a los indígenas a cambio de su trabajo en un sistema de enganche por endeudamiento, la famosa "habilitación" que hasta el día de hoy persiste, y que muchas familias tienen que extraer recursos incansablemente para poder saldar su



Pueblo ubicado en la ribera alta de los ríos para evitar las crecientes

deuda que nunca tiende a acabar. Al iniciarse el «boom» del caucho, los patrones requerían más y más trabajadores indígenas, por lo que se intensificó las correrías para su captura y esclavitud en las plantaciones. Tras el «boom», en el caso de los cocamas, ellos continuaron como peones de las haciendas realizando diversas tareas para los patrones que aun quedaban, luego algunas de las haciendas se fueron configurando como centros poblados que existen hasta la actualidad.

En esta epopeya económica Requena no estuvo exenta, ya que a lo largo del río Tapiche se descubrió vastas poblaciones del *Hevea Brasilensis*, por lo que los caucheros asolaron rancherías,



chacras y caseríos. Todos, o casi todos, fueron enrolados, muchos a la fuerza, siguiendo a una muchedumbre que marchaba al bosque deslumbrado por la riqueza que les parecía abundante en los rodales de caucho. Este espejismo temporal e inusitado hizo que desaparecieran pueblos y se formaran otros. De esta forma el primigenio pueblo San Martín del Tapiche pasó entonces al recuerdo.

El devenir histórico de Requena nos lleva a conocerla con otro nombre y en ello tienen que ver los misioneros religiosos franciscanos, quienes tras varios siglos de trabajo desde las selvas altas de Pangoa y el Cerro de la Sal, hasta la derivación de las aguas desembocadas en el Perené, el Tambo, arriban al Ucayali. En ese equipo de religiosos estuvo el Padre Agustín López Pardo, quien, después de un recorrido de dos años por estas tierras ucayalinas, optó por las alturas que sobresalían en la boca del Tapiche. El lugar se llamaba CODICIA, el otro nombre que le dieron a Requena, y como así se le conocía por el fundo propiedad de don Manuel Mafaldo. ❖

SUFRIMIENTO DE UN MISIONERO

No, no es estéril la labor del misionero en aquellas apartadas regiones. La misma gente, sin darse cuenta de la causa, nota en sí un cambio sensible, i en más de una ocasión los hemos oído exlamar: este no es, no se parece al Ucayali de otros tiempos.

I, ¿cómo pudiera ser de otro modo? A la verdad, sumamente consoladores son los resultados de tan sagrado ministerio. Bien se comprende la satisfacción que deben experimentar los misioneros cuando al revisar, á fin de año, sus libros, registran 140 á 150 matrimonios, i de 800 á 1000 bautismos de toda edad, sexo, nación, tribu i condición.

Efectivamente, en el Ucayali, á más de los hijos del país, de casi todos los departamentos de la república, hai hijos de españoles, italanos, franceses, alemanes, colombianos, ecuatorianos, brasileños i del celeste imperio. De tribus, solo en los libros de Requena, de reciente fundación se encuentran ya, cocamas, cocamillas, sensis, capanaguas, mayorunas, remos, cunibos, shipibos, setebos, campas, piros, cashibos, amariacos, witotas, etc., muchos de los cuales, perseguidos como fierras i tomados en distintos ríos, han sido vendidos cual si fuesen carneros, i pasan su triste vida, de sirvientes, en las casas de los blancos.

***Tomado de "Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones, y otros Documentos Oficiales referentes al Departamento de Loreto"* de Carlos Larraburre i Correa, Lima, 1909. Tomo XVIII, pág. 212-213**



Francisco Bardales

Arte y cultura en REQUENA

La ciudad de Requena ha celebrado el mes de agosto el centenario de su fundación con una fiesta colectiva en la cual se presentó algo de su cultura y sus manifestaciones artísticas. En verdad, todas ellas han sido modestas y el Gobierno Regional participó con una exposición titulada "Imágenes de Ayer y Hoy", que se presentó en la última edición del Festival Regional del Libro de Iquitos y las presentaciones fueron entusiastas, aunque simples y con algunas imperfecciones.

Ya es una verdad de Perogrullo señalar que el concepto de "cultura" no es estático, constituye una interacción de personas entre ellas mismas y el entorno en el que se desenvuelven. Existe una relación directa entre los procesos que dan lugar a la cultura de los pueblos y la manera cómo ellos generan las formas diferenciales que aparecen entre unas generaciones y otras. En todas estas manifestaciones de interacción, toman el arte como uno de los principales vehículos de afianzamiento, pero también se nutren del sentido de dinámica propia del progreso temático.

Si nos damos una vuelta por la capital de la provincia de Requena, y aún por sus distritos, todo aquello que llamamos cultura, desde el sentido oficial y estático (es decir aquello que se considera como inmanente a la noción misma de occidente y del racionalismo) está aquejado por la exclusión, la ausencia o el déficit. Y en verdad la falta de espacios de difusión y promoción son clamorosos. Con solo decir que aún no existe una Casa de Cultura, la cual ha sido programada aún desde hace un tiempo por el GOREL, una promesa del presidente regional que no se ha implementado aún.



Requena en su actualidad no cuenta con un moderno sistema de oportunidades institucionales para la capacitación. Además, la falta de condiciones logísticas para el desarrollo de la labor de proyección y producción. A ello se añade una infraestructura inadecuada y la insuficiente inversión en bienes de capital, así como en capital social. Todo este panorama institucional se ve agravado por las condiciones en que se realiza la labor cultural, en general también un problema en Loreto, como la ausencia de auditorios, salas, librerías, galerías, entre otros. No hay medios de comunicación escritos desde adentro, y el clásico "La Voz de Requena", que durante mucho tiempo fue el vocero de las oportunidades y los acontecimientos.



En medio de este contexto, resulta bastante irónico que entre los días 11 y 12 de julio del presente año se haya llevado a cabo en esta ciudad, los Talleres del Presupuesto Participativo para el año 2008, y que la Red para el Desarrollo Cultural fuera elegida como miembro del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto. Es decir, dueños del manejo presupuestal precisamente que no se da, y no se ha dado de ningún modo, menos para las provincias del departamento.

HITOS AISLADOS EN EL DESARROLLO CULTURAL

Aunque Requena nació como una gran confluencia de pueblos distintos orígenes, en especial de cocamas, uno de los hitos importantes en el desarrollo cultural de Requena ha sido la presencia de denominaciones religiosas, que, como en cada espacio de la Amazonía, ha dejado su impronta. No sólo a través del empuje del doctor Hildebrando Fuentes, entonces prefecto de Iquitos, que planteó el proyecto de la creación de la provincia, no sólo con el ejemplo y las obras del notable agente fiscal y periodista, don Jenaro Herrera, en cuyo nombre se instaló el pueblo que lleva su nombre, fundado en 1948 por Manuel Gordon Magne, otro pro hombre de la zona.

En verdad, debemos reconocer que la diversidad de mixturas y estampas coloridas que presenta la provincia en general es bastante apreciable, sobre todo por su testimonio que defiende la biodiversidad. Y también por aquello que hizo que se convirtiera en algún instante como faro protector del desarrollo pedagógico de Loreto.

Desde la llegada de las Franciscanas Misioneras de María, en 1919, el cambio fue importante y acelerado. Inmediatamente se conformó el colegio "María Inmaculada", cuya actividad educativa y cultural fue bastante fructífera. Muchas generaciones de estudiantes de la zona y de otros espacios han logrado un espacio de liderazgo, aunque fue pequeño, y quienes quedaron fueron dispersándose en la bruma del olvido.

Uno de los grandes impulsores de la educación y cultura del pequeño pueblo fue el padre Agustín López Pardo. De ahí nació el internado y colegio que lleva su nombre, desde 1945, que también ha tenido presencia destacada en la colectividad regional. Guillermo Flores Arrué señalaba que en el denominado PALP (por sus iniciales), muchas generaciones de jóvenes encontraron la oportunidad de sus vidas, en especial aquellos de escasos recursos económicos o de poblaciones menores donde la oportunidad de seguir estudios era improbable, por su ausencia evidente.

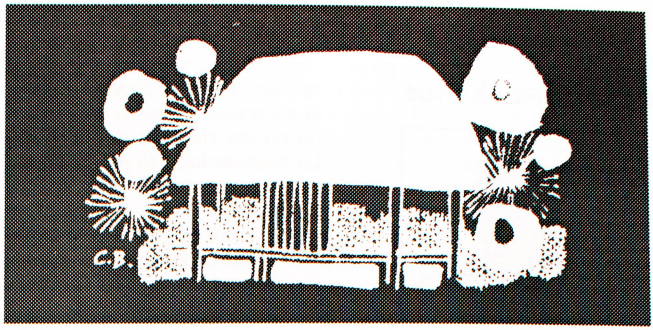
Requena irradió cultura y educación en la zona, lo cual bastó para que algún inspirado creador de lírica popular y cotidiana la bautizara con el apelativo de Atenas del Ucayali, en honor a la supuesta gesta del saber que debería esperarse de su tradición, y que, por ejemplo, hizo que diversos jóvenes de diversas partes de Loreto llegaran ella, sobre todo entre los años 50 y 60 y dependía en buena medida de quienes llegaban hacia él en busca del fuego inspirador educativo.

Lamentablemente, con la llegada del gobierno militar de los setenta y la estatización de los servicios de este tipo angustiaron definitivamente el plan y convirtieron el faro de luz en una serie de intermitencias que acabaron finalmente con cualquier rastro de emotiva descentralización y transformación desde ella misma. Los esfuerzos desplegados por la creación posterior del Instituto Superior Pedagógico y el Instituto Superior Tecnológico.

Deberíamos señalar que muchas cosas más se paralizaron en la revoloteante ciudad de Requena. O se estancaron, o se quedaron en un proyecto al que se le acabó el dinero, el combustible o la energía que se mueve directamente desde el alma.

Al menos en cultura, se siente pétrea inmovilidad.

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE PRONÓSTICO RESERVADO



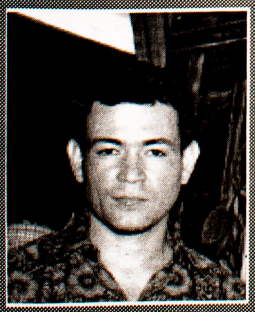
No deja de tener razón aquella afirmación de que Requena y sus diversos parajes son tierra de inspiración. Por ejemplo, hay versos como los del poeta Carlos Reyes (oriundo de la zona), que se pueden encontrar en "Mirada del Búho" (1987) y, sobre todo, en el poemario "En el mejor de los mundos", que es una suerte de testimonio cotidiano de la singularidad de los fenómenos sociales y humanos de la provincia. Además, el único personaje de cierta raigambre intelectual más o menos permanente es el artista plástico Tomás Pizarro. Del mismo modo, debemos incluir dentro de este artículo un cuadro del joven y talentoso artista plástico Miguel Saavedra, titulado, precisamente "Requena". Sin embargo, más allá de estas mezclas y de algunas otras, el panorama no se muestra intenso.

En toda este sino, la cultura y el arte amazónico se ha ido forjando dentro del rechazo, pereza e ignorancia del resto del país, mucho más preocupado en la anécdota que en el verdadero entendimiento e integración de la región en su impulso por mostrar, rescatar y valorar lo que hacen los creadores del trópico y, es necesario decirlo, de la automarginación existente.

Demás está decir que la cultura amazónica no figura en ninguna estadística del INEI y no se toma en cuenta en los programas y planes políticos de los partidos y candidatos tanto regionales como nacionales. En ese sentido, creo que la más importante señal de este deterioro lo constituye, además, un olvido que se presenta desde la propia zona y se hace casi endémico.

Sin embargo, algo más hay que nos alienta y obliga a seguir: estimular, no sólo por su extensión, por sus posibilidades y problemática o sus diferenciaciones con otros territorios adyacentes, que Loreto sea una gran macroregión cultural, que pueda tener un nivel de coordinación importante y dinámico con el resto del país y que a través de este centro se conecte con las provincias de su propio interior, se puedan llevar a cabo central, pero que al mismo tiempo pueda tener niveles mínimos de autonomía que le permitan cumplir adecuadamente, la ejecución y fortalecimiento de acciones de defensa, vigilancia, promoción y difusión del patrimonio cultural de dicha región, así como promover el acceso y participación de la población a las diferentes manifestaciones culturales de la región, fomentando las acciones que incentiven y produzcan bienes culturales. En este aspecto, la producción de bienes culturales requeninos es mucho menor que aquellos que se inspiran en ella.

La cultura en Loreto no es un fruto mágico de los milagros y los mesianismos, tampoco un súbito invento de iluminados y una formación cuya disciplina no se consagra en la vocación de rapidez, sino en límpido y cristalino ejercicio de permanencia, ha sido la principal cosecha y apuesta más sensata de su devenir histórico, en diálogo abierto hacia la tolerancia y la civilización de las sociedades, en la interculturalidad, en el diálogo entre agentes y pareceres singulares. La calidad y el saber no resultan necesariamente del milagro ni del azar, sino de una combinación implacable de voluntad, trabajo, artesanía y, claro está, mucha paciencia. Del genio humano explotado en su más acabado esplendor. Ese es nuestro anhelo y allí radica nuestra labor. Recordemos que Requena aún espera su oportunidad en este concierto de renovación de la apuesta cultural y el saber amazónico.



Miguel Saavedra.



Belén de color

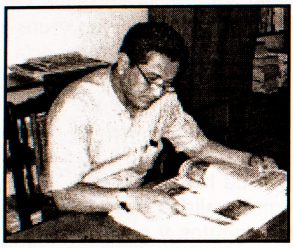
Guillermo Flores Arrué



BAJO LA SOMBRA DEL CORMIÑÓN

La lancha tenía un motor de poca potencia, y era muy lenta, y para rematar se malograba a cada rato. Partimos de Iquitos alrededor del 10 de diciembre, con la esperanza de estar en Orellana en las vísperas de navidad. La cosa no fue así. A Tamshiyacu llegamos en tres días, a Requena en cinco y a Juancito dos días después. Todo ese enorme estirón de La Pedrera y el navegar por el Yanayacu terminó siendo una experiencia nueva para los muchachos que viajábamos en la Río Mar. Creo que finalmente nadie se molestaba de llegar a su destino lo más pronto. La Río Mar caminaba a paso de motelo con pereza y se malograba ahora y más tarde también. Lo bueno era que nos atendían muy bien. En la albarenga viajaban unos pescadores con sus botes en un remolque y en las madrugadas salían con sus redes a pescar y creo que tenían un acuerdo con el capitán del barco para pagar sus pasajes con pescado, porque desde el desayuno nos servían unos tremendos sábalos fritos acompañados con yuca sancochada y salsa de ají dulce. Almuerzos y cenas más o menos eran por el estilo. En realidad nadie se molestaba, todos aceptábamos la situación y mientras la lancha siga surcando, ya en algún momento llegaremos.

Carlos Reyes



EN EL MEJOR DE LOS MUNDOS

Cerca de las maculadas paredes del único edificio
de la barriada
Los niños barrigudos – llenos de lombrices y vacíos
de aves –
sobreviven y escriben nocturnos graffiti con carbón,
poemas complejos como el hambre en los
extramuros de Requena

Con piernas de venado saltan las alambradas:
abrazan la libertad
reconocen la sabiduría de los perros el angosto
camino a Sinchi Roca

Juegan en el suelo y se empolvan con la noche
y sobre ellos las estrellas son brillantes para siempre

Frente a las pardes del hongo gigante – edificio alto
y deslucido -
los muchachos ignoran las celebraciones en la plaza
San Francisco,
la andanada de solemnidades, la música de los
mentecatos,
las piernas un, dos, un, dos, de los neofascistas.

ORILLAS DE JENARO HERRERA

1

Es noviembre y descargan los peces para el desove

Llueve de alegría en la cara de los vecinos
Y en el río huevo de pescado, boquichico asado.

Y desde el pasto cerca de la guayaba
los hombres y mujeres que somos
esperamos las noticias que cargan los forasteros
que vienen de abajo y vienen de arriba

2

Con el verano vienes las moscas y es casi seguro
que una gramputeada salpicará de mis labios

3

Por la mañanita cargaré mi bandeja con acarahuazú
o choclo o corvina o majás o caimito o maní
y chambira y sábalo y bujurqui y refresco y
queso queso queso queso queso queso queso



Jacmen Del Aguila

"RESCATE EN EL YAQUERANA"

Por fin, ¡el Yaquerana!

Como loco, me levanto y vuelvo a caer hasta llegar a la orilla del río y meter mis brazos en sus aguas. Riendo, siempre riendo, sin medir el tiempo, sin tomar precauciones.

¿Qué importa ya todo eso? Me importaba la dicha, mi dicha. Por fin logré, lo logré...

Me llegué a calmar. Pero resurgía en mí el instinto propio de quien siempre vive en acecho del peligro. Había peligro. Seguía siendo un animal peligroso.

Miré por todos lados y a lo lejos: pude distinguir un bulto que se me acercaba, cada vez más. Hasta verlo bien. Era un hombre, una persona como mi padre, según el recuerdo que tenía de él, como una de las tantas personas conocidas que yo vi, siendo muy niño en el caserío donde vivía. Seguro que venía en mi ayuda. Me puse de rodillas para agradecer su presencia salvadora. Pronto terminaría esta terrible pesadilla. Estaría con los míos, otra vez.

Pero no...el peligro no había terminado. Era mi mente la que se hacía ilusiones. Mente de quien había vivido en un caserío. En trance de volverse nativo.

Jenaro Herrera



EL POR QUÉ DE LAS PLAGAS DE IQUITOS

Y al fin mujer, que todas son siempre exigentes y pedigüeñas, o sin duda por recordar la fuerza del adagio que dice:

- "Quien pide al cielo y pide poco ese sí es un gran loco!" –sin fijarse en el gesto de aburrimiento que hizo el señor para retirarse, ni en las reiteradas señales que le ponía San Pedro para que tomase justamente las de Villadiego, la necia Santa (permítasenos aquí este duro epíteto, en gaje de lobanillo que nos echó encima con su imprudencia) se le interpuso exclamando.

- "Señor, señor"

- Y a mi qué; replicole! No estás aún contenta con los dones hechos y quieres todavía más –

- Sí, señor, murmuró. Prívale a mi pueblo de las plagas con que castigaste un tiempo por injusto, inicuo y desobendeinte, al pueblo egipciaco

- Aquí, el buen Dios, ya bastante sulfurado le volteó la espalda – sin duda por aquello de que – "a palabras necias, oídos sordos" – repitiendo entre dientes:
"¡ Bárbara, barbarita,!
no seas tan exigente:
Punto ponle a nuestra cita
siendo un poco prudente"
Dijo así el buen señor
y.....terminó la entrevista. ❖

INALAMBRAMA EN REQUENA 1907

"El terreno escogido está situado hacia el ángulo S.E. del pueblo i dentro del área señalada para éste, según los límites que constan en el expediente de su creación, pero á bastante distancia de la actual zona urbana.

En los adjuntos croquis (2 i 3), el terreno necesario para la instalación radiográfica, está marcado por un óvalo, cuyo diámetro mayor es de 330m. i el menor de 240m.

Para llegar á la estaca base se toma el camino que conduce al cementerio.

Desde el riachuelo, límite actual entre la parte rozada i el monte virgen, se recorren sobre dicho camino 264 m. Allí debe encontrarse la estaca S.

En el croquis á mayor escala, 1/2000, puede verse claramente la topografía del terreno. El punto A está sobre el riachuelo límite. Desde ese punto se asciende hasta el B i desde éste se baja hasta el C, donde se encuentra otro riachuelo. Del punto C vuelve á subirse, hallándose una peque-ña meseta, donde se ha situado la estaca base. S.

De esta estaca parte ocho trochas, formando entre ellas ángulos de 45 grados i que han sido abiertas para estudiar el terreno".

Tomado de "Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones, y otros Documentos Oficiales referentes al Departamento de Loreto" de Carlos Larraburre i Correa, Lima, 1909. Tomo X, pág. 469.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA «PADRE AGUSTÍN LÓPEZ PARDO»



Edificio actual del colegio

ORÍGENES

La primera escuela primaria de Requena fue la Misional Franciscana, y por muchísimos años la única. Siguiendo la tradición misionera, de que donde se abre un puesto o asiento misional se funda una escuela primaria, inmediatamente comenzaron su enseñanza a los pocos niños que allí había. En un documento que aparece copiado en el libro del Padre Isidro Salvador «El Misionero del Remo» (1972-168), se afirma: «Desde el día que llegamos, Fr. Cherín principió la escuela con cuatro o cinco niños de la familia».

«La escuela era particular misional, no oficial ni subvencionada, totalmente gratuita, que el hermano lego Juan Cherín, de nacionalidad austriaca, hábil artesano, culto, excelente religioso, regentó hasta su muerte en Requena, el 13 de abril de 1908». Esta escuela tenía ya en agosto de 1906, diecinueve alumnos. Era escuela mixta. Le sucedieron diversos padres en la dirección de la Escuela, siempre Particular Misional Gratuita, especialmente el P. Leonardo Díaz y el P. Justo Ujué. Desde el año 1914, y por bastantes años, el Director fue el Reverendo P. Manuel Alcaina. En 1928 aparece el P. Salvador Nicolás Giner Gomis como Director y lo continuó siendo hasta su retiro de Requena a principios de 1945.

El P. Giner consiguió la oficialización de la escuela que, aunque siguió siendo particular, recibía una modesta subvención estatal.

Diversos nombres ha recibido la Escuela:

a) Escuela de los Padres Franciscanos, de 1906 a 1922

b) Escuela Central del Ucayali, de 1923 a 1927

c) Escuela Vocacional, de 1928 a 1930

d) Centro Vocacional, de 1931 a 1935

e) Centro de Enseñanza Común e Industrial, de 1936 a 1943

f) Centro Común e Industrial de Varones, de 1944 a 1947

g) Centro de Enseñanza Común a Industrial de Varones, de 1948 a 1958

h) Escuela Vocacional de Varones, desde 1959. Convertida ya en Escuels Fiscal, dejando ser particular y, por lo tanto, sometida al regimen general de las Escuelas Fiscales Oficiales de la República.



1957: alumnos recibiendo clases en el pasadizo del colegio

«PADRE AGUSTÍN LÓPEZ PARDO»

Esta Institución Educativa debe su creación a las gestiones realizadas por el Padre Nicolás Giner Gomis y el Padre Pablo García Escudero, quienes lograron que el gobierno expida la R.S. No. 1265 del 3 de abril de 1945, creando en la Escuela Normal Rural, una sección de primer grado de enseñanza secundaria. El Supremo Gobierno, queriendo honrar la memoria del Fundador de Requena, propone el nombre de Colegio Nacional «Padre Agustín López Pardo».

El Colegio que siempre ha funcionado bajo las riendas de los padres franciscanos, por tradición celebra su día el 13 de junio de cada año, día de San Antonio de Padua. Desde entonces ha instituido como día del colegio a pesar de que su fecha de creación es otra.



Padre Pascual Alegre con un grupo de alumnos - 1958

DIRECTORES

Luego de su creación tuvo como primer Director al Padre Pablo García Escudero, quien laboró 5 años, dejando las riendas al Padre Antonio López de Aguileta, quien estuvo al frente de la Dirección hasta 1953, este mismo año fue nombrado Director el Padre Juan Iñiguez Heredia, quien dirigió el colegio por tres años, fue reemplazado por el Padre Florencio Pascual Alegre, el de mayor permanencia en el cargo, es decir, 23 años desde 1957 hasta el 19 de julio de 1980, año en que falleció en el ejercicio de sus funciones luego de una larga enfermedad. Es sucedido por el Padre Víctor de la Peña Pérez, quien al ser nombrado Obispo Auxiliar de Requena, designa al Padre Domingo Diez Melgosa, sacerdote de apenas 33 años, a partir del 1 de abril de 1983 hasta el 21 de febrero de 1990, año en que se trasladó de Arequipa. Desde esa fecha se desempeña en el cargo el profesor Manuel Valles del Águila, hasta el 31 de abril de 1998, cesando en forma voluntaria al cumplir 30 años de servicios a la educación. Le sucede el profesor Enrique López Vergara hasta los primeros días del año 2005 en la que por cumplir sus 30 años de servicios es suplido por el profesor Cesar Alberto Lovera Caiña quien asumió las funciones hasta el 28 de febrero del año 2006, fecha en que por decisión del Vicariato Apostólico es reemplazado por el profesor Guino Amasifuén Ramírez.

TRAYECTORIA

Creado Colegio Nacional en 1945, funciona en forma simultánea con su internado que le dio fama especialmente en la década del 60 al 70. En 1959, por gestiones del Padre Alegre se crea la sección nocturna que acoge a numerosos empleados y maestros que carecieron de educación secundaria. En 1966 asciende a la categoría de Gran Unidad Escolar, por Resolución Suprema No. 1151, funciona con esta denominación hasta 1972, año en que toma la denominación de Centro Piloto, para luego ser Centro Base del Núcleo Educativo Comunal No. 04. De acuerdo al Decreto Supremo No. 03 y a mérito a la R.D. No. 000255, este colegio queda desde 1983 como Colegio de Educación Primaria y Secundaria «Padre Agustín López Pardo», atendiendo los niveles de Primaria y Secundaria, en sus modalidades de Menores (diurno) y Adultos (nocturna).



Guino Amasifuén Ramírez actual director

PERSONAL DIRECTIVO Y JERÁRQUICO

Director
Guino Amasifuén Ramírez

Sub Director de Formación General
Manuel del Águila Vergara

Sub Director de Primaria
Meredith Vergara Pizango

Sub Director de Nocturna
Armando Mafaldo Ríos

Asesor de Ciencias
Pedro Luis Mafaldo Ríos

Asesor de Asignaturas
Alberto Shapiama Castro

Asesor de OBE y Actividades
Carlos Valderrama Pereira

Jefe de Laboratorio
Fernando Tangoa Vargas

Asesor del Proyecto Huascarán
José Laureano Murayari Pacaya



Alumnos y profesores en el frontis del colegio

PERSONAL DOCENTE

La mayoría de profesores son nombrados y titulados, pero dentro de todos ellos sólo uno es de especialidad secundaria en el área de matemáticas, para el caso de secundaria de menores; los restantes son de especialidad primaria, puesto que en aquellos años no había en nuestro medio la secundaria en el Instituto Pedagógico.

Los nombramientos se hacían por necesidad de servicio de acuerdo a las asignaturas en la cual sobresalía cuando el docente ha sido estudiante; sin embargo, los docentes por los años de experiencia que vienen laborando en secundaria, sumado a esto las capacitaciones constantes que recibe, se puede afirmar que se desempeñan bien en las diferentes Áreas que dictan. En primaria hay 15 maestros, todos ellos titulados (13 nombrados y 2 contratados); 23 profesores titulados en secundaria y 4 no titulados (16 nombrados y 11 contratados); y 10 titulados en la sección nocturna y 2 no titulados, de los cuales 9 están nombrados y 3 contratados.

En cuanto a los docentes contratados todos son de especialidad secundaria: Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Biología y Química; sin embargo, hay inestabilidad laboral que todos los años preocupa a la Dirección del Colegio por el proceso de renovación de contratos. Por otro lado cabe mencionar que con el funcionamiento de la Sala de Innovación (Proyecto «Huascarán») la Institución requiere de un soporte técnico que ahora no lo tiene. El colegio tampoco cuenta con el servicio de un bibliotecario para la atención a los alumnos en los horarios de mañana y la tarde.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Dirección del Colegio, al año 2006, la población estudiantil del colegio «Padre Agustín López Pardo», estaba constituida de la siguiente manera:

- 467 alumnos matriculados en el nivel primario, de los cuales 338 eran varones y 129 mujeres, que se repartían en 14 secciones, siendo atendidos por 14 docentes.
- 732 alumnos matriculados en el nivel secundario, de los cuales 516 eran varones y 216 mujeres, repartidos en 19 secciones y atendidos por 33 profesores.
- La sección nocturna registraba una matricula de 300 estudiantes: 124 varones y 176 mujeres, atendidos por 12 docentes.
- Totales: 1499 alumnos: 978 varones (65.24 %) y 521 mujeres (34.76 %). ❖



Franciscanas Misioneras de María presencia en REQUENA

Desde el año 1911 las Franciscanas Misioneras de María están en el Perú. La primera semilla franciscana cayó en Requena, después en Iquitos y Yurimaguas. Ellas fueron las primeras misioneras que vinieron a la selva y su viaje hasta llegar a Requena fue toda una aventura. Las cuatro Misioneras fundadoras fueron:

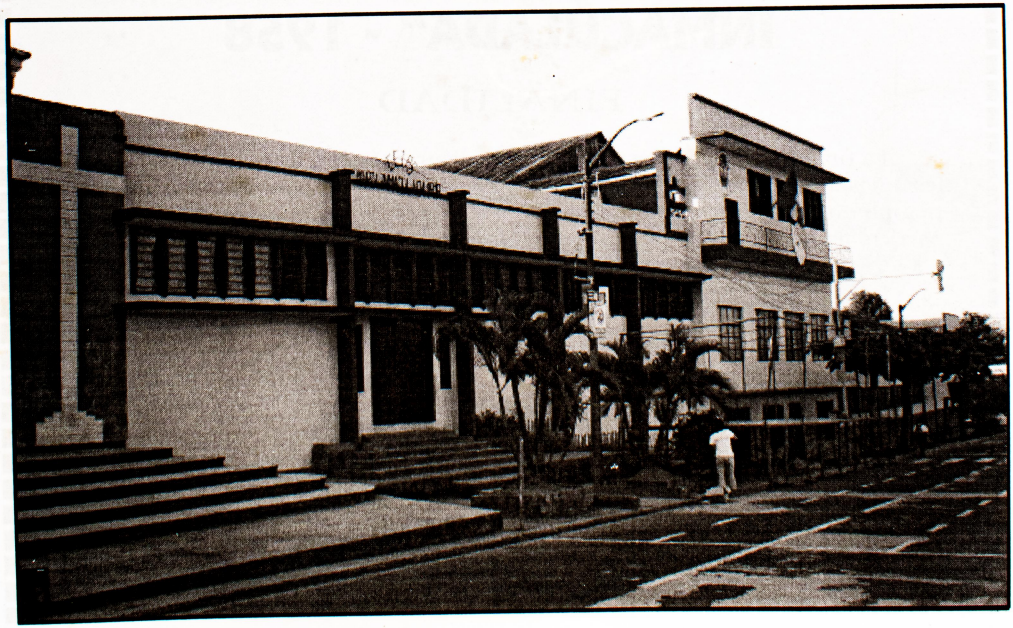
- María Dolores, española
- María Auxiliadora, española
- María Encarnación, española
- María del Rosario, portuguesa

La Madre María Dolores dejó un maravilloso Diario donde se demuestra hasta donde puede llegar la capacidad de desafío, de sufrimiento y de aceptar el riesgo cuando se tiene claro el ideal misionero de una Franciscana Misionera de María: la entrega total. Cuando llegaron a Requena, el 23 de setiembre de 1919, a bordo de la lancha «Melita», encontraron casi nada y lentamente comenzaron a construir lo que, con el tiempo, se convertiría en los monumentos emblemáticos de la ciudad. El 31 de octubre de 1919, es decir, a un mes y días de su llegada abren el primer internado femenino en Loreto haciéndose oficial en 1921. Comenzaron con 20 niñas, no se les cobraba pensión alguna porque procedían de familias muy humildes.

En 1990 comienza la Escuela Vocacional de Mujeres con 50 alumnas. Al año siguiente tienen subvención estatal. El taller se abre en 1926 y tiene una duración de 30 años. A su llegada también crean un dispensario que desaparece en 1930 para cambiar el sistema por las visitas a domicilio.

Desde 1920, Requena comienza a adquirir más preponderancia y se va convirtiendo en un centro poblacional que se irradia por el río Ucayali. Ya se puede viajar a Requena en avión. La Madre Provincial de las Franciscanas visita a las hermanas y propone la construcción del Colegio que, con la activa participación de la comunidad y de los padres de familia, es concluido en 1930 y se inaugura el Colegio «María Inmaculada». En 1939, Madre Dolores propone la creación de la Escuela Normal Rural. En 1961 comienza como Escuela Normal Urbana.

El internado seguía creciendo pues respondía a las exigencias de la educación de las niñas y las jóvenes. Venían de todos los caseríos cercanos y aún lejanos. Los padres sabían que sus hijas estaban seguras y que no perdían tiempo bajo el cuidado de las Madres de Requena y que recibían una educación integral en lo intelectual, moral, cívico y religioso y las preparaban para ser más tarde mujeres formadas y maduras. El trabajo de las





Patio interior del colegio "Maria Inmaculada"

hermanas no se limita a las obras dentro de la casa. Salían en busca de los más necesitados. Sor Leontina, incansable visitaba a las familias detectando sus problemas y acercándoles a Dios. Ella preparaba a los cocamas, que venían de los ríos, para el matrimonio. Los domingos visitaba las barriadas o capillitas más cercanas: San Juan, el Peladillo, Requenillo, etc., y allí explicaban el Catecismo a los niños y a sus padres.

«AVANCE» – Revista eventual, No. 63, Agosto 2007.- María del Carmen Añorbe F.M.M.

HOGAR ESCUELA "MARÍA INMACULADA" - 1958

FINALIDAD

La finalidad de esta institución es realizar una obra de beneficencia entre las niñas de la región proporcionándolas una sólida educación cristiana al mismo tiempo que un desarrollo armónico de todas sus facultades morales y físicas y particularmente en los siguientes aspectos:

1) Librarlas de la perversión moral del ambiente o de su familia.
2) Darles por lo menos instrucción primaria con Valor Oficial.
3) Formarlas moralmente en las costumbres cristianas y cívicas.
4) Imbuirles aspiraciones al progreso y mejoramiento familiar.
5) Prepararles para ser buenas madres de familia.
6) Enseñarles los quehaceres de la casa: cocina, lavandería, despensa, lencería, corte y confección, higiene, etc.
7) Vigorizar el estado físico, a los que lo necesiten, mediante una alimentación adecuada.
8) Ayudar a padres de familia que por cualquier motivo no pueden valerse por sí mismos en la educación de sus hijos.

Antologia

Apenas llegado a Requena, en 1957, el Padre F. Pascual Alegre González, se propuso dotar al pueblo de un medio de comunicación que expresara los eventos que ocurrieran en su entorno, no sólo los relacionados al Vicariato o a la vida religiosa y pastoral de los frailes franciscanos y de las Madres Misioneras de María, sino también el acontecer educativo, social y deportivo, así como recoger las opiniones de los ciudadanos. Creó, entonces, el semanario «LA VOZ DE REQUENA», cuyo primer número les presentamos en forma facsimilar.
Se editaba en una imprenta propiedad de los frailes, posteriormente en mimeógrafo, pero nunca dejó de publicarse.
Cuando falleció el P. Pascual Alegre, también feneció la revista.

LA VOZ DE REQUENA

PUBLICACION SEMANAL

Director
Fr. F. Pascual Alegre G.

REQUENA 7 DE JULIO DE 1957

NUMERO 1
AÑO I

EDITORIAL

Con gran entusiasmo e ilimitadas esperanzas sale a luz pública este Semanario que por la orientación que deseamos darle, hemos bautizado con el nombre de "LA VOZ DE REQUENA".

Queremos sea en realidad la expresión de los sentimientos de los habitantes de esta ciudad; pretendemos reflejar la manifestación serena y franca de todos los anhelos que laten ocultos en los espíritus que buscan la grandeza del individuo, de la familia y de la sociedad; queremos que sus cuartillas sean un eco fiel de todas las inquietudes sociales, lo mismo en el orden material que espiritual.

Haremos todo lo posible para que sus lectores no solamente sean los de Requena: sino todos los loretanos y que su VOZ, la de Requena, se oiga y se escuche aun en otras regiones, comenzando por las vecinas: Nauta, Contamana, Iquitos, Pucallpa, Atalaya.

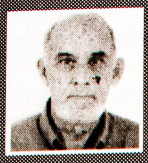
La prensa es de tanta importancia en los actuales momentos que con ella no solamente se ocupa el tiempo y se distrae el espíritu, sino sobre todo es LUZ para las inteligencias y consuelo de los corazones.

La influencia de la prensa en los individuos es indiscutible; y en la sociedad puede causar serios daños, si es mala, así como puede promover muchos bienes en favor de la misma. No olvidemos que "la prensa es el cuarto poder".

De ahí las esperanzas que nos animan en este primer número y que esperamos se conviertan en realidad gracias al esfuerzo, entusiasmo y constancia que ofrecemos tener todos los que colaboremos en esta obra de bien social.

Como prenda de esas cualidades tan necesarias, hemos pedido a su Excelencia Reverendísima Mons. Luís V. Arroyo, primer Obispo y Vicario Apostólico de Requena una de sus primeras bendiciones; quien, no solamente ha accedido, sino que también ha mostrado íntima satisfacción, ya que él ha sido y es periodista y autor de varios libros que le han merecido las felicitaciones y condecoraciones de diversos Institutos lo mismo nacionales que extranjeros.

CONTACTO CON LOS MAYORUNAS



✝ *Juan Mares Marín en 1973*

Los Mayos o Mayorunas viven entre los ríos Yaquerana y Blanco, zona no poblada por mestizos. Sólo tienen contactos accidentales y raros con los civilizados. Extraen de la misma selva y de su propio trabajo todo lo que necesitan. Mantienen así plena autonomía cultural. Algunos artículos industriales como machetes, hachas, hasta escopetas, los obtenían por medio de la guerra, o como producto del saqueo a casas aisladas de los ríos Tapiche, Tamshiyacu o Blanco.

Un grupo de Mayorunas ha sido amansado por dos valientes lingüistas norteamericanos, L. Fields y E. Kreeland, en agosto de 1969. En esa época, los periódicos hablaron de La última tribu salvaje, de la redención de los Caníbales, se ha extinguido la última tribu verdaderamente salvaje... Mayorunas: el más temido nombre de la selva. Pero los Mayorunas son 2 ó 3 mil y solamente unos cientos son no-belicosos. Varios se resisten a la alianza con mestizos o blancos.

Además del grupo de 600 que están con los lingüistas, cansado de ser perseguidos, está queriendo amansar a una en las cabeceras del Choba-Yacu, otro grupo numeroso, guarnición de frontera (abril 1973) pero los soldados están de miedo y los rechazan, sin permitir ningún acercamiento.

Dos grupos, que ya no quieren pelear ni robar, están a sus primeros contactos con, algunos militares peruanos o brasileros. Ya quieren terminar la guerra.

Otras tribus bravas existen todavía en ese sector fronterizo: Los Grillos o Capishtos, los Marubos y los Remos.

En mayo de 1972, un joven capturado por los Mayorunas, y ahora curaca de un clan, llegó a Iquitos con 3 muchachos de la tribu, para solicitar un Padrecito para los Mayorunas.



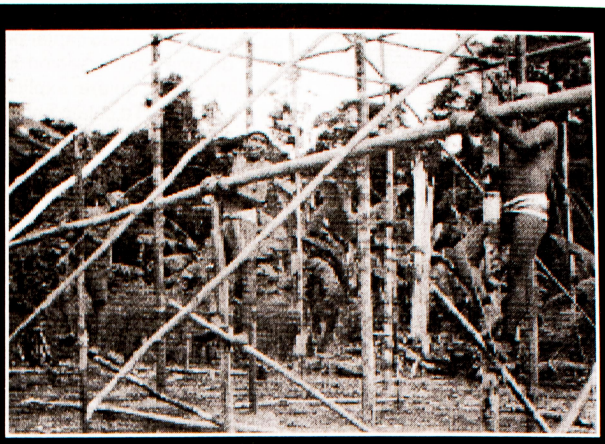
Después, no se supo más noticias acerca de la tribu, pero se sospechaba que estaban escondidos por el Brasil.

En el mes de abril de 1973, por fin salía de Iquitos un Padrecito para buscarlos. Se organizó la expedición con Gilberto, el hermano mayor del joven capturado. La avioneta de Alas de Esperanza nos llevó al río Yaquerana. Al divisar malocas en plena selva, decidimos acuatizar. En un tambito, una anciana nos informa: «A dos horas de marcha, en el centro del monte, hay algunos Mayorunas. El grupo del joven capturado, está por tal quebrada quizás...» Esta anciana se llamaba Celidonia Pérez García, robada de niña por el río Tapiche. «Han sido buenos para mí. Toda cosa me daban. Me he acostumbrado. Al principio yo, lloraba. Ese que me ha robado para yo ser su mujer me cuidaba. Ahora no quiero salir de aquí, por motivo de mis hijos».

De madrugada, somos despertados por algunos Mayorunas, que vienen del centro. Son grandes, fuertes, todos con la cara pintada con los mismos tatuajes.

Pronto pasa un bote-motor que acepta llevarnos más arriba, hasta la boca de la quebrada... Hemos caído bien, pues en la orilla, Gilberto, mi compañero de viaje, reconoce, a algunos Mayorunas del grupo de su hermano Zaqueo. Son abrazos, cariños, manifestaciones de alegría. Algunos son vestidos, otros no. Todos tosen y están con gripe. Las mujeres (Champí) llevan una minifalda; de su nariz salen bigotes de fibra que dan a esas amazonas una apariencia de mansos felinos. Los niños (matrompi) son graciosos y alegres. Aprende a conocer a Cherchers, Remash, Mekisana, Luniné, Denú, Bahí, Ticán, Tita. Se tatúan la cara con espinas.

En seguida se manda una comisión para ir a llamar a Zaqueo, el joven agarrado. Sólo 36 horas más tarde llega donde estamos; lleva en su rostro el tatuaje típico, marca de la tribu.





La historia de este niño Zaqueo Pisango es toda una novela: tenía 10 años cuando por el río Yavarí-Mirim, fue robado por los Indios, mientras tocaba la quena, echado en la yerba. «Me han tratado bien. Pero duro he sufrido, pues hemos andado semanas por el monte. Quería largarme, pero me cuidaban. Yo he conocido a viejos que han comido carne de cristianos. Antes ellos duro mataban... Antes de morir el racucho (jefe) me ha dicho para quedarme yo. Ahora no procuro salir. Está mejor aquí; vivo tranquilo... Yo me quedo para ayudarles. La primera vez que he salido para ir a Iquitos se han muerto más de 10 mujeres y niños de gripe... De esta vez que me han robado a mí, ya no seguían matando como antes. Robaban no más. Una vez, arribita de Choba-Yacu han venido soldados, con fusiles a quemar nuestras malocas. Para defenderse, los Mayoranas mataron a 3 soldados. El 2° día, abajo de Llucshi-ungu ha venido un avión que botaba bombas, no sé que... En la tarde algo como 4 aviones, han bombardeado... Hasta ahora tienen miedo. Dicen, está viniendo contra ellos un batallón de soldados allí de Requena. Les van a quitar sus mu-

jeres, dicen. (Dicen que los peruanos son malos... Por eso no queremos estar allí)».

Quisiera yo darles seguridad a la tribu y a Zaqueo y procuro explicarles. «En el Perú debe salir una ley en favor de los Nativos, o sea de los Indios; el Gobierno Revolucionario dice que les va a dar protección, sus tierras, sus documentos, ayuda médica, reconocer sus autoridades nativas, etc.. .»

Pero no quiero seguir hablándole más de esto, porque justamente esa famosa ley de los Nativos prometida por el Gobierno en su gira de 1972 por la selva, no sale todavía. Reclamamos para que se publique lo más pronto, pero silencio total. ¿Por qué?

Otro día llegan 3 Indios de lejos. Para saludarme, me palpan cara y barba con sus manos. Felizmente el examen no siguió adelante, como es su costumbre con los extraños.

Me quieren llevar a vivir con ellos. «Cho, mibí bu-tambó, cho com shubú...» (Ven, tú bueno, ven a nuestra cocamera... lejos.. .»). Después de 4 días con nosotros, ese grupito de Mayos se retiran al centro del monte, y nosotros nos bajamos para volver al primer campamento. La vieja Celidonia, siempre echada en su hamaca, nos saluda contenta. Antes de dormir, escuchamos a su hijo Tican que, durante un par de horas, se entretiene en imitar a la perfección los variados gritos de animales, los silbidos de los pájaros y. el chirriar de los insectos. Se vale por eso de la boca, la nariz, la palma de las manos, y se muestra muy satisfecho de repetir los discursos mitológicos antiguos.

Puedo presenciar como se soplan mutuamente polvo de tabaco en la nariz. Este ritual extraño, parece que lo practican para ser valientes cazadores o para curarse de enfermedades. Es algo doloroso que les deja casi sin respirar. Para aguantar, se golpean pechos y nalgas.

La noche está negra como tinta. Sin querer, puedo captar pedazos de una conversación de un mestizo que quiere explicar algo a un indio: «Tú calato así, no vale... Tú necesitar pantalón, camisa. Yo dar a tí; tú traer pieles de tigrillo...»

A las tres de la madrugada, un grito me despierta: No-ho-oooo! Tumingo-ooooooo! .

Poco a poco las voces se acercan. Salgo de mi mosquitero inquieto. 15 minutos más tarde, me veo rodeado de numerosos Mayorunas, la mayoría desnudos. Lloran los niños. Son indios que regresan después de varios meses de andanzas por el monte. El vestido masculino consiste en un simple cinturón de hojas de palmera.

A la salida del sol, les puedo contar: son más de cien. En la orilla, decenas de canoas primitivas («nisté»), coshas de huacrapona rápidamente excavadas para vadear. Sacan de allí paneros de yuca, arcos y flechas de marona. Después sueltan las coshas que la corriente se lleva. Ellos viven sin canoa, lejos de los grandes ríos, andando por senderos de la selva.

Ellos y nosotros, centenares, tal vez miles de años, nos separan. No conocen la sal, ni el ayahuasca. No saben mentir, no se emborrachan. Se alumbran con antorchas de copal. Tienen 2 escopetas robadas, pero con arcos y flechas cazan animales. Hacen fuego, frotando palos de marona y de isana, («cute» significa a la vez: palo, fuego, bosque, fósforo). Duermen en hamaca sin frazada. Cultivan maíz («piabo»), yuca, plátanos, sachapapa. Saben tejer hamacas, aparinas, y anchos brazaletes con hilo de algodón silvestre. Son polígamos cada varón tiene 2, 305 mujeres. Viven en estado de guerra, y se apartan de los forasteros.

Entierran a los gemelos o niños dañados. Pero lloran cuando se ausenta uno de la familia; entre ellos son cariñosos, alegres y cuidan a los ancianos «hasta que llegue su hora»... Lloran semanas enteras cuando se muere uno, lo entierran en su hamaca, lo tapan con un tejido de hojas en la maloca misma. Tomaban una bebida preparada con la ceniza de los cadáveres, pero ahora comen el mono pelejo («shuinte») «cantando a las almas»; ¿será algún sacrificio fúnebre, algún rito de comunión con los antepasados? Al alma muerta le llaman «sunpin».



Cuando nace una niña, en seguida está pedida y reservada para un varón de la tribu. Son nómades, tienen chacras en todo su territorio. Vuelven cuando piensan que están maduras las cosechas. Comen el maíz asado, se quedan hasta que se acabe la comida. En el centro de los sembríos, se destaca una casa muy grande con los techos extendidos hasta el suelo; son sus ma-

locas o cocameras que ellos llaman «shubú». Los dividen en departamentos familiares (hasta 20 personas pueden integrar una familia).

Largas conversaciones sostuve con Zaqueo. Yo tenía muchas preguntas; tantas cosas se cuentan acerca de los Indios bravos...

—Zaqueo, algunos dicen que cuando los Mayorunas iban a matar en Requena, en Tamshiyacu, eran mandados por blancos...

—No es así. Yo también conozco. Los Indios me han robado. No eran blancos. Puro ellos, pero no hay blancos ahí...

—Algunos cuentan que blancos utilizan a esos Indios para cultivar drogas. ¿Será verdad?

—No Padre.

—Y ¿cómo has aprendido a llamarme Padre?

—Yo sé... yo sé que eres Padre. Yo me acuerdo... Todo de Dios, hablan en sus iglesias...

—¿Quieres venir a Iquitos otra vez con nosotros para ver a tu familia?

—No quiero. Estoy mejor aquí.

—¿A tí te gusta más vivir aquí con los Mayorunas que vivir con tu familia?

—Ahora a esos indios no les puedo dejar, porque no entienden a ningún peruano. Yo me quedo para ayudar...

—¿Hay patrones que trabajan con Uds. o hacen trabajar Úds.?

—No hay.

—¿Hay patrones que quieren agarrar a Uds.?

—Hay.

—¿Quién les ha enseñado de la yuca, del maíz?

—De la yuca dicen, les ha enseñado el Paufil, también del maíz, plátano.

—Antes era gente el Paufil. Le querían flechar. Se voltea el Paufil, «No me hagas nada, yo soy gente, dice el paufil. Yo tengo varias chacras, tengo plátanos, maíz, yuca, todo»... Con una india se casa el Paufil...

—¿Sabes tú por qué entre Uds. hay barbudos?

—No.

—Los Mayorunas, se sabe mucho de ellos. No sé si te cuentan los antiguos. Al principio, cuando han llegado los Españoles, los Mayorunas vivían por el Huallaga. Los Españoles pasaron por allí, se quedaron para hacer botes, han utilizado las mujeres de la tribu y han dejado en ellas sangre de blancos. Y han nacido niños blancos en la tribu, que una vez grande, tenían barba abundante. Los que no la tenían se hacían huequitos alrededor de la boca y se colocaban allí palitos de chonta, para tener aspecto de barbudo. Por eso dicen que los Mayorunas son una tribu de blancos. Son grandes. Tienen un poco de sangre de blancos».

Yo sé por las Crónicas, que muchas tentativas fueron hechas por los misioneros para evangelizarlos. Sólo en 1760, el Padre Sta. Cruz logró formar con ellos un caserío, N. Sra. del Carmen (un poco más abajo del actual Leprosorio de San Pablo).

Grupos de Mayorunas fueron así amansados por los Jesuítas, quienes hicieron un diccionario del idioma Mayoruna. Se asombraron al ver a esos indios blancos, bien agestados, pero rubio algunos, barba muy poblada.

* * *

Dios ha querido siempre la salvación de todos. En cada tribu, hubo pues posibilidad real de salvación. Dios siempre precede al misionero en la visita a los hombres.

El Concilio Vaticano II nos pide buscar «semillas de la Palabra de Dios» presentes en cada cultura. Puedo decir con «alegría y respeto», me di cuenta de que los Mayorunas tienen un cierto conocimiento de Dios Creador, hablan de Dios cuando cuentan el mito del diluvio, creen que la divinidad tomaba a veces una forma humana, para estar con ellos; creen que hay algo después de la muerte: los muertos van a vivir con sus antepasados. Creen en espíritus, sobre todo tipo diablitos (runtsi) metidos en la selva para fastidiar. . .

A Celidonia, la mujer robada, le enseño una pequeña cruz para ver si se acuerda de su niñez: —»Eso tenía mi madre, me contesta. Cruz... De Diosito. Yo, cuando estoy en; mi maloca, sólita, cuando me duele, le ruego a Diosito que me ayude, que me sane. Eso no más le pido a Diosito. Pero tal ves no me puede sanar, Diosito...»

Algunos minutos antes, le había preguntado si sabía rezar:

¿Rezar?, no sé... no sé rezar yo.

A Zaqueo, le he interrogado: «Se acuerdan los Mayorunas de algún misionero o padrecito?

—No se acuerdan ni los antiguos.

—Y ¿cómo conocen a Dios? ¿Alguien les ha dicho?

—Ellos mismos. Porque antes cuando no había gente, cuando ha alagado todo (diluvio), uno no más se ha escapado, ha vivido... Ese debe ser Dios. Dios parecía en forma de un hombre. Después, de nuevo, hubo varias gentes...

—¿Cómo le llaman a su Dios?

—Dios no más le dicen. Se acuerdan ellos de Dios... Antes los animales eran gentes, la luna era gente... Conocen al Maligno...

Lo más curioso fue que, una mujer de los Mayorunas me dijo que algunos días antes de mi llegada, había soñado que Dios iba a visitarlos, trayéndoles cosas buenas... Me impresionó mucho oir esto... Ellos en seguida relacionaron, este sueño con mi visita inesperada. Yo les dije: «Verdad, es Dios quien me mandó hacia Uds.; él se preocupa por Uds. les quiere mucho. Yo trabajo para él; siempre él nos trae cosas buenas para vivir más contentos...»

De una cierta manera, Dios ya se ha manifestado a sus hijos de la selva.

Antes de despedirme de los Mayorunas, les dejé algunos remedios, y anzuelos. Ellos me regalaron lo que tienen de más precioso: su comida de fariña. Las mujeres la dan a su marido; su marido me la presenta noblemente. Veo en este gesto, algún rito de amistad o de alianza.

El curaca se despide en nombre de todos; la tribu ya había desaparecido entre los árboles de la selva. ❖

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES 1957

Todos sabemos y más que eso, sentimos el lamentable estado porque atraviesn las comunicaciones, lo mismo fluviales que telegráficas de toda esta región del Ucayali. Cierto que hay lanchas correo quincenales que de Iquitos o de Pucallpa nos traen la correspondencia, pero también es cierto que eso de quincenal es una manera de hablar y una manera de presupuestar ante el Ministerio del Ramo el cobro de haberes correspondientes; porque en realidad no hay itinerario fijo ni siquiera apoximado para el correo. Propiamente no hay una lancha o embarcación que exclusivamente se dedique a ello, sino que más bien es algo complementario en el viaje de tales lanchas.

Una de las razones que el Ministerio de Educación adujo para trasladar las Escuelas Normales de Requena a Pucallpa y Ayacucho fue que "las comunicaciones con Requena eran muy deficientes"; razón verdaderamente cierta en cuanto al hecho y explotada desgraciadamente en lugar de resuelta o mejorada.

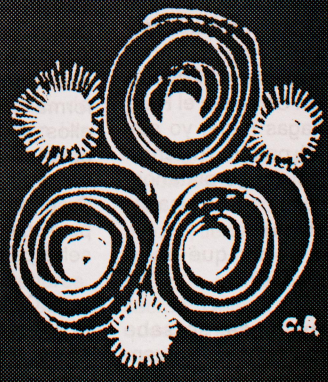
¿Seguiremos siempre así?

Si hablamos de las comunicaciones radiográficas sabemos que existen dos estaciones: la de la Sub Base Aérea y la de la Guarnición Militar, las dos pertenecen a entidades que tienen un servicio fijo y obligado con sus respectivas superioridades, razón por la que muchas veces no pueden atender eficientemente al público ocasionando esto perjuicios a los intereses y economía de la ciudad.

¿Qué hacer? Sencillamente acudir a quien corresponda para que se establezca un correo con fecha fija y, a ser posible, exclusivamente correo. Proteger los intereses y el pago de los sueldos de quienes se encarguen del correo y al mismo tiempo exigir igualmente el cumplimiento del itinerario acordado o preestablecido sea desde Iquitos, sea de Pucallpa.

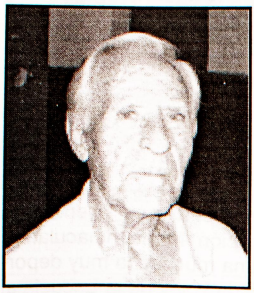
Ya se ha iniciado un nuevo itinerario aéreo entre Iquitos y Pucallpa, con escala en Requena, Dos de Mayo y Contamana, es obvio se solicite que dicha línea sea subvencionada para la conducción del correo solucionando así este gravísimo problema por el que atraviesan los pueblos del Ucayali.

De "LA VOZ DE REQUENA", del 20 de octubre de 1957; Año I., No. 14



Personajes

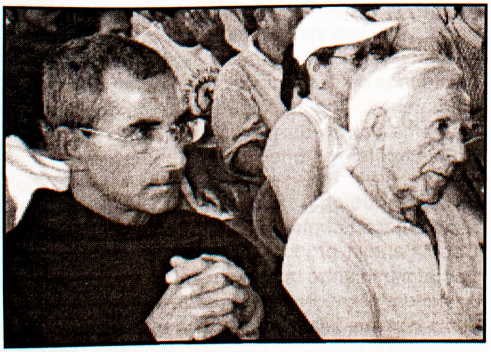
JESÚS CARBALLO FERNÁNDEZ



Párroco de Requena

Nació en Villar de Domingo García, provincia de Cuenca, región de Castilla La Nueva (España), el 14 de setiembre de 1933. Sus padres fueron Cayo y Encarnación. Realizó estudios iniciales en su pueblo natal y la secundaria lo realizó en el Seminario de Venlisa (Provincia de Alicante); sus estudios teológicos los realizó en Teruel-Aragón, hasta el 3er. año. En 1958, Monseñor Luis Arroyo, que estaba trabajando en Requena, partió en busca de voluntarios para establecerse en Requena. Es entonces que, Jesús Carballo Fernández, se ofrece como tal viniendo a Requena a la edad de 25 años con toda la pureza de su juventud y aún sin ordenarse de sacerdote.

El 27 de octubre de 1958 sale de Barcelona, por vía marítima, arribando al puerto del Callao el 23 de noviembre. Se queda en Lima unos cuantos meses para realizar gestiones documentales y obtener la resistencia, concluidas las mismas, sale de Lima el 31 de diciembre vía Faucett a Pucallpa y al día siguiente llega a Requena en un avión "Catalina". Paralelo a su trabajo como docente de 34 horas de clases en el Colegio "Padre Agustín López Pardo" y en el Instituto Agropecuario, concluye el año que le faltaba de teología, rindiendo el examen el 21 de diciembre de 1959. Al día siguiente sus superiores lo envían al pueblo de Bagazán, "un mundo totalmente desconocido para él", según como alguna vez lo contara. Allí permanecería por espacio de diez años.



Obispo Juan Oliver, Vicario de Requena, con el P. Jesús Carballo

Retorna nuevamente a Requena para trabajar como docente de Religión, asumiendo el cargo de Párroco en el mes de abril de 1971, ocupando el Vicariato Delegado ante la renuncia de Monseñor Luis Arroyo.

Desde entonces su menudo caminar, su permanente afán de servicio, su entrega a la iglesia, han convertido su imagen en tema emblemático para Requena. Él se encargaba de los arreglos del reloj de la catedral cuando sufrían deterioro, para ello tenía que subir y bajar por unas frágiles escaleras que dominaba por completo. Su patriarcal figura es un símbolo para la ciudad, celebrando misa todos los días luego de las 7 de la noche no sólo en la catedral sino en varias capillas y pequeñas iglesias de Requena, acudiendo al llamado de las familias para dar consuelo en horas de dolor y sufrimiento, caminando por las polvorientas calles del pueblo, atendiendo su Parroquia, librando permanente lucha contra el tiempo y la destrucción de los libros bautismales.....

ARTURO D. HERNÁNDEZ



Escritor

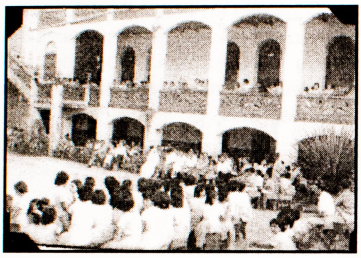
Nació el año 1903 en un pueblito de la selva de Loreto llamado Sintico. Ahí pasó su niñez. A los 18 años se enroló voluntariamente como soldado para combatir por la revolución del Capitán Guillermo Cervantes, quien reivindicaba su lucha por el aislamiento y centralismo de Lima; fue tomado preso y conducido a Lima. Liberado, luego de ser amnistiado antes de su fusilamiento, trabajó y estudió en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, recibiéndose de abogado en 1936. Ingresó al ejército donde alcanzó el alto grado de General. Su último cargo fue Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Como escritor no sólo conquistó al público de su patria sino también de Europa. Sus obras principales "Sangama", "Selva Trágica", "Bubinzana", "Tangarana y otros cuentos, han sido traducidas al francés, alemán, yugoslavo, entre otros idiomas. Durante su trayectoria recibió las más altas condecoraciones en su Patria en el ámbito militar y de las letras. "Sangama", su primera novela nació fortuitamente cuando pidieron hacer un trabajo monográfico a los provincianos de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En realidad "Sangama" es el testimonio de la propia vida del autor.

NICOLÁS GINER

"La Escuela Normal Rural"

Nació en la provincia de Valencia (España). Su trabajo está muy ligado a la educación requenina, hombre de mucha visión de futuro y que dio auge a la "Atenas del Ucayali". Fue fundador de la primera Escuela Industrial cuyo local estaba ubicado junto a la Misión (actualmente Salón Parroquial). Fue impulsor de la Escuela Normal de Maestros Rurales, en 1941, en donde los estudiantes con tercer año de primaria ingresaban y estudiaban 3 años continuos para luego egresar como docentes rurales, pasando por estas aulas numerosos personajes que más tarde, al crearse la Secundaria Nocturna de Adultos, en 1959, tuvieron que matricularse para terminar la secundaria y poder obtener el título. Entre ellos se recuerda a don Víctor Alván Ríos (ya fallecido), don Tomás Pizarro Mesía (ex alcalde de Requena), Ernesto Barrón, entre otros, para poder hacerse del título de Maestros Urbanos.



Fue este misionero quien insistentemente solicitaba al Parlamento en 1941 para que Requena se constituya como Provincia ya que era solamente un caserío dependiente de la jurisdicción del distrito de Nauta (Provincia del Bajo Amazonas). Las gestiones del P. Nicolás Giner dieron sus frutos y el 2 de julio de 1943 Requena da un salto administrativo muy grande pasando de caserío a capital de provincia.

El P. Giner, aprovechando de sus buenas relaciones con el gobierno del Mariscal Oscar R. Benavides, de cuyo Ministro de Educación, el General Ernesto Montagne, era muy amigo, le solicitó los fierros de rieles del ferrocarril que no se pudo construir en Pucallpa (Proyecto Tambo Sol) para que sirvieran como pilotes de sostenimiento para la construcción del emblemático edificio donde ahora funciona el Colegio Nacional "Padre Agustín López Pardo".

Se contagió de lepra, mal incurable en esa época, pero aún así continuó desarrollando intensa labor con las manos vendadas para que no se le notara el avance de la enfermedad. Tuvo que retirarse de su querida misión, saliendo del Perú rumbo a la Argentina. Casi no pudo salir del territorio nacional debido a su enfermedad, pero sus hermanos de congregación tuvieron que recurrir a una mentira piadosa para poder obtener la documentación de salida diciendo que era Obispo. Partió a la Argentina para internarse en el Sanatorio de la Misión Franciscana en Serrano, donde falleció en 1948.

CARMEN ROSA PANDURO RAMÍREZ

"Heroína de Rocafuerte" (1918-1989)



Nació el 1ero. de diciembre en la ciudad de Requena. Sus padres fueron don Federico Panduro Sandoval, natural de Lamas, y doña Manuela Ramírez Coral. Fue la tercera de ocho hermanos. Hasta el 5to. Grado de Primaria estudió en la entonces llamada Escuela de Aplicación "María Inmaculada", en su ciudad natal. Era una muchacha muy deportista, participó del equipo de voley de la Escuela al lado de la Reverenda Madre María Dolores de la Congregación de las Franciscanas Misioneras de María.

A los 18 años une su vida al Sargento 2do. del Ejército, Juan Manuel Peñaherrera Valera a quien había conocido en Iquitos. Se casaron en enero de 1936. Producto de esa unión fueron sus dos hijas: Lucrecia y Lidia Peñaherrera Panduro. Al enrolarse a filas, Juan Manuel es designado para servir en el Batallón de Infantería No. 27 en el puesto fronterizo "Cabo Pantoja", en el río Napo. Aproximadamente a 4 kilómetros de ese lugar se ubicaba la hacienda "Miraflores", propiedad del comerciante Manuel Levy, a donde Rosa Panduro, acompañada de sus dos hijas, viaja desde Requena a trabajar en dicho lugar y "para estar más cerca de su esposo".

Aquellos tiempos estaban signados por la constante provocación del gobierno ecuatoriano que, a través de sus guarniciones asentadas a lo largo de la frontera con el Perú, hostigaba a los soldados peruanos, invadía territorio nacional y provocaba serios enfrentamientos entre fuerzas regulares. El gobierno de Manuel Prado ante tanta insolencia decide atacar al Ecuador y en cuestión de horas es invadida y tomada la provincia de El Oro, bloqueando el puerto de Guayaquil por paracaidistas peruanos, hechos que obligan a Ecuador a solicitar un cese inmediato de hostilidades con intervención de algunos países amigos. Sin embargo, si bien en la frontera occidental la guerra había concluido, se mantenía con cierta fuerza todavía en las guarniciones fronterizas orientales.

Es así que el 11 de agosto de 1941, los ecuatorianos atacan sorpresivamente el Fuerte Militar de Cabo Pantoja produciéndose un encarnizado enfrentamiento entre tropas de ambas naciones. En la hacienda "Miraflores", donde descansaba Carmen Rosa con sus hijas, se escucha el estruendo de la artillería y el incesante cañoneo de ambos lados. Sin pensarlo dos veces y dejando a una amiga el cuidado de sus hijas, Rosa Panduro se dirige al frente de

batalla caminando por una trocha que ella conocía. Participa activamente en el frente de batalla, cuidando heridos, poniéndose en la línea de combate, arengando a los soldados y curando las heridas de su esposo. Durante toda la jornada demostró valor para situarse en la misma línea de combate al lado de los soldados peruanos que la confundían con su esposo. Terminado el conflicto se reunió nuevamente con él en la hacienda "Miraflores". En 1960, el gobierno de Manuel Prado, dispuso le concedieran una pensión de gracia en forma vitalicia y posteriormente el gobierno de Juan Velasco Alvarado la reconoció como "Heroína de Rocafuerte" y "Combatiente Calificada de la Patria". Falleció a la edad de 71 años, el 22 de noviembre de 1989, en la ciudad de Iquitos. Recientemente sus restos fueron trasladados a la "Cripta de los Héroes Loretanos".

MANUEL GORDON MAGNE



Manuel Mancio Gordon Magne nació en la ciudad de Requena el 18 de abril de 1916, época internacionalmente comprometida y afectada por la Primera Guerra Mundial y que en la Amazonía peruana se expresaba como la declinación y el ocaso del caucho, repercutiendo estos dos fenómenos en forma negativa en la región amazónica. Sus padres fueron, don José Domingo Gordon Mafaldo, cauchero y Teniente graduado del ejército revolucionario comandado por el capitán don Guillermo Cervantes; su padre era de ascendencia escocesa, y doña Leontina Hilaria Magne Da Costa, hija de un ciudadano francés que llegó a Loreto atraído por la fama del caucho. Sus abuelas fueron de origen brasileño.

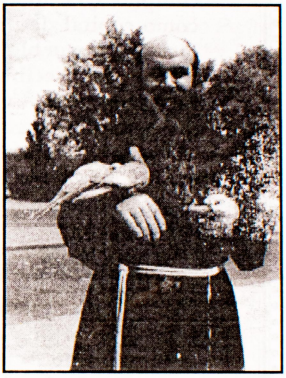
Sus estudios primarios, secundarios y superiores los realizó en las ciudades de Requena, Iquitos y Lima, respectivamente. En la primera de las nombradas, aún estudiante, trabajó como expendedor del Estanco de la Sal (la antigua Caja de Depósitos y Consignaciones), posteriormente fue vigilante de esa entidad en Iquitos (1935) hasta que en enero del año siguiente ingresó como Guardia-Alumno en la Escuela de Policía del Nor-Oriente, cuya sede estaba en la capital de Loreto. Al ser trasladado a Lima trabaja como Amanuense en la Zona Judicial de Policía para pasar posteriormente al Batallón de Tropas de Asalto, donde ascendió a la clase de Cabo en 1941. Intervino en la Campaña Militar de 1941 contra el Ecuador.

Se graduó como Alférez en 1947 y llegó hasta la clase de Teniente Coronel de Policía. Sirvió en varias ciudades del interior del país. En el Cusco pidió su pase al retiro después de haber cumplido más de 35 años de eficientes servicios, recibiendo el agradecimiento del Gobierno de Juan Velasco por los servicios prestados a la Nación.

En 1963 inició la construcción por Cooperación Comunal de la carretera de Integración Interfluvial para unir los ríos Huallaga y Ucayali, por los valles Ponaza-Cushabatay. Fundó la "Cooperativa de Colonización Agropecuaria" en el pueblo de Jenaro Herrera con la ayuda del gobierno suizo, en aplicación de un Convenio Técnico existente entre los gobiernos de Perú y Suiza. Pero Manuel Gordon Magne ha tenido y tiene relevante actitud de servicio y entrega a los pueblos ribereños en la Amazonía destacando por su importancia estratégica urbana y ecológica a la Villa "Jenaro Herrera", elevada a la categoría de distrito. Esta ciudad, fundada el 8 de mayo de 1954, y desde esa fecha hasta el presente, ha merecido la permanente atención de Gordon Magne, en aspectos sustanciales de infraestructura, siendo iniciador de la carretera "Herrera-Angamos".

FLORENCIO PASCUAL ALEGRE

"La Pedagogía de la Cumaceba"



Se ordena sacerdote en 1945, en la Orden de los Frailes Menores (Franciscanos). Su vida la dedicó íntegramente a la docencia, inclinación que tenía desde muy tierna edad, según relatan sus biógrafos.

El padre Alegre por su gran capacidad en la Educación recibió el galardón de las Palmas Magisteriales en la ciudad de Atalaya. Monseñor Luis Arroyo lo invita a trasladarse a Requena a la que llega en 1957, asumiendo de inmediato la Dirección de Secundaria y del famoso internado de varones del Colegio "Padre Agustín López Pardo", así como también a dirigir hasta su muerte el semanario "La Voz de Requena", que recogía toda la información que ocurría en esos lares.

Alegre era un sacerdote que imponía mucho respeto, era derecho, no malo, muy reconocido por sus alumnos, varias generaciones fueron educadas por él a través de su famosa "Pedagogía de la Cumaceba". Pascual Alegre dedicó 23 años de su vida a la educación en Requena adquiriendo la nominación de "Atenas del Ucayali" por la calidad educativa donde se formaron hombres que hoy en día ocupan cargos muy importantes a lo largo y ancho del Perú y en el extranjero. Pascual falleció el 20 de julio de 1980, víctima de un cáncer incurable. ❖

ETAPA DE CANJES

Escuela Normal vs. 30 K.W.

Tomás Pizarro Mesía

Sí, mis conciudadanos, hemos pasado de la etapa del olvido a la etapa de los canjes. Requena, por lo menos, da pesos de oro y recibe pesos de cobre.

LA PRENSA del 24 de agosto nos trajo el mensaje rotundo. Dice el diario capitalino en su "Homenaje a Requena": "Ayllón Chumbe, diputado de Acción Popular por Loreto, rindió homenaje al pueblo de Requena que cumplió ayer 50 años de vida política como capital de provincia. Manifestó que dicho pueblo en este su aniversario había recibido como obsequio una "bofetada" ya que se le había quitado sus Escuelas Normales de Varones y Mujeres. Terminó solicitando la "devolución de esos dos centros de enseñanza".

La diputado Ubillús de Palacios y el diputado Muñoz, en nombre del M.D.P., se adhirieron al homenaje, pero dijeron que no compartían con la opinión de Ayllón en que se le ha dado una bofetada al pueblo de Requena, pues expresaron, el gobierno está haciendo instalar un grupo electrógeno en ese lugar y que en reemplazo de esas dos Escuelas Normales se instalará pronto un Instituto Industrial.

Qué buen sedante, digo yo. Enrevesado favor. Irónico rescate.

¿Queríase significar acaso, que si Requena no hubiera tenido dos Escuelas Normales no hubiera podido hacerse de un grupo de 30 K.W. y del ofrecimiento de un Instituto Industrial? ¿Quería advertirse también que nos exponemos a otro canje con nuestro Colegio Nacional?. Que se nos diga qué aparato se reserva canjearnos.

Sí, mis conciudadanos, hoy el progreso nos viene en marcha atrás, cambiando más por menos, y hay que decir que estamos ganando. Qué hermosa maniobra, se ha cambiado un aparato de hierro con una Institución Cultural, con dos Escuelas Normales. Se ha pospuesto el prestigio docente a un aparato metálico. Y una educadora, es partidaria a esta pena de muerte a la cultura.

Con gran sorpresa nos damos cuenta que creación es cambio; y equivocación, conspiración, en el lenguaje parlamentario. Y en esta hora quiero explicar con sencillez, que me entiendan todos, sin filosofía, sin existencialismo, sin fenomenología, sin relativismo einsteniano, sin imperialismo, sin marxismo, sin espacio-tiempo, sin nordismo, únicamente con verdad y con ciudadanía.

He aquí el camino de los hechos... Pero digamos gracias, el Perú es ancho y ajeno, parodiando a Ciro Alegría.

Yo estoy cansado de esta clase de equidad y de esta democracia inentendible, miseria mental, de deslealtad postergadora y de asaltos forzados.

Pero ¡Adelante, Requena!. En esta etapa debemos canjear todo lo que tenemos, todo lo bueno: alistar billetes nuevos para dar por viejos; alistar libros para dar por forros; alistar escuelas para dar por denominaciones; alistar cabezas para dar por sombreros.

De "LA VOZ DE REQUENA"
del 8 de setiembre de 1957;
Año I., No. 9



BIBLIOGRAFIA

Alejandra Schindler Catalao

MATSÉS

Calixto Méndez, Luis Gerardo. 1985. *Las prácticas de subsistencia, régimen alimenticio y técnicas de transformación culinaria.* Iquitos.

Chirif Tirado, Alberto; Mora Bernasconi, Carlos. 1977. *Atlas de comunidades nativas.*

Erikson, Philippe; Frank, Erwin H.; Townsley, Graham. 1994. «Mayoruna - Uni – Yaminahua», en *Guía etnográfica de la Alta Amazonía.* Quito: FLACSO/ IFEA).

Grohs, Waltraud. 1974. *Los indios del Alto Amazonas del siglo XVI al siglo XVIII: poblaciones y migraciones en la antigua provincia de Maynas.* Bonn: Udo Oberem.

Instituto de Investigaciones de Amazonía Peruana. *Aspectos socioculturales del uso de la tierra en el grupo étnico matsés.* Iquitos.

Izquierdo Ríos, Hildebrando. 1976. *Comandancia General de Mainas.* Lima.

Landolt, Gredna. 2005. *El ojo que cuenta: mitos y costumbres de la Amazonía indígena ilustrados por su gente.* Lima: IKAM.

López Chicae, Leonidas. 1993. *Directorios de comunidades nativas: región Loreto.*

Newing, Helen; Valverde, Zina. 2003. *Historia de la quebrada Blanco: 1950-2003.* Iquitos: Wildlife Conservation Society - Iquitos/DICE – Inglaterra.

Perú. Ministerio de Educación. Programa FORTE-PE. 2000. Procesos de socialización de los niños indígenas: sistema de parentesco. Pucallpa: Ministerio de Educación/Unión Europea.

Romanoff, Steven Alan; Jiménez Huanán, Daniel Manquid; Uaquí Beso, Fernando Shoque. 2004. *Matsesen nampid chuibanaid: la vida tradicional de los matsés.* Lima: CAAAP.

Romanoff, Steven Alan. 1984. *Matses adaptations in the peruvian amazon.* New York: Columbia University.

Steward, Julian H. 1963. *Handbook of South American Indians: tropical forest tribes.* New York: Cooper Square Publishers.

Torrejón Mori, Pedro Emilio. s.f. *Historia del Perú y de las culturas Amazónicas.*

Villarejo, Avencio. 2002. *Así es la selva.* 5 ed..- Iquitos: CETA.

RESERVA PACAYA – SAMIRIA

Ágreda, Víctor. 2003. *Fondos rotatorios en Pacaya Samiria.* Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK. Programa Integral de desarrollo y Conservación Pacaya y Samiria.

Ahuanari Tamani, Víctor Eliseo; Apagüeño Ijuma, Casimiro; Apagüeño Salazar, Elmer. 2002. «El hombre pescador y otros relatos y vivencias del Samiria. Iquitos: Junglevagt for Amazonas AIF-WWF/DK.

Aquino, Rolando; Bodmer, Richard E.; Gil, Grocio. «Impacto de la caza en poblaciones de primates de la cuenca del río Samiria, Reserva Nacional Pacaya Samiria», en *La primatologia en el Perú: Proyecto Peruano de Primatologia «Manuel Moro Sommo».* Lima: Proyecto Peruano de Primatología «Manuel Moro Sommo»

Arroyo Díaz, María Inés. 2003. *Plantas medicinales, vademécum popular: comunidades del Samiria y Marañón.* Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK.

Bayle, Peter B. ; Vásquez, Pedro R. ; Ghersi P., Fernando. 1992. *Estudio de impacto ambiental del Proyecto Pacaya-Samiria.* Iquitos.

Bejarano, Pablo; Piana, Renzo. *Plan de manejo de los aguajales aledaños al caño Parinari.* Iquitos: Junglevagt for Amazonas AIF-WWF/DK.

Bodmer, Richard E.; Aquino, Rolando; Puertas, Pablo. 1997. «Alternativas de manejo para la Reserva Nacional Pacaya-Samiria: un análisis sobre el uso sostenible de la caza, en *Manejo de fauna silvestre en la Amazonía.* Iquitos: UNAP.

Cáceres Concha, Armando; Bejarano, Pablo. 2003. *Proyecto agroforestal: manejo agroforestal y forestal.* Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK.

Calle Barco, Carlos. 1995. *Climatología, geología y geomorfología de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria: primer sector.* Iquitos: IIAP.

Chirif Tirado, Alberto. 2003. «Proyecto de apoyo organizativo». Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK. Programa Integral de desarrollo y Conservación Pacaya y Samiria.

Comité de Desarrollo de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria (Iquitos, PE). 1991. *Plan de Educación Ambiental: Reser-*

va Nacional Pacaya-Samiria. Iquitos: COREPASA.

Coomes, Oliver Thomas; Barham, Bradford L.; Caig, Benjamín. 1996. «Uso de recursos por los ribereños en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria: datos de una encuesta reciente e implicaciones para el manejo del área protegida», en *Espacio y Desarrollo*. Iquitos.

Del Águila Chávez, Javier. 2002. *Plan de manejo del paiche en las cochas de punga: comunidad de Victoria, San Antonio y Nuevo Liberal, canal de Puinahua*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas AIF-WWF/DK.

Del Águila Chávez, Javier; Tang Tuesta, Miguel; Piana, Renzo. 2003. *Proyecto pesquero: manejo de pesca en Pacaya Samiria*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK.

Del Águila, Rosario; Fernández, Pablo; Martín, Manuel. 2003. *La Reserva Nacional Pacaya Samiria: guía de animales*. Iquitos: Proyecto Araucaria Amazonas Nauta/AECI.

Del Águila, Rosario; Martín, Manuel; Panduro, Abraham. 2004. *La Reserva Nacional Pacaya Samiria: guía de palmeras*. Iquitos: Proyecto Araucaria Amazonas Nauta.

Freitas Alvarado, David. 1994. «Programa integral de desarrollo y conservación Pacaya-Samiria», en *Trópico em movimiento: alternativas contra a pobreza e a destuicao ambiental no trópico umido*. Belém: Universidade Federal do Pará.

Gutiérrez Neyra, Javier. 1995. «La Reserva Nacional Pacaya Samiria: características socioculturales», en The Journal of Intercultural Studies.

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. 1993. *Estudio socioeconómico de las poblaciones vecinas a la Reserva Nacional Pacaya-Samiria: análisis en época de creciente informe-fase II (preliminar)*. Iquitos: IIAP.

Irigoyen Fajardo, Soraya. 2003. *Estudio sobre género en Pacaya Samiria*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK. Programa Integral de desarrollo y Conservación Pacaya y Samiria.

Meza Castro, Rafael. 2003. *Guía de manejo de conflictos y gestión comunal participativa*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK. Programa Integral de desarrollo y Conservación Pacaya y Samiria.

Monteferri, Bruno ; Laos, Mariella; Acuy, Mary. 2006 *El comité de gestión de la Reserva Nacional Pacaya Samiria*. Iquitos: Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Piana, Renzo; Tang Tuesta, Miguel. 2003. *Plan de manejo de Santa Clara: pesca y turismo*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK.

Programa Integral de Desarrollo y Conservación Pacaya Samiria. 2002. *Matsamura machiraru y otras comidas del Pacaya-Samiria*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas AIF-WWF/DK.

Ramírez, Dora. 2002. *Vademécum de los botiquines comunales*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas AIF-WWF/DK.

Ramírez, Dora; Avellaneda, Rosario. 2005. *Filtros artesanales de agua: una propuesta de acceso al agua segura en la Reserva Nacional Pacaya Samiria*. Iquitos: Proyecto Araucaria Amazonas Nauta.

Rodríguez Achung, Fernando; Rodríguez Achung, Martha; Vásquez Tuesta, Pedro. 1995. *Realidad y perspectivas: la Reserva Nacional Pacaya-Samiria*. Lima: Pro Naturaleza.

Soini, Pekka. 1995. «Ecología de las aves acuáticas : parte I», en *Reportaje Pacaya-Samiria: investigaciones en la estación biológica Cahuana, 1979-1994*. Lima: Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza/Centro de Datos para la Conservación.

Soini, Pekka; Sicchar, Luis A.; Gil, Grocio. 1996. *Una evaluación de la fauna silvestre y su aprovechamiento de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria*. Iquitos: IIAP.

Tang Tuesta, Miguel. 2002. *Plan de manejo de recursos pesqueros: comité de San Martín de Tipishca, río Samiria*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas AIF-WWF/DK.

Tello, Salvador. 1997. «Pesca y esfuerzo de pesca en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria y área de influencia», en *Manejo de fauna silvestre en la Amazonía*. Iquitos: UNAP.

Tovar Narvaes, Antonio; Vásquez Ruesta, Pedro. 1997. «Evaluación ecológica de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria (1992-1993), en *Manejo de fauna silvestre en la Amazonía*. Iquitos: UNAP.

Universidad Nacional Agraria La Molina. Facultad de Ciencias Forestales. Centro de Datos para la Conservación. 1995. *Reporte Pacaya-Samiria: investigaciones en la estación biológica Cahuana, 1979-1994*. Lima: Fundación para la Conservación de la Naturaleza.

Vásquez R., Pedro; Tovar, Carolina. 2007. *La fauna silvestre en la Reserva Nacional Pacaya Samiria: una guía para el manejo comunal*. Lima: CDC-UNALM.

Villanueva Zaravia, Aldo; Piana, Renzo. 2003. *Desarrollo ecoturístico en la comunidades del Pacaya Samiria*. Iquitos: Junglevagt for Amazonas WWF-AIF/DK. Programa Integral de desarrollo y Conservación Pacaya y Samiria.

Wust, Walter. 1999. *Bosques de la paz: pueblos y naturaleza en la tierra del arco iris*.

REQUENA

Dávila Durand, Javier. *Guía e historia de Requena*. Iquitos.

Freyre Pizango, Antonio. 2007. *Pinceladas de Vida*. Iquitos.

Freyre Pizango, Antonio. 2007. *Pinceladas de Vida*. Segunda Parte. Iquitos.

Freyre Reátegui, Randy. 2007. *Caminos y ensueños*. Iquitos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. Directorio departamental de centros poblados: Loreto. Provincias: Maynas, Alto Amazonas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Requena, Ucayali. Lima: INEI.

Lizárraga Reyes, José; Armas Autero, Eduardo; Zamora Jimeno, Carlos. 1976. *Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la selva: zona Iquitos, Nauta, Requena y Colonia Angamos*. Lima: ONERN.

Mafaldo Rodríguez, Rubén; Díaz Vásquez, Juan Miguel. 1981. *Diagnóstico socioeconómico de la sub zona de Requena*. Iquitos: ORDELORETO.

Oliveira Valles, Etelvina; Oliveira Valles, Luisa. 1974. *La educación psicomotriz en el primer grado de básica regular en las escuelas de Requena*. Requena.

Ortiz, Dionisio. 1984. *Pucallpa y el Ucayali: Ayer y hoy*. Lima: Apostolado de la Prensa.

Perú. Marina de Guerra. Quinta Zona Naval y Fuerza Naval de la Amazónia. 2002. *Interconexión bioceánica a través del eje fluvial Amazonas-Marañón*. Iquitos: Marina de Guerra.

Perú. Ministerio de Vivienda. 1972. *Requena: esquema de expansión urbana*. Lima.

Ramírez Ríos, Juan. 1964. *Monografía del departamento de Loreto*. Iquitos.

Santos Ríos, Wenceslao P. 1991. *Labrando sueños*. Requena: Municipalidad Provincial de Requena.

ARTÍCULOS EN REVISTAS Y PERIÓDICOS

Alvarez Alonso, José. «El drama de la reserva Pacaya-Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VI. Nº 269. (nov. 1989) p. 8.

Alvarez Alonso, José. «Espectacular recuperación de la población de charapas en el Pacaya, en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XIV. Nº 688. (nov. 1997) p. 8-10.

Alvarez Alonso, José. «Reserva Nacional de Pacaya-Samiria: zona reservada o zona saqueada», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. V. Nº 214. (oct. 1988) p. 6-7.

Alvarez Alonso, José. «Sigue el saqueo de la caoba en la Reserva Nacional Pacaya Samiria», en Kanatari : semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XIX. Nº 946. (nov. 2002).

Anón. «Continua el debate sobre la Reserva Nacional Pacaya-Samiria», en: Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. V. Nº 220. (dic. 1988) p. 6-7.

Anón. «Requena : 97 años de su creación», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XXI. Nº 1040. (ago. 2004) p. 6.

Anón. «Requena: 80 años de historia», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. IV. Nº 153. (ago. 1987). p. 1-3.

Anón. «Reserva Nacional Pacaya-Samiria: la ruta del pescado», en Pro & Contra. Iquitos (PE)Nº 135. (ene. 1996) p. 5.

Anón. «Reserva Nacional Pacaya-Samiria», en Pro & Contra. Iquitos (PE)Nº 137. (feb. 1996) p. 5.

Anón. «Un molino en Requena», en Iquitos Gráfico: revista de variedades. Iquitos (PE), T. 1. Nº 6. (dic. 1982) p. 3.

Anón.. «Mayorunas en el Ucayali: éxodo en busca de una buena tierra», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. IV. Nº 178. (feb. 1988) p. 6-7.

Cadenas, Miguel Angel. «El renacer de la selva. Pacaya Samiria en el comercio», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XIX. Nº 922. (may. 2002). p. 5.

Cadenas, Miguel Angel. «Silencios o palabras escasas» (o el rol del estado en Pacaya Samiria), en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XIX. Nº 923. (may. 2002).

Cadenas, Miguel Angel. «Sobre riesgos innecesarios: a propósito del derrame de crudo en la Reserva Nacional Pacaya Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XVI. Nº 846. (dic. 2000) p. 7

Castro Novoa, Luis Baltasar. «Requena: capital del canto y el turismo amazónico», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XVII. Nº 843. (nov. 2000) p. 16.

«Charapa, Taricaya y Cupiso: ecología reproductiva y manejo en la reserva nacional Pacaya Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VI. Nº 298. (jun. 1990) p. 6-7.

Chirif, Alberto. «A propósito de la R.N. Pacaya Samiria: ¿Se pueden titular tierras en áreas naturales protegidas?», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XVIII. Nº 892. (oct. 2001) p. 6.

Fachín Terán, Augusto. «Las tortugas de la reserva Pacaya-Samiria, un recurso amenazado», en Kanatari : semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VIII. Nº 351. (jun. 1991).

Flores Arrué, Guillermo. «Colegio Agustín López pardo: 50 años en la educación de Requena», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XII-A. Nº 561. (jun. 1995) p. 10.

Flores Arrué, Guillermo. «Requena, 85 años después», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. IX. Nº 415. (ago. 1992) p. 6-7.

García Sánchez, Joaquín. «Requena entre dos ríos: la selva y grandes interrogantes», en Proceso: Revista de la Amazonía Peruana. Iquitos (PE), T. 8. Nº 24. (jul-ago. 1974) p. 17-18.

«Homenaje de aniversario al colegio Maria Inmaculada de Requena», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VI. Nº 262. (set. 1989) p. 3.

López Parodi, José. «El programa de Desarrollo y Conservación Pacaya-Samiria», en: Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XII-B. Nº 550. (abr. 1995) p. 43-44.

Manrique, Rubén. «Arte y color de Requena», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XX. Nº 974. (may. 2003) p. 16.

Reátegui Segura, Oraldo. «Denuncian pobladores de la Reserva Pacaya Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XIX. Nº 908. (feb. 2002) p. 7.

Romanoff, Steven. «Informe sobre el uso de la tierra por los Matsés en la selva baja peruana», en Amazonía peruana: Lima (PE), T. 1. Nº 1. (dic. 1976)

Soini, Pekka «Ecología reproductiva de la taricaya (*Podocnemis unifilis*) en el río Pacaya, Perú», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XII-A. Nº 561. (jun. 1995) p. 8.

Soini, Pekka. «Abundancia y ecología de las garzas (Ardeidae) en el río Pacaya. Reserva Nacional Pacaya-Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XII-A. Nº 556. (may. 1995) p. 8.

Soini, Pekka. «Ecología del mono 'choro' en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VII. Nº 317. (oct. 1990). p. 8.

Soini, Pekka. «Ecología reproductiva de la taricaya en el río Pacaya, Perú», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XII-A. Nº 552. (abr. 1995) p. 8.

Tello Martín, Salvador. «Los peces y la Reserva Nacional Pacaya-Samiria», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. XI. Nº 517. (ago. 1994) p. 8.

Ushiñahua, Mery. «Proyecto de salvación de los quelonios acuáticos en la Reserva Nacional Pacaya -Samiria: 'Taricaya', 'Charapa' y 'Cupiso', en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VI. Nº 267. (oct. 1989). p. 10.

Vásquez Valcárcel, Jaime. «¡Salvemos Pacaya-Samiria!», en Kanatari: semanario de actualidades. Iquitos (PE), T. VII. Nº 349. (may. 1991) p. 6-7.

REVISTAS

Avance. Director: Carlos Pizarro Freyre.

El Requenino: Informativo Regional. Director: Alfonso Cárdenas Gambine. No. 1. Agto. 2000.

Páginas Libres. Director: Nelson Arcentales.

Punto Uno. Director: Jorge Ramos Barbarán.

SEMANARIOS

- El Ninacuro
- La Siembra
- La Voz de Requena. Director P. Pascual Alegre. Nº 1 Año 1957-1980.
- OK. Director: Juan Carlos Tangoa. ❖



HIMNO A REQUENA

CORO:

Ucayali canta a Requena
El Tapiche se une a su voz
Y en la Selva su eco resuena
entonando una bella canción.

ESTROFAS:

I
Vamos todos, del brazo, cantando
¡Somos libres! del mal y opresión.
Libertad y honradez, proclamando
cual bandera de gloria y blasón.

II
Buscaremos un himno de gloria
proclamando justicia y paz.
Que resuena vibrante en la selva
cual oleaje de río y de mar.

III
Cual palmera se yergue Requena
anhelando encontrar la verdad
que su gente, despierta y serena,
con nobleza sabrá respaldar.

IV
La cultura, la ciencia, el trabajo,
a la patria grandeza le dan
y nosotros pensando en Loreto,
prometemos, constantes, luchar.

V
Juvenil, nuestro pueblo, anhela
desarrollo civil y moral,
esperando encontrar la manera,
con esfuerzo y vigor personal.

VI
Loretanos, despiertos, alegres,
ría y cante en la vida el amor
a lo bello, a lo noble, que aleje
de esta tierra la angustia y dolor.

PELIGROSA EXPEDICIÓN EMPRENDE MISIONERO FRANCISCANO

El día 3 de los corrientes presenciaron algunas autoridades y otras personas la partida hacia las selvas del río Blanco del Misionero Franciscano del Vicariato de Requena Rvdo. P. Mariano Gagnon. El Vicario Delegado de dicha jurisdicción eclesiástica M. Rdo. P. Pascual Alegre G. le impartía la Bendición mientras el expedicionario, puesto de rodillas, hacia una cruz sobre su pecho y besaba luego la mano del Superior. Las numerosas personas que fueron al puerto ucayalino de Requena a despedirlo comentaban la arriesgada decisión de este abnegado y joven misionero de 28 años de edad. Con poca delicadeza; pero con sana sinceridad muchos de ellos no le auguraban regresar con vida, más no por ello el misionero se borraba la sonrisa de felicidad que embargaba todo su ser al iniciar una expedición en la que era él el primero en considerar peligrosa.

En efecto, son los indios del río Blanco, afluente del Tapiche, tributario del Ucayali, los que año tras año están haciendo cruentas incursiones en fundos y caseríos de dichos afluentes aventurándose a veces en ciudades del Ucayali. Fuerzas del Ejército y la Policía exploraron y batieron a esas feroces tribus en años anteriores, sin que este despliegue militar al que sumó la aviación, amilanara el salvajismo de estos indios.

A principios del presente siglo el P. Agustín Lopez Pardo primero, y los PP. Leonardo Díaz y Enrique Leuque exploraron las riberas del río Blanco logrando formar dos pueblos que tuvieron muy poca duración por la inconstancia de los indios y porque los Misioneros Franciscanos se vieron precisados a salir para establecerse en Requena.

Desde entonces sólo los shiringueros han penetrado en esos lugares, aunque con mucha precuación y recelo, habiendo desaparecido algunos de ellos a manos de los indios, según versiones, o por otras causas con más seguridad.

Otra de las versiones que corren de boca en boca es que no son propiamente los indios los que incursionan y hacen tropelías, sino maleantes que se han internado para librarse de las manos de la ley.

Lo cierto es que esos parajes son el terror de quienes quisieran establecerse en ellos para dedicarse a la agricultura o extracción de valiosos productos vegetales y minerales, inclusive petróleo.

La expedición misionera de este misionero franciscano es, al criterio de la mayoría, el paso más eficaz para evangelizar y civilizar esta región del río Blanco; pues no mueve los pasos del expedicionario pacificador y amistoso, por eso no lleva armas ni otras intenciones. El Crucifijo, llevado sobre el pecho por tantos misioneros franciscanos de la selva, será su única arma y en ella sólo, nos dice, finca de esperanza del éxito en su visita a los indios del río Blanco.

Tomado de
La Voz de Requena.
Año II, Número 59. Set. 1958

Colofón

Recuerdos, nostalgias, sugerencias



Ramón Alfredo Orbe Sánchez

Después de más de tres décadas de ausencia física retorné a Requena, la "Atenas del Ucayali y del Tapiche", mi tierra querida hasta la muerte y más allá de ella, con el fin de estar presente en cuerpo y alma en las celebraciones de su CENTENARIO y encontré que la tierra chiquita que un día lejano dejé, hoy se ha expandido y, como tal, su población ha aumentado considerablemente.

Tiene energía eléctrica las 24 horas del día y no solamente de 6 a 10 de la noche como antes; tiene también teléfono, internet, emisoras, televisión y, como no pudo ser de otra manera, llegaron en avalancha los bulliciosos motocarros a romper el envidiable equilibrio sonoro que existía.

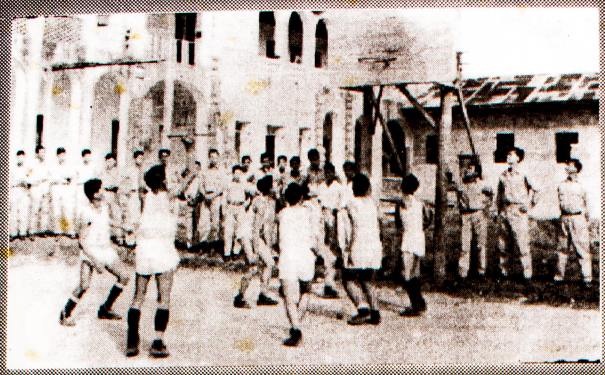
En este retorno tan anhelado nos reencontramos con muchos amigos de nuestra generación, de tiempo «A», base 60. Con otros, ya no, porque han salido del terruño o han viajado al más allá sin boleto de vuelta.

Con los sobrevivientes del tiempo que no perdona, nos reunimos bajo los brazos protectores de la CRUZ DEL PELADILLO y ahí, con devoción casi religiosa, hicimos desfilar rápida y alborotadamente nuestros recuerdos, que llegaron mojados porque atravesaron el tiempo tan llorado.

Por eso es que cuando Lucho Tafur, nervio y motor de este semanario, me dijo de sopetón: «...te vi desfilando lleno de vigor y entusiasmo en el centenario de tu tierra; quiero que escribas algo sobre este acontecimiento...», acepté de inmediato, porque estas líneas me permiten plasmar sentimientos adormecidos en las profundidades de mi alma y que fueron puestos de pie en este emotivo reencuentro.

En esta tertulia de varias horas, en esta charla emotiva pasaron como por un caleidoscopio, como por una pantalla televisiva, los personajes más notables, populares y algunos hasta folclóricos, que pusieron sal y pimienta en el devenir de la «Atenas».





Estudiantes en prácticas deportivas - 1958



Dormitorios del Internado de varones

En primer lugar pasó con su remo al hombro y su hábito marrón oscuro el padre Agustín López Pardo, misionero infatigable y uno de los fundadores de Requena. Junto a él los padres Nicolás Giner, José Santamaría, Pablo García, muy elegante en su vestimenta civil, Pascual Alegre con su luenga barba, gran impulsor de la educación y los Hnos. Benedicto, alemán de no muchas bromas y con prácticos conocimientos de medicina, Fray Pío, andino rechoncho, de larga y gruesa uña en el pulgar derecho, que hundía en las orejas de sus alumnos de transición o «prepasho « como se decía en la época; y, entre las Misioneras de María, las madres Prudentísima, Leontina, Isabel Antonio, Bernardita, etc.

Seguidamente pasan los «músicos de la aldea»: Temple, Pablito y Facundo. Temple con el bombo, ciego de nacimiento y con su característico giro en círculo constantemente de la cabeza, Pablito también ciego y un experto en la quena. Facundo, hombre menudo y consumado artista con el redoblante. Eran los músicos oficiales del Concejo Provincial para emitir sus edictos y ordenanzas, que leía un hombrote de potente voz ayudado por una bocina o embudo, fabricado por don Emilio Macedo, el mejor hojalatero del pueblo. Cuando los músicos se detenían en cada esquina, los vecinos se arremolinaban y agudizaban los oídos para no perderse ni una sola palabra del bando municipal.

Y en esta mirada retrospectiva del pasado, no pudieron dejar de surgir como sombras ondulantes y diluyentes las figuras populares de "Pancho Masato", zapatero bohemio que con guitarra y voz aguardentosa animaba las reuniones amicales y de cuanta chingana había. Y por ahí andaba Liborio Ríos con sus clásicos saltitos en calle plana o desnivelada. De pronto aparece con carreritas cortas el "Ioqui to Llabuti", que, pese a su retardo mental, reconocía a las personas, así dejara de verlas por varios años. Don Nicanor Tangoa, morador del barrio de California, hombre de gran fuerza y contextura física aventajada que se plantaba a pie firme y detenía en el aire las gruesas húmishas derribadas en carnaval. Por ahí viene el palomilloso Juan Nascimento haciendo equilibrios con tres tinajas sobre la cabeza, repletas de agua dulce del inagotable pocito de Chazuta y se cruza con 'Pedro Coscorrón», llevando de las bridas su paciente caballo repartidor de agua.

Pasando por la plaza principal estaba la enorme casa de madera con labores artísticas de don Julio Correa Gallirgos, arequipeño atildado y muy educado que ejercía de dentista, cuyos trabajos aún perduran en la boca de veteranas paisanas y paisanos. Un poco más allá, frente al imponente edificio de las Madres Misioneras de María estaban las peluquerías de "Ushta" Pizango y de "Aromita" Aspajo, ambos peluqueros, sacando lustre a su oficio que siempre tenían las últimas noticias y los chismes más sabrosos de la "Atenas" y sus alrededores.

Y cómo no íbamos a hablar de los famosos internados de los colegios secundarios de uno y otro sexo y del internado de la Escuela Normal de Varones, alma mater de centenares de profesionales de Loreto y de todo el país. En cierta oportunidad se clausuró la Escuela Normal de Chupaca, en plena Sierra y, de repente, de un solo golpe los alumnos fueron trasladados a Requena. De esa manera llega-

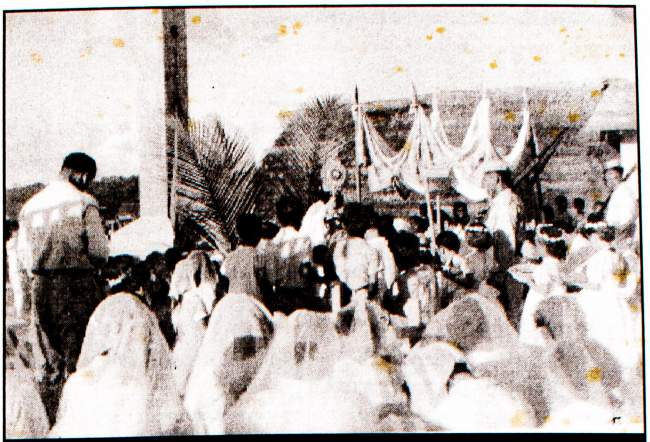
ron andinos con chullo, poncho y ojotas. Muchos de ellos al terminar sus estudios ya no retornaron a su terruño serrano. Como prueba irrefutable ahí están los apellidos Blas, Quispe, Dueñas, Cerrón, Severo, etc...

Tampoco pudimos olvidarnos el prestigio del internado del colegio Agustín López Pardo por su enseñanza y disciplina. Ahí se «enderezaron» muchos jovencitos «rebeldes sin causa».

En ese internado fueron a parar inquietos estudiantes de Iquitos y Pucallpa, principalmente, entre los que recordamos a Javier Hoffman, Augusto «Sapo» Teixeira, Iván Tenorio Matute, Wilfredo Rivera, Oseas Mavila, Rafael «Calichín» del Águila, Luis Fojí, Ronald Vidaurre, Teddy Bendayán, Edman «Chicho» Vértiz, Gustavo Zevallos y muchos otros más.

Hablamos así mismo del gran potencial voleybolístico que tuvo Requena en las décadas del 40-50 y parte del 60 del siglo pasado, donde destacaron con luz propia Ana Feitosa, una morena de similar contextura física de Lucha Fuentes ex seleccionada nacional, Nena Orbe de actuación cerebral, Dora Fernández de bravura española.

En nuestro veloz recorderis también estuvo presente el primer alcalde de la provincia, don Ángel Orbe Pezo, mi padre, que con su propio peculio construyó el local de la primera posta médica de Requena. De igual manera mencionamos a Isauro Gastelú, Noé Ríos, José Freyre, Arístides López, que llegó a ser Prefecto de nuestro departamento, los Gordon Magne, Luis Rengifo, matemático y profesor de educación física, los Sajamí, los Urrea, los Lozano, los Meléndez, Antonio Araujo que con su pariente Joaquín Abensur sembraba sorgo en una playa para fabricar escobas, Fernando Pfenning, ciudadano alemán y su yerno Ricardo Kholer, Serafín Mafaldo descendiente de los fundadores de Requena, Agustín Reátegui, el hombre de la permanente sonrisa y de la carcajada silenciosa, eximio guitarrista y experto constructor de estos instrumentos musicales, que vivía en una esquina de 1a calle que llevaba directamente al largo y alto puente de madera, de más o menos 150 metros de longitud y 6 de alto, puente de grandes recuerdos de nuestros primeros amores juveniles y perfecto trampolín cuando la quebrada aumentaba de caudal y nos detuvimos un buen rato en la figura esmirriada del profesor, filósofo práctico y notable escritor Tomás Pizarro Mesía.



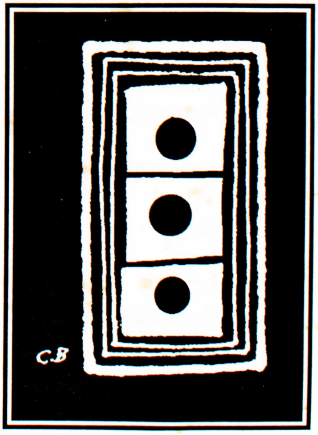
Procesión del Corpus Christi

En la charla del Peladillo, como buenos viejos quisimos arreglar nuestro pequeño mundo, discutiendo y barajando una serie de sugerencias para las autoridades: conservar en lo posible la hermosa topografía del terreno, tal como lo vienen haciendo hasta ahorá; proceder de igual forma con las plantas y árboles típicos de la región como los aguajales que muy bien lo vienen preservando.

Otra cosa vital y muy importante, que inmediatamente se prohiba en forma terminante la contaminación de la quebrada Camaná, que prácticamente ya está pasando por el centro de la creciente ciudad. Imaginémonos nomás una serpenteante quebrada de aguas tranquilas y límpidas discurriendo por el sector central de la urbe. Sería una belleza máxima y singular.

Así las cosas, nos cogió la fresca madrugada todavía en el Peladillo y, como teníamos que viajar, los presentes, unidos en un fuerte y lacrimoso abrazo colectivo, juramos solemnemente reencontrarnos vivos o «tunchis» en el aún distante bicentenario, con toda seguridad por la ley insalvable de la vida y de la muerte, todos estaremos en las regiones ignotas del más allá. Pero también estamos absolutamente seguros que nuestras almas, que nuestros espíritus retornarán al pie de la CRUZ DEL PELADILLO, para luego refrescarnos en las aguas color té d Tapiche. Palabra de hombre. ❖

(*) Periodista



ÍNDICE

EDITORIAL

- Requena, un siglo de memoria, *Joaquín García* 3

ORÍGENES

- Acta de Fundación Oficial del pueblo de Requena 7
- Primeros pobladores de Requena 8
- Requena, un siglo. Buscando sus orígenes, *Luis Tafur* 11
- Volver al recuerdo, *Alfonso Domingo* 17
- Galería de Alcaldes 19

REQUENA DISTRITOS

- Provincia de Requena 23
- Distrito de Puinahua, *Jorge Vargas* y *Anderson Arbildo* 28
- Distrito de Yaquerana, *Pepe Fasabi, Manuel Vargas* y *William López* 34
- Distrito de Emilio San Martín, equipo de investigación 46
- Acta Oficial de Fundación de Jenaro Herrera 57
- Villa Jenaro Herrera 58

REQUENA HOY

- La Reserva Pacaya Samiria: Requena y el futuro de la Amazonía, *José Alvarez* .. 67
- Requena: reminiscencias y reflexiones desde la lejanía, *Gabel Sotil* 70
- Los pueblos de Requena, *Javier Gutiérrez* 73
- Arte y cultura en Requena, *Francisco Bardales* 77
- Institución Educativa «Padre Agustín López Pardo» 82
- Franciscanas Misioneras de María, presencia en Requena 85

ANTOLOGÍA

- [illegible] de Requena 89
  o con los mayorunas, † *Juan Marcos Mercier* 90

PERSONAJES

- Jesús Carballo Fernández 97
- Arturo D. Hernández 97
- Nicolás Giner 98
- Carmen Rosa Panduro Ramírez 98
- Manuel Gordon Magne 99
- Florencio Pascual Alegre 99

BIBLIOGRAFÍA, *Alejandra Schindler* 101

- Himno a Requena 105

COLOFÓN

- Recuerdos, nostalgias, sugerencias, *Ramón Orbe* 109

XXII Festival Regional del Libro

"Educar para descentralizar"

24 de julio al 5 de agosto 2007

Iquitos - Perú

ORGANIZADORES

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

MUNICIPALIDAD DE PUNCHANA

MUNICIPALIDAD DE BELÉN

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

CENTRO DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS DE LA AMAZONÍA

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE IQUITOS

GALERIA DE EXPOSICIONES

1) *Exposición plástica* "ONDA TROPICAL"
de Miguel Saavedra
Lugar: Hotel Real Iquitos

2) *Exposición fotográfica* "IMÁGENES DE AYER Y HOY"
Lugar: Gobernación de Iquitos, ex Prefectura

3) *Exposición fotográfica* "MIGUEL GRAU, NIÑO"
Lugar: Gobernación de Iquitos, ex Prefectura

4) "RAICES" *de Armando Almeida*
Lugar: Beneficencia Española

5) "VIEJOS GRABADOS DEL ARTE"
Lugar: Beneficencia Española

AUSPICIADORES

UNIVERSIDAD DE MIAMI

CONSULADO DE COLOMBIA

PLUSPETROL

DEFORSA

Hotel «EL DORADO PLAZA»

Hotel «ACOSTA II»

Hotel «MARAÑON»

PRE-FESTIVAL

DOMINGO 22 DE JULIO

9:00 a.m. : Izamiento del Pabellón Nacional
Lugar: Plaza de Armas

9:00 a.m. : Final del Campeonato de Comunidades Rurales «Con un libro en el estadio»
Lugar: Estadio «Max Agustin»
Organiza: Municipalidad de Punchana

LUNES 23 DE JULIO

5.00 p.m. : Pasacalle «Jempué, más allá de la oscuridad»
Ruta: Plaza 28 de Julio- Avda. Grau- 9 de Diciembre- Jr. Próspero- Plaza de Armas

FESTIVAL

MARTES 24 DE JULIO

7:00 p.m. : Lectura de cuentos con escenificaciones
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

8:00 p.m. : SESIÓN SOLEMNE INAUGURAL
Lección Magistral «Historia de las Circunscripciones Politicas del Perú», por el Dr. Waldemar Espinoza
Entrega del Premio «Paucar»
Entrega del Premio «Monumento Arquitectónico»
Lugar: Salón «Las Américas», Hotel Real Iquitos
«Procesión de la Cultura» e inauguración de Exposiciones

MIÉRCOLES 25 DE JULIO

9.00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

2:00 p.m. : Lectura Libre
Lugar: Auditorio. Local Central de la Municipalidad de San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

11:00 a.m. : Proyección «Vientre Amazónico»
Lugar: Salón Parroquial "Ntra. Sra. de Fátima"
Organiza: Municipalidad de Belén

11.00 a.m. : Exposición Pictórica: «Rompiendo el silencio, los niños se expresan»
Lugar: Salón Parroquial «Ntra. Sra. de Fátima».
Organiza: Municipalidad de Belén

11.30a.m. : Exposición Fotográfica: «Patrimonio Monumental de Iquitos»
Lugar: Emisora La Voz de la Selva
Organiza: Municipalidad de Belén

6:30 p.m. : Proyección cortometraje «Gratte papier» de Guillaume Martínez
Lugar: Alianza Francesa, Távara/ Fitzcarrald. *Organiza:* Alianza Francesa

6:30 p.m. : Presentación de la Banda de Músicos y Danzas Folklóricas
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: GOREL

7:30 p.m. : Presentación de la obra teatral «Jempué, más allá de la oscuridad»
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan

7.30 p.m. : Video Foro «Buscando el Azul» de Victor Churay y el «Bosque de los Niños»
Lugar: Bellavista Nanay
Organiza: Municipalidad de Punchana

7.30 p.m. : Coloquio: «Llegar cerca y otros relatos: cómo se refleja la identidad de un autor en la literatura». Expositor: Ariel Segal
Lugar: Alianza Francesa, Távara/ Fitzcarrald

8.00 p.m. : Inauguración de la red SIAMAZONÍA en la BIBLIOTECA AMAZÓNICA
Convenio IIAP/CETA
Lugar: Biblioteca Amazónica

JUEVES 26 DE JULIO

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

2:00 p.m. : Coloquio: «Llegar cerca y otros relatos: cómo se refleja la identidad de un autor en la literatura». Expositor: Ariel Segal
Lugar: Auditorio de la Municipalidad de San Juan. Local central
Organiza: Municipalidad de San Juan

6:30 p.m. : Proyección cortometraje «Jeanne à petits pas» de Négar Djavadi
Lugar: Alianza Francesa, Távara/ Fitzcarrald. *Organiza:* Alianza Francesa

6:30 p.m. : Presentación de la Banda de Músicos y Danzas Folklóricas
Lugar: Plaza Stella Maris
Organiza: GOREL

7:30 p.m. : Presentación de la obra teatral «Jempué, más allá de la oscuridad»
Lugar: Plaza Stella Maris. Municipalidad de Punchana

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Danza y teatro en la comunidad
Lugar: Plaza Cardama. Pueblo Joven 9 de Octubre
Organiza: Municipalidad de Belén

7:00 p.m. : Recital de poesías
Lugar: Plaza Quiñones. Organiza: Municipalidad de San Juan

7:30 p.m. : Conversatorio sobre cine: «Identidad, la memoria y el humor en la cinematografía de Woody Allen»
Expositor: Ariel Segal
Lugar: Alianza Francesa, Távara/Fitzcarrald

7:30 p.m. : Conversatorio: «El viaje de Mateo Tampu»
Expositora: Marina Díaz
Lugar: Sala del Instituto Nacional de Cultura
Organiza: Instituto Nacional de Cultura

8:00 p.m. : Recital de Canto y Danzas
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan. Organiza: Universidad Particular de Iquitos

8:00 p.m. : Presentación del libro «Amazonia del Perú» de Waldemar Espinoza
Lugar: Hotel «El Dorado Plaza»

VIERNES 27 DE JULIO

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

10:00 a.m. : Coloquio: «Llegar cerca y otros relatos: cómo se refleja la identidad de un **autor** en la **literatura». Expositor: Ariel Segal**
Lugar: Biblioteca Amazónica

6:30 p.m. : Presentación de la Banda de Músicos y Danzas Folklóricas
Lugar: Colegio San Lucas. Asentamiento **Humano «Ciudad Jardín».** *Organiza:* GOREL

7:00 p.m. : **Presentación de la obra teatral «Jempue, más** allá de la oscuridad»
Lugar: Cancha Colegio San Lucas Asentamiento Humano «Ciudad Jardín»

7:00 p.m. : **Actividades artísticas**
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividad cultural y artística
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:30 p.m. : Video Foro «Buscando el Azul» y el «Bosque de los Niños»
Lugar: Nuevo Versalles. Organiza: Municipalidad de Punchana

8:00 p.m. : Presentación de los libros de Monumenta Amazónica «Noticias detalladas sobre el estado de la Provincia de Maynas…» de Francisco Xavier Veigl y «Exploraciones de los Ríos del Sur» de William Miller, Julián Bovo de Revello y otros
Lugar: Biblioteca Amazónica

SÁBADO 28 DE JULIO

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Velada literario musical
Lugar: Santa Clara de Nanay
Organiza: Municipalidad de San Juan

DOMINGO 29 DE JULIO

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

5:00 p.m. : Show artístico para niños
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

8:30 p.m. : Concierto del Coro Polifónico Loreto
Lugar: Iglesia de Fátima

LUNES 30 DE JULIO

9:00 a.m. : **Visita exposiciones** y Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividad cultural y artística
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:30 p.m. : Video Foro «Buscando el Azul» y «El Bosque de los Niños»
Lugar: Nuevo Punchana-Masusa
Organiza: Municipalidad de Punchana

7:30 p.m. : Conferencia: " Áreas protegidas en la Región Loreto"
Lugar: CRISAP

8:00 p.m. : Proyección de cortometrajes amazónicos: «A Lima», «Del Otro Lado», «Chullachaqui», «501» y «La Yara» (Pucallpa)
Lugar: Cine Club, Nauta 455. Organiza: Audiovisual Films

MARTES 31 DE JULIO

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

4:00 p.m. : Caminata interdistrital: «Por la Lectura»
Lugar: Plaza 28 de Julio-Avda. Grau-9 de Diciembre-Jr. Próspero-Plaza de Armas
Participantes: Municipalidad de Belén, Municipalidad de San Juan, Municipalidad de Punchana, Municipalidad de Maynas y Gobierno Regional de Loreto
Organiza: GOREL

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividad cultural y artística
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7.00 p.m. : Danza y Teatro en la Comunidad
Lugar : Plaza Cardama . Pueblo Joven «9 de Octubre»
Organiza : Municipalidad de Belén

8:00 p.m. : Video Foro «Buscando el Azul» y el «Bosque de los Niños»
Lugar: Auditorio Colegio "César Vallejo"
Organiza: Municipalidad de Punchana

8:00 p.m. : Estreno documental «Los árboles tienen madre» de Juan Carlos Galeano, de la Universidad de Miami
Lugar: Cine Club, Nauta 455
Organiza: Audiovisual Films

Miércoles 1 de agosto

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

2:00 p.m. : Lectura Libre
Lugar: Auditorio Municipalidad de San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

6:30 p.m. : IV Festival de Cuenta Cuentos Amazónicos
Lugar: Alianza Francesa, Távara/Fiztcarrald
Organiza: Instituto Nacional de Cultura

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividad cultural y artística
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Ciclo del teatro a la pantalla: «Fedra» de Patrice Chéreau
Lugar: Alianza Francesa, Távara/Fitzcarrald
Organiza: Alianza Francesa

7:00 a : Cine provinciano: «El Huerfanito» de Flaviano Quispe

9:00 p.m. : y «El misterio del Kharisiri
Lugar: Cine Club, Nauta 455
Organiza: Audiovisual Films

7:30 p.m. : Video Foro «Buscando el Azul» y «El Bosque de los Niños»
Lugar: Las Malvinas
Organiza: Municipalidad de Punchana

8:00 p.m. : Presentación del libro «Tres Saltos» de Benzo Reátegui
Lugar: Biblioteca Amazónica

Jueves 2 de agosto

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

2:00 p.m. : Lectura libre
Lugar: Hall de la Municipalidad de San Juan. Local administrativo
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Proyección cortometraje «Conejo al cazador» de Jeróme Deschamps
Lugar: Alianza Francesa, Távara/Fitzcarrald
Organiza: Alianza Francesa

7:00 p.m. : Actividad cultural y artística
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan.
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Proyección «El camino de los ingleses»
Lugar: Cine Club, Pevas 455
Organiza: Audiovisual Films

7:00 p.m. : Teatro «La Histeria de mi Vida»
Lugar: Coliseo "Ntra. Sra. de la Salud"
Organiza: Municipalidad de Punchana

8:00 p.m. : Presentación del libro «Cuentos Amazónicos» de Juan Carlos Galeano, de la Universidad de Miami
Lugar: Biblioteca Amazónica

Viernes 3 de agosto

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

10:00 a.m. : Inauguración Biblioteca Escolar
Lugar: Aldea Santa Mónica

2.00 p.m. : Lectura Libre
Lugar: Hall de la Municipalidad de San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Proyección de películas «Vida y Obra de García Márquez»
Lugar: Coliseo «Ntra. Sra. de la Salud»
Organiza: Consulado de Colombia/Municipalidad de Punchana

7:00 p.m. : Actividad cultural y artística
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

7:30 p.m. : Proyección «El laberinto del fauno»
Lugar: Cine Club, Nauta 455
Organiza: Audiovisual Films

8:00 p.m. : Inauguración de la exposición «Viejos Grabados del Arte» por Don Felipe Tang Fox, Superintendente de Banca y Seguros y AFPs del Perú
Lugar: Beneficencia Española

Sábado 4 de agosto

9:00 a.m. : Visita exposiciones y Campo Ferial

7:00 p.m. : Actividades artísticas
Lugar: Campo Ferial

7:00 p.m. : Recital de poesía del grupo Urcututu
Lugar: Alianza Francesa. Távara/Fitzcarrald
Organiza: Instituto Nacional de Cultura

7:00 p.m. : Velada literario musical
Lugar: Plaza Quiñones, San Juan
Organiza: Municipalidad de San Juan

8:00 p.m. : Concierto del Coro Polifónico Loreto
Lugar: Iglesia Inmaculada Concepción, Punchana

Domingo 5 de agosto

8:00 p.m. : Clausura. Corte de húmisha
Lugar: Plaza de Armas